

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO**

**POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO DE TURISMO COMUNITARIO EN  
UCHUCAY, PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DE YULUC, CANTÓN  
SARAGURO, ASOCIADO AL PARQUE EÓLICO MINAS DE  
HUASCACHACA.**

Tesis Previa a la Obtención del Título de:

Ingeniero (a) en Turismo

**AUTORES:** Ruth Alexandra Cuzco Fajardo  
Diana Paola Tenesaca Gallegos

**DIRECTORA:** Magister Imelda Avecillas Torres

**CUENCA – ECUADOR**

**2015**



## Resumen

El presente trabajo de investigación es un análisis de las posibilidades para el desarrollo de turismo comunitario en Uchucay localizada en la parroquia San Sebastián de Yuluc del cantón Saraguro perteneciente a la provincia de Loja, el mismo que está asociado al proyecto Parque Eólico Minas de Huaschachaca.

Este proyecto es de propiedad de la Empresa Electro Generadora del Austro, ELECAUSTRO quienes han impulsado el desarrollo de este trabajo de investigación previo a la titulación, buscando nuevas propuestas para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad Uchucay ya que está vinculada directamente con el proyecto.

Para levantar información verídica y de calidad la investigación consta de tres partes: primero se realizaron visitas de campo en la comunidad Uchucay las cuales permitieron investigar las principales características de la comunidad como: población, datos generales con información relevante para este trabajo; segundo: se hizo un análisis de la oferta y la demanda, en el cual se busca conocer la disponibilidad de la población para participar del proyecto de turismo comunitario y determinar el perfil del posible turista, finalmente se establecieron lineamientos generales para la estructura de una propuesta de turismo comunitario en Uchucay con posibles programas, proyectos y actividades para impulsar el desarrollo de esta actividad.

**Palabras clave:** Turismo Comunitario, Comunidad Uchucay, San Sebastián de Yuluc.



## **Abstract**

This study is an analysis of the possibilities for the development of community tourism in Uchucay located in San Sebastián de Yuluc Parish, Saraguro Canton, in Loja Province, associated with Parque Eólico Minas de Huascachaca.

This project is owned by Electro Generadora del Austro Company, ELECAUSTRO, which have driven the development of this investigation work prior to titration; to search for new proposals to improve the quality of life for people of Uchucay community as it is directly related to the project.

To get truthful and quality information, the research consists of three parts: first, field visits were made on Uchucay, which allowed to investigate the main characteristics of the community such as: population, general data with information relevant to this work; second, an analysis of supply and demand was made, in which it could to know the availability of the people to participate in community tourism project, and determine the profile of the potential tourist; finally, general guidelines were established for the structure of a proposal to community tourism in Uchucay with possible programs, projects and activities to promote the development of this activity.

Keywords: Community Tourism, Uchucay Community, San Sebastián de Yuluc.



## ÍNDICE

Resumen .....	2
Abstract .....	3
Derechos .....	11
Autoría .....	13
Agradecimiento.....	15
Dedicatoria .....	17
INTRODUCCIÓN.....	19
CAPÍTULO 1.....	20
TURISMO COMUNITARIO .....	20
1.1 Definición .....	20
1.2 Turismo comunitario en el mundo .....	22
1.3 Turismo comunitario en el Ecuador.....	23
1.3.1 Antecedentes .....	26
1.3.2 Organizaciones involucradas .....	28
1.3.3 Desarrollo social y turismo comunitario .....	30
1.3.4 Sostenibilidad social y turismo comunitario .....	31
CAPÍTULO 2.....	34
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD UCHUCAY .....	34
2.1 Información general de la comunidad Uchucay.....	35
2.1.1 Historia.....	35
2.1.2 Localización.....	36
2.1.3 Datos geográficos .....	37
2.1.4 Población .....	37
2.1.5 Actividades económicas.....	40
2.1.6 Infraestructura (seguridad, salud, servicios básicos).....	40
2.1.7 Flora y Fauna.....	41
2.1.8 Vías de acceso y transporte .....	51
2.1.9 Cultura y tradición .....	52



CAPÍTULO 3.....	55
INFLUENCIA DEL PARQUE EÓLICO MINAS DE HUASCACHACA EN LA COMUNIDAD UCHUCAY .....	55
3.1 Descripción del Parque Eólico Minas de Huascachaca.....	55
3.2 Relación de Parque Eólico Minas de Huascachaca con la comunidad de Uchucay .....	60
3.3 Proyectos de ELECAUSTRO en el Parque Eólico Minas de Huascachaca y su área de influencia .....	61
CAPÍTULO 4.....	63
ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA.....	63
4.1 Oferta .....	63
4.1.1 Recursos como posibles atractivos turísticos.....	63
4.1.2 Planta Turística.....	70
4.1.3 Situación de la Comunidad Uchucay en relación al turismo.....	71
comunitario.....	71
4.1.3.1 Diseño y aplicación de entrevistas .....	71
4.1.3.2 Análisis de datos .....	71
4.2 Demanda .....	73
4.2.1 Determinación del tamaño de la muestra.....	73
4.2.2 Diseño y aplicación de la encuesta .....	75
4.2.3 Tabulación e interpretación de datos .....	75
4.2.4 Caracterización del posible turista.....	86
CAPÍTULO 5.....	87
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ESTRUCTURA DE UNA PROPUESTA DE TURISMO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD UCHUCAY.....	87
5.1 Análisis FODA .....	87
5.2 Bases Estratégicas .....	90
5.2.1 Programas, Proyectos y Actividades.....	90
5.2.1.1 Recurso Humano .....	91
5.2.1.2 Recurso inmueble .....	102



5.2.1.3 Red vial y transporte.....	110
5.2.1.4 Recursos turísticos .....	113
5.2.1.5 Promoción.....	116
CONCLUSIONES.....	121
RECOMENDACIONES.....	122
BIBLIOGRAFÍA.....	123
ANEXOS .....	127
Anexo 1.....	128
Anexo 2.....	140
Anexo 3.....	150
Anexo 4.....	153
Anexo 5.....	156
Anexo 6.....	173
Anexo 7.....	174
Anexo 8.....	176

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	54
Tabla 2.....	58
Tabla 3.....	77
Tabla 4.....	88
Tabla 5.....	91
Tabla 6.....	102
Tabla 7.....	110
Tabla 8.....	113
Tabla 9.....	114
Tabla 10.....	116



Tabla 11.....	128
Tabla 12.....	156
Tabla 13.....	158
Tabla 14.....	161
Tabla 15.....	164
Tabla 16.....	167
Tabla 17.....	170

### **INDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1 .....	39
Gráfico 2 .....	76
Gráfico 3 .....	78
Gráfico 4 .....	79
Gráfico 5 .....	80
Gráfico 6 .....	81
Gráfico 7 .....	82
Gráfico 8 .....	83
Gráfico 9 .....	84
Gráfico 10 .....	85
Gráfico 12 .....	96

### **ÍNDICE DE IMÁGENES**

Imagen 1 .....	36
Imagen 2.....	37
Imagen 3.....	42
Imagen 4.....	42
Imagen 5.....	43



Imagen 6.....	44
Imagen 7.....	44
Imagen 8.....	45
Imagen 9.....	46
Imagen 10.....	46
Imagen 11.....	47
Imagen 12.....	48
Imagen 13.....	48
Imagen 14.....	49
Imagen 15.....	49
Imagen 16.....	50
Imagen 17.....	34
Imagen 18.....	51
Imagen 19.....	53
Imagen 20.....	56
Imagen 21.....	64
Imagen 22.....	65
Imagen 23.....	66
Imagen 24.....	67
Imagen 25.....	68
Imagen 26.....	69
Imagen 27.....	104
Imagen 28.....	105
Imagen 29.....	107
Imagen 30.....	108
Imagen 31.....	109
Imagen 32.....	117
Imagen 33.....	118



Imagen 34 .....	119
Imagen 35 .....	120
Imagen 36 .....	150
Imagen 37 .....	150
Imagen 38 .....	150
Imagen 39 .....	150
Imagen 40 .....	150
Imagen 41 .....	151
Imagen 42 .....	151
Imagen 43 .....	151
Imagen 44 .....	151
Imagen 45 .....	151
Imagen 46 .....	151
Imagen 47 .....	152
Imagen 48 .....	152
Imagen 49 .....	152
Imagen 50 .....	152
Imagen 51 .....	156
Imagen 52 .....	136
Imagen 53 .....	158
Imagen 54 .....	161
Imagen 55 .....	164
Imagen 56 .....	145
Imagen 57 .....	167
Imagen 58 .....	148
Imagen 59 .....	170
Imagen 60 .....	176
Imagen 61 .....	176



Imagen 62 .....	177
Imagen 63 .....	177
Imagen 64 .....	178
Imagen 65 .....	179
Imagen 66 .....	180
Imagen 67 .....	180
Imagen 68 .....	181
Imagen 69 .....	181
Imagen 70 .....	182
Imagen 71 .....	182
Imagen 72 .....	183
Imagen 73 .....	183
Imagen 74 .....	184
Imagen 75 .....	184
Imagen 76 .....	185
Imagen 77 .....	185
Imagen 78 .....	186
Imagen 79 .....	186
Imagen 80 .....	187
Imagen 81 .....	187
Imagen 82 .....	188
Imagen 83 .....	188
Imagen 84 .....	189
Imagen 85 .....	189
Imagen 86 .....	190
Imagen 87 .....	190



Yo, *Ruth Alexandra Cuzco Fajardo*, autora de la tesis "Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Ingeniera en Turismo. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 15 junio de 2015

Ruth Alexandra Cuzco Fajardo

C.I: 0106559289



Yo, *Diana Paola Tenesaca Gallegos*, autora de la tesis "Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Ingeniera en Turismo. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 15 junio de 2015

Diana Paola Tenesaca Gallegos

C.I: 010465077-5



Yo, Ruth Alexandra Cuzco Fajardo, autora de la tesis "Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 15 junio de 2015.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ruth Cuzco".

Ruth Alexandra Cuzco Fajardo

C.I: 010655928-9



Yo, Diana Paola Tenesaca Gallegos, autora de la tesis "Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 15 junio de 2015.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Diana Paola Tenesaca Gallegos".

Diana Paola Tenesaca Gallegos

C.I: 010465077-5



## Agradecimiento

*Agradezco principalmente a Dios quien día a día ilumina mi camino para superar cada obstáculo que encuentro, además por darme la oportunidad de ser madre de dos hermosas princesas quienes a pesar de su corta edad con su amor puro y sincero me han impulsado a lograr mis objetivos.*

*A mis padres Juan y Mariana quienes han trabajado arduamente por darme los estudios para crecer profesionalmente, por su gran cariño y sabios consejos que me han servido para ser una persona de bien.*

*A mis hermanos: Esthela, Paúl y Silvia, que siempre han creído en mí y me han apoyado incondicionalmente animándome para que cumpla mis sueños.*

*A mi amiga y coautora Diana Tenesaca quien ha colaborado para realizar este trabajo de investigación.*

*A la Magister Imelda Avecillas quien con su experiencia y grandes conocimientos nos ha podido guiar para la realización de este trabajo.*

*A la Empresa Elecaastro S.A por darnos la oportunidad de crecer profesionalmente, siendo participes de este proyecto.*

*Ruth Cuzco F.*



## Agradecimiento

*Gratitud es lo que te debo mi Dios por tu amor, bendiciones y sabiduría que día a día guían mi camino para ser una mujer de bien.*

*A mis padres, quienes han sabido sentar en mí bases de responsabilidad, constancia y esfuerzo impulsándome a formarme en la vida profesional, les agradezco infinitamente por todos sus esfuerzos y su amor sincero.*

*Mi esposo quien ha sido un pilar fundamental en mi vida, gracias por su comprensión, cariño y apoyo constante.*

*A mi compañera, amiga y coautora de la tesis Ruth por ser parte de este trabajo.*

*A la Empresa Electro Generadora del Austro - Elecaustro S.A y sus directivos gracias por la oportunidad de participar en este proyecto en beneficio de la comunidad.*

*A la Magister Imelda Avecillas por su orientación, quien gracias a su trayectoria y conocimientos ha sabido ilustrarnos de la mejor manera.*

*Diana Tenesaca G.*



## Dedicatoria

*Este trabajo va dedicado especialmente para mis hijas Arianna y Bárbara, mis mágicas princesas, quienes desde que nacieron llenaron de luz mi vida, convirtiéndose en mi fortaleza para seguir adelante alcanzando cada una de mis metas.*

*Para mis padres y hermanos quienes me han apoyado incondicionalmente y me han enseñado que el éxito nunca llega solo sino que hay que trabajar arduamente para conseguirlo y gracias a ellos lo he logrado.*

*Ruth Cuzco F.*



## Dedicatoria

*Con cariño este trabajo va dedicado a Dios por permitirme llegar a este momento tan especial.*

*A mis padres que han sido mi referente para salir adelante y triunfar en la vida, quienes me han enseñado el verdadero significado del sacrificio y la constancia. Mi madre quien con sus cuidados y desvelos ha sido mi apoyo día a día y mi padre que con sus consejos ha sabido guiarme por un buen camino.*

*Para mi esposo que me ha sido mi amigo, mi confidente y me ha acompañado en todo momento.*

*Diana Tenesaca G.*



## INTRODUCCIÓN

El turismo comunitario nace ante la creciente preocupación por conservar los destinos y el bienestar de las comunidades, lo que ha llevado a buscar nuevas modalidades y productos turísticos que encajen en las culturas y en el medio ambiente. De esta manera el turismo comunitario surge como una respuesta que permite a las comunidades generar una alternativa para mejorar los ingresos familiares, recuperar y valorizar su cultura e identidad y el manejo sostenible de los recursos naturales. No obstante, a pesar de los beneficios que puede esta actividad aportar a las comunidades, debe enfrentar algunas limitaciones como la débil capacidad financiera y una incipiente cualificación en aspectos de turismo y empresariales lo que supone una desventaja comparativa en términos de competitividad. Las actividades operativas son desarrolladas sin mayor técnica: no dominan el manejo financiero en sus negocios, no están organizados empresarialmente, no conocen técnicas de tratamiento de alimentos e higiene, limpieza y salud, así como lo relacionado en atención al cliente y hospedaje.

De acuerdo a lo antes manifestado y con el apoyo de ELECAUSTRO la misma que realiza actividades inherentes a la producción de energía utilizando los recursos de manera responsable y que en la actualidad es promotora del proyecto Parque Eólico Minas de Huascachaca, se ha planteado realizar la presente investigación que tiene como principal objetivo “Analizar las posibilidades para el desarrollo de turismo comunitario en Uchucay, parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca”, de esta manera la compañía ELECAUSTRO brinda el apoyo a los cuasi profesionales para realizar su trabajo final de graduación además de la participación y desarrollo de las comunidades aledañas.



## **CAPÍTULO 1**

### **TURISMO COMUNITARIO**

A lo largo de los años el turismo ha pasado a ser un referente económico y social de gran importancia en diferentes países, la Organización Mundial de Turismo, OMT define esta actividad como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios”.

Con la evolución de esta actividad a nivel mundial se han implementado nuevas formas de realizar turismo, con acciones positivas y negativas en su desarrollo que han logrado consolidarse en el mercado como una alternativa diferente, unas de ellas es el turismo comunitario, que mediante la intervención de las personas y su buena gestión en el manejo de sus recursos han podido mejorar su calidad de vida ya sea directa o indirectamente.

Para llevar a cabo el desarrollo de este capítulo se dará a conocer la historia del turismo a nivel nacional e internacional así como las principales características del turismo comunitario y sus entidades a cargo.

#### **1.1 Definición**

Según Doris Solís y Esteban Ruiz Ballesteros turismo comunitario es:

Una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. (5).



Por otra parte la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE define al turismo comunitario como:

La relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados (1).

Por tanto, el turismo comunitario es sin una forma de gestión del turismo, que se está desarrollando en diferentes partes del mundo como una alternativa al turismo tradicional o de masas, buscando conservar el patrimonio y generar nuevos ingresos económicos para mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras.

Según Fausto Cabrera en su tesis afirma que “Esta nueva forma de turismo favorece el contacto entre la comunidad local y los visitantes dando como resultado la interacción de culturas y permitiendo adquirir nuevas experiencias” (1).

Según la FEPTCE en su página electrónica menciona cuatro ejes para el desarrollo del turismo comunitario:

1. *Fortalecimiento organizativo*: Consolidar una estructura organizativa fuerte capaz de tomar decisiones con visión de grupo, respetando siempre sus derechos.
2. *Revitalización cultural*: Revalorizar los principios y valores ancestrales que sustenten las relaciones de vivencia en comunidad, retomando sus símbolos, sus técnicas de trabajo, las expresiones culturales como danza, cuentos, mitos y leyendas, y sobre todo su forma de pensar y de ser disfrutando la armonía con la naturaleza.
3. *Gestión del territorio*: Generar un proceso de restauración de los lugares sagrados, además de defender todo su territorio de actividades que comprometan la conservación de su patrimonio cultural y natural.



4. *Economía solidaria*: Fortalecer la economía de la comunidad en base al trabajo colectivo y la distribución de los ingresos en forma equitativa.

## 1.2 Turismo comunitario en el mundo

Al hablar de turismo comunitario en el mundo se despliegan ideas llenas de servicio, compromiso, conservación, cultura y tradición al ser una nueva modalidad de turismo se ha convertido en una “marca internacional” brindando oportunidades de crecimiento a la oferta y demanda turística en los países del sur, tanto es así que existe gran diversidad de experiencias de turismo comunitario en Asia, África y especialmente en América Latina, sin embargo cabe destacar un desarrollo creciente del turismo comunitario en Canadá, Australia, Estados Unidos y Nueva Zelanda. En el sub-continente desde México hasta Bolivia, pasando por Centroamérica y los países andinos e incluso Argentina, encontramos experiencias locales que trazan su propio camino en el mundo del turismo.

En las dos últimas décadas los cambios sociales, económicos y políticos en América Latina han hecho del turismo un fenómeno con cambios y flujos tanto comerciales como financieros. Si bien el turismo a nivel mundial es considerado como un eje dinamizador del desarrollo de la economía debido a los altos ingresos que generan, el gran número de personas que están movilizándose en esta actividad constituye una fuente complementaria de empleo e ingresos para un creciente número de comunidades de la región; dentro de América Latina, se suele señalar al Ecuador como el país pionero, por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias de turismo comunitario.

El Código Ético Mundial para el Turismo crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial al alba del nuevo milenio, el mismo que fue aprobado en Santiago de Chile el 27 de Septiembre de 1999 se considera que para llegar a cumplir los objetivos de un Turismo



Sostenible se debe aplicar responsabilidades en la valorización individual y social del turismo; de acuerdo al rápido y continuo crecimiento, tanto pasado como previsible, de la actividad turística originada por motivos de ocio, negocio, cultura, religión o salud, y sus poderosos efectos positivos y negativos en el medio ambiente, en la economía y en la sociedad de los países emisores y receptores, en las comunidades locales y en las poblaciones autóctonas.

Para la OMT en el 2003, aproximadamente 700 millones de turistas cruzaron las fronteras, y se espera un crecimiento para el 2020 de 1.600 millones, motivo por el cual en los últimos años varios países buscan captar beneficios a través del turismo explotando los bienes naturales y culturales que poseen.

Cabe destacar que la demanda del turismo de naturaleza complementado con el encuentro de culturas locales se propone un turismo sostenible que sea económicamente viable, ambientalmente responsable y socialmente solidario; es así como nace una nueva actividad turística, que puede englobar a varios en uno solo llamado turismo rural comunitario que abarca: etnoturismo, agroturismo, turismo de aventura, histórico, cultural y místico.

### **1.3 Turismo comunitario en el Ecuador**

Ecós Travel en su página web menciona que:

El Ecuador cuenta con cerca de cien experiencias comunitarias y otro tanto en proceso de formación. Este desarrollo se debe sobre todo al compromiso, iniciativa, autogestión y emprendimiento de las comunidades, además del apoyo que ha recibido de organismos internacionales de cooperación, organismos no gubernamentales, fundaciones sin fines de lucro y el sector público (1).

Las operaciones de Turismo Comunitario que se realizan en el Ecuador se agrupan dentro de la FEPTCE que es el organismo gremial representativo del turismo comunitario en el país. Está estructurada con representantes de todas



las comunidades involucradas y de las federaciones o redes provinciales y regionales, en donde destaca:

- *Centro Turístico Comunitario Salango, CTC Salango:* Está ubicado al Suroeste del cantón Puerto López, provincia Manabí, su principal objetivo es difundir y conservar los ecosistemas y dar a conocer las costumbres y formas de vida de la Comuna.
- *Red de Turismo Comunitario del Austro Pakariñan:* Comprende las provincias de Cañar, Azuay, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, se creó con el objetivo de fortalecer y revitalizar las actividades culturales y defender el patrimonio cultural y natural de los pueblos y nacionalidades del sur del Ecuador.
- *Red de Turismo Comunitario Saraguro Rikuy:* Está red integran cuatro comunidades de Saraguro: Ñakapak, Ñamarín, Las Lagunas y Gera, con el fin de consolidar el turismo comunitario en la Sierra sur del Ecuador y ofrecer una experiencia de calidad a los visitantes por la gran variedad de microclimas y la cultura auténtica Saraguro.
- *Comunidad de Agua Blanca:* Según su página web se encuentra ubicada en el Parque Nacional Machalilla, tiene una población de 300 habitantes, que en la actualidad depende de la actividad turística comunitaria y recibe anualmente alrededor de 16.000 visitantes tanto nacionales como extranjeros, que acuden a conocer los restos de la cultura Manteña, admirar los bosques seco y tropical, o a beneficiarse de las propiedades medicinales que se le atribuyen a las aguas de su laguna de azufre. Colegiales, turistas extranjeros, familias ecuatorianas, estudiantes universitarios, visitantes del más variado perfil encuentran en Agua Blanca un reclamo para su ocio, su solaz y sus ansias de conocimiento (1).
- *Kapawi Eco Lodge & Resort:* Es un ejemplo exitoso de turismo comunitario en la Amazonía, está ubicado en la provincia de Pastaza construido de



acuerdo al concepto de arquitectura achuar<sup>1</sup>. Kapawi incorpora tecnologías de bajo impacto, tales como la utilización de energía solar, administración de los desperdicios, en tratamientos y ahorro de agua. Además ofrece a los turistas actividades propias de la nacionalidad Achuar, como son la caza con la bodoquera<sup>2</sup>, elaboración de artesanías, probar la tradicional chicha en un hogar nativo y realizar excursiones en el bosque húmedo tropical. Kapawi es un proyecto respetuoso con el ambiente es por ello que se ha hecho acreedor a varios reconocimientos internacionales por su buena gestión y administración que busca principalmente mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Premios y reconocimientos internacionales recibidos por Kapawi:

1998 Tourism for tomorrow, British Airways.

2000 Ecotourism Excellence Award, Conservation International.

2002 Ecotourism Award, Skal International.

2004 Conservation Category, Sustainable Tourism Award for Conservation, STAC, Tercer lugar.

2008 One of the Top 50 Ecolodges in the World, National Geographic and the Adventure Travel

2010 Tierra de Luz, Universidad de Especialidades Turísticas, UTC.

El Ministerio de Turismo, MINTUR es el ente encargado directamente del desarrollo turístico en el Ecuador, y para apoyar el turismo comunitario han creado un programa denominado *CONSOLIDA, Turismo Comunitario*, cuyo

---

<sup>1</sup> La típica casa Achuar es elíptica, dividido en dos áreas sociales, y construido con madera, lianas y hojas de palma

<sup>2</sup> Sinónimo de Cerbatana: Tubo estrecho en el que se introducen dardos u otros proyectiles para dispararlos soplando por uno de sus extremos; se usa como arma de caza.



principal objetivo es mejorar el producto turístico comunitario mediante el apoyo del Ministerio a las comunidades que desarrollen esta actividad.

El programa consta de asistencia técnica especializada, capacitación y promoción. Además de beneficios como: acceso a créditos, generación de planes de negocios, y difusión de las iniciativas turísticas comunitarias.

El Programa Nacional de Capacitación Turística, PNCT, impulsado por el Ministerio de Turismo tiene como objetivos:

- Fortalecer el sector turístico a través de la transferencia de conocimientos técnicos y el desarrollo de habilidades y destrezas.
- Involucrar a todos los actores turísticos.
- Mejorar los estándares de calidad en la prestación del servicio turístico.

El programa se basa en la formación y capacitación gratuita e integral a todos los involucrados en el sector turístico tales como: empresarios turísticos, jóvenes productivos y emprendedores, comida típica, turismo comunitario, pequeños turistas, guías especializados y nativos.

### **1.3.1 Antecedentes**

A partir de los años 50 el turismo en el Ecuador da sus primeros pasos y empieza a tomar fuerza en los años 80, siendo así una actividad económica y socio-cultural de gran importancia, para el país. Desde el año de 1992 se crea el MINTUR y el turismo pasa a convertirse hasta el día de hoy como la tercera actividad de gran importancia en el sector económico, luego del petróleo y del banano. En la actualidad se han aplicado estándares de calidad internacional en todos los servicios turísticos, ya que el nivel de competencia ha incrementado lo que ha obligado a las personas a actuar con profesionalismo.



Según la página virtual Solnacientenews menciona que Ecuador es considerado uno de los siete países mega diversos del mundo ya que cuenta con variedad de especies de animales, plantas y microorganismos, así como endemismo<sup>3</sup>, con tan solo el 0.17% de la superficie terrestre, este país posee más del 11% del total de vertebrados terrestres entre mamíferos, aves, anfibios y reptiles que dentro de la extensión del Ecuador alberga una mayor cantidad de animales y plantas por kilómetro cuadrado que el resto de países del mundo.

Debido a esto se han presentado diferentes modalidades para realizar turismo donde a partir de la década de los 80 surge las primeras iniciativas de turismo comunitario dentro del país, actividades que en sus inicios fueron sancionadas por las autoridades competentes en dicha década, argumentando que el Turismo comunitario no se reconoce como modalidad turística, al no estar establecido en la ley turística y por generar una competencia con el turismo convencional o tradicional.

En la ley de turismo del año 2000, se establecieron bases para la gestión turística planificada de acuerdo a una nueva perspectiva política del estado, siendo la descentralización turística en los gobiernos locales, la creación de estadísticas turísticas, el estudio de mercados y sobre todo el impulso del turismo comunitario junto con la organización FEPTCE una de las implementaciones más relevantes, que da inicio así a la participación comunitaria del país integrando a no menos de 100 comunidades indígenas y campesinas del país, beneficiando así a más de 15000 personas del sector rural, el Ministerio de Turismo reconoció a esta organización como el protagonista en la regulación y definición del turismo comunitario como una actividad turística.

En los años 2004 y 2005 se produce un estancamiento en el desarrollo del turismo comunitario a nivel nacional debido a la rotación de tres ministros de

---

<sup>3</sup> Especies que solo existen en un determinado lugar.



turismo durante estos dos años, tiempo en el cual la FEPTCE aprovecha para reorganizarse y consolidarse internamente, elaborando el plan quinquenal bajo el soporte de diferentes entidades externas y organismos internacionales en defensa de los pueblos indígenas. Finalmente en el 2005 el turismo comunitario, es reconocido en la nueva ley de turismo, se consolida una FEPTCE con la existencia de 62 operaciones de turismo comunitario, dando así inicio a una nueva alternativa de gestión turística en el Ecuador con voz propia en el contexto nacional

A este propósito, conviene precisar que el turismo comunitario según la Oficina Internacional de Trabajo, OIT “persigue el bienestar económico, social y cultural de la comunidad y la conservación del medio ambiente como principal fuente de vida, a diferencia de la actividad privada que privilegia el lucro” (26).

En el Anexo 1 se puede observar en orden cronológico como se ha desarrollado todos los proyectos de turismo comunitario a partir del año 1971 hasta el 2005, este cuadro fue tomado de la tesis *Estudio del turismo comunitario de acuerdo a las agencias de viajes operadoras de la ciudad de Quito* en donde citan como fuente principal a la FEPTCE.

### **1.3.2 Organizaciones involucradas**

El Turismo Comunitario en el Ecuador está reconocido en la Ley de Turismo y cuenta con representación en el Consejo Consultivo de Turismo.

Entre las organizaciones más importantes involucradas en el desarrollo del turismo comunitario tenemos:

- **MINTUR:** Es el organismo que controla, planifica, gestiona, promociona y difunde la riqueza y biodiversidad cultural y natural del Ecuador para posicionarlo como un destino turístico preferente, basándose en un turismo



consiente como actividad generadora de desarrollo socio económico y sostenible.

Así también tiene la obligación de establecer bases legales para formar un turismo comunitario, este documento detallan bases legales a cumplir en el Acuerdo Ministerial 16 Registro Oficial 154 del 19 de marzo del año 2010.

El Reglamento para los centros turísticos comunitarios se lo puede ver en el Anexo 2

- *Ministerio del ambiente:* Está encargado de diseñar las políticas ambientales que regulen la actividad turística para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con un desarrollo basado en la conservación y el uso apropiado de la biodiversidad del Ecuador.
- *La Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME:* Promueve la gestión local descentralizada y autónoma, con base en la gestión participativa del territorio, a través de la asistencia técnica de calidad y la coordinación con otros niveles de gobierno y organismos del Estado.
- *Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, SETECI:* Es una entidad innovadora y generadora de políticas y modelos de gestión, referente de buenas prácticas a nivel nacional, regional e internacional, basándose en la filosofía del Buen Vivir. Se encarga de promocionar las ofertas, capacidades y potencialidades del Ecuador al mundo.
- *FEPTCE:* Es una organización sin fines de lucro reconocida por el MINTUR el 11 de septiembre de 2002, es la encargada de agrupar a las comunidades, recintos y centros de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, que se desarrollan en un territorio determinado, y buscan el mejoramiento de sus condiciones de vida a través de la defensa de su territorio y la valorización de su patrimonio.



La FEPTCE, tiene como objetivo general, promover y fortalecer las iniciativas de turismo comunitario para mejorar la calidad de vida de las comunidades de las nacionalidades y pueblos, desde una perspectiva integral, sustentable y sostenible con identidad, representándolas a nivel nacional e internacional.

Además la FEPTCE cuenta con una unidad de información, reservas y comercialización turística, llamada Centro de Información y Comercialización del Turismo Comunitario del Ecuador, CITURCE, el mismo que cuenta con promotores turísticos, material publicitario, mapas de localización, y una base de datos de la oferta turística comunitaria del Ecuador que es parte de la FEPTCE.

### **1.3.3 Desarrollo social y turismo comunitario**

Hoy en día se ha implementado este término en diferentes procesos y actividades con el fin de mejorar sus procesos y causar efectos positivos en las personas que hacen uso del mismo, por lo que se ha visto la necesidad de conceptualizarlo: Se entiende por desarrollo social aquella acción positiva que se genera entre varios individuos u organizaciones con un fin común, el bienestar, aquel capaz de proporcionar un proceso para mejorar la calidad de vida de una sociedad.

Cabe dar a conocer un concepto muy acertado de James Midgley para quien el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico” (139) en donde el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.



Al hablar de bienestar social en relación al turismo en el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador, PLANDETUR 2020 se enfatiza el turismo comunitario como un campo productivo con condiciones favorables para generar nuevas oportunidades de desarrollo, que atraigan la inversión pública como privada en infraestructura y capacidad local para el turismo y la conservación para de esta manera impulsar al turismo sostenible como una actividad dinámica y participativa, que sea compatible con la conservación del capital natural y con el desarrollo social con el fin de erradicar la pobreza de los grupos más vulnerables del país, mediante programas de capacitación y asistencia técnica, para la creación y/o el fortalecimiento de microempresas turísticas, todo esto detallado en el proyecto Turismo para todos.

Cabe destacar que hoy en día el Estado se ha involucrado directamente en impulsar el turismo comunitario y el turismo en general que consigo arrastra factores que contribuyen al desarrollo de esta actividad, catalogada como la principal potencial generador de empleo e inversión extranjera y promotora de un crecimiento económico compatible con el bienestar ambiental y el desarrollo social.

#### **1.3.4 Sostenibilidad social y turismo comunitario**

Al no existir una fuente en donde determine el concepto de sostenibilidad social, se tomará únicamente el concepto de sostenibilidad que según la página web gestiopolis “es la habilidad de diversos sistemas de la tierra, incluyendo las economías y los sistemas culturales, de sobrevivir y adaptarse indefinidamente a las condiciones ambientales cambiantes” (1).

Según los autores del libro *Turismo y sostenibilidad, una reflexión epistemológica*, cita el concepto de turismo sostenible según la OMT:



El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (708).

En la actualidad en el Ecuador se está desarrollando la actividad turística en base a la sostenibilidad es por ello que se creó el PLANDETUR 2020, en donde se establece que todas las acciones que se presenten para el desarrollo del turismo en Ecuador o en relación al mismo, estarán guiadas e inspiradas por la sostenibilidad. Este concepto se basa principalmente en sostenibilidad económica, social y ambiental; a la cual se integra la idea de calidad.

En el PLANDETUR 2020 se puede encontrar tres objetivos específicos relacionados directamente con este concepto:

Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

Desarrollar un sistema moderno de gobernanza del turismo, que tenga un esquema Jurídico claro, un sistema de información eficiente y un marco institucional fortalecido que facilite el ejercicio de las actividades turísticas, impulse el proceso de descentralización en implementación, con procesos eficientes que contribuyan a la sostenibilidad, competitividad y seguridad del sector turístico del Ecuador.

Atraer una demanda turística Internacional selectiva, consciente de la sostenibilidad y con mayor disposición al gasto turístico por su estancia, así como una demanda turística nacional amplia y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como un derecho (128).

A continuación se detallaran seis elementos de la sostenibilidad social establecidos en el PLANDETUR 2020:

- *Equidad social:* Distribución justa entre la comunidad receptora, de los beneficios económicos y sociales provenientes de la actividad turística. Vinculando también al turismo con otros sectores para fomentar el empleo,



los emprendimientos productivos e inducir el consumo de la producción local de bienes y servicios.

- *Satisfacción del visitante y el residente:* Garantizar la satisfacción de los visitantes y de la comunidad receptora mediante la interrelación social, brindando una experiencia segura, satisfactoria y enriquecedora para todos sin discriminación alguna.
- *Control local:* Dar la oportunidad a las comunidades de planificar y tomar decisiones sobre el desarrollo del turismo en su territorio.
- *Riqueza cultural:* Respetar, conservar y mejorar el patrimonio histórico de la comunidad anfitriona sus costumbres y tradiciones.
- *Integridad física:* Cuidar la calidad de los entornos tanto urbanos como rurales, conservando su riqueza.
- *Bienestar de la Comunidad:* Mejorar la calidad de vida en las comunidades locales, evitando cualquier forma de explotación social o medioambiental (469).



## CAPÍTULO 2

### ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD UCHUCAY

Es importante mencionar el concepto de comunidad que para Doris Solís es “una estructura de funcionamiento que implica una organización y un marco de liderazgos y relaciones de poder, amén de una fuerte adscripción<sup>4</sup> territorial” (7).

Cabe destacar que dentro de una comunidad se establece una estructura organizacional que va desde el presidente hasta vocales con diferentes responsabilidades; el capítulo a desarrollarse principalmente tratará temas relacionados con la comunidad de Uchucay, es decir, datos generales como ubicación, población, infraestructura, actividades económicas, cultura, tradición, ya que es el lugar en donde se plantea un estudio para una posible propuesta de turismo comunitario, que se estima sea un beneficio económico y social para sus pobladores de tal manera que se vea reflejado en una mejor calidad de vida.

La información impartida en este capítulo será tomada principalmente de las visitas de campo realizadas en la comunidad para su respectivo levantamiento de información, como también de la entrevista<sup>5</sup> realizada al Sr. Bosco Ortega, miembro y secretario de la comunidad Uchucay, además de documentos realizados por ELECAUSTRO durante el proceso de investigación en el área de influencia del proyecto eólico.

---

<sup>4</sup> Consideración de una persona como perteneciente a determinado grupo o ideología

<sup>5</sup> Entrevista realizada por las autoras al Sr. Bosco Ortega. Registro de audio. Uchucay, diciembre 2014.



## 2.1 Información general de la comunidad Uchucay

### 2.1.1 Historia

Cuenta el Sr. Manuel Suin nativo de la comunidad que en sus inicios Uchucay fue una hacienda con grandes hectáreas de terreno, propiedad del Sr. Cristóbal Valdivieso una persona con influencia económica considerable, que vio la riqueza del lugar y creyó en la necesidad de contratar hacendados para el cultivo de sus tierras y mantenimiento de la hacienda, fue así que el lugar se pobló y cada hacendado compró un pedazo de terreno con su trabajo ya que las familias cada vez incrementaban.

Con el pasar del tiempo el dueño de la hacienda vende todas sus tierras a los trabajadores y es como se forma la comunidad de Uchucay, su nombre se debe a que en el lugar el cultivo principal era el ají picante y al ser consumido por las personas estas decían *Astaray*<sup>6</sup>, años más tarde los comuneros ven la necesidad de organizarse y por iniciativa crean una directiva para que se encargue de las diferentes diligencias, ya con una directiva establecida su prioridad era la educación para sus hijos, de esta manera se contratan a profesores por tres a cinco sures para que brinden educación privada a las personas interesadas, con el pasar del tiempo realizan los respectivos trámites para la creación de una escuela, y con la ayuda del gobierno se crea la escuela fiscal mixta *Cuidad de Saraguro*.

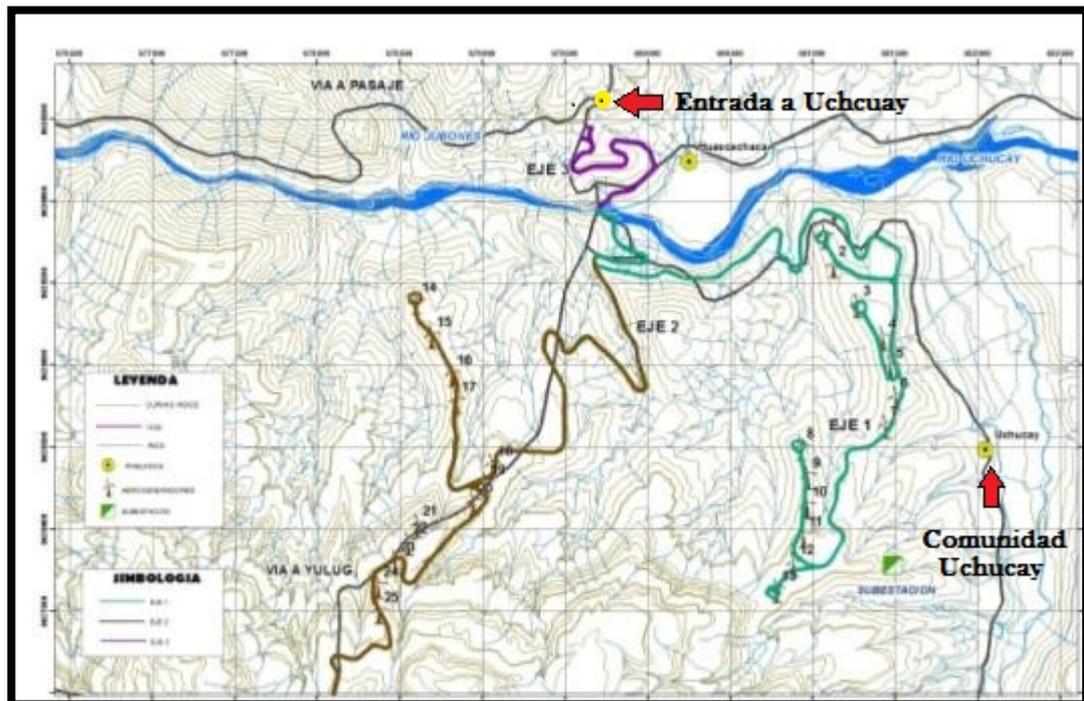
Hoy por hoy esta directiva se encuentra asentada legalmente en su parroquia y conjuntamente con su teniente político el Sr. Juan Posto trabajan para el progreso de comunidad.

---

<sup>6</sup>Una palabra quichua que expresa una sensación de calor, que quema o arde.

## 2.1.2 Localización

Imagen 1



**Título:** Ubicación de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** ELECAUSTRO

**Fecha:** 2010

La comunidad Uchucay se ubica en los ramales<sup>7</sup> de la Cordillera Central de los Andes, geográficamente al Sureste de la ciudad de Cuenca, en la parroquia San Sebastián de Yuluc del cantón Saraguro en la parte Noroccidental del Cantón Saraguro, provincia de Loja.

<sup>7</sup> Parte que arranca de algo principal y que se bifurca, como una cordillera, un río o una vía de comunicación

### 2.1.3 Datos geográficos

La temperatura de la comunidad Uchucay oscila entre los 18° a 20° C aproximadamente y se encuentra a una altitud de 1.196 metros sobre el nivel del mar. Durante los meses de marzo, abril y mayo el invierno se hace presente en este lugar, y desde junio a septiembre se presenta un clima cálido acompañado de fuertes vientos, por lo que en esta época es recomendable usar ropa ligera y accesorios que no sean fáciles de desprender por la fuerza de viento.

Su fuente hídrica principal es el río Rinconda perteneciente a la provincia de Loja, el río Ganacay que pertenece a la provincia de El Oro y el río Jubones que es la parte limítrofe entre la provincia del Azuay y la provincia de Loja de acuerdo a la ubicación de la comunidad.

### 2.1.4 Población

Imagen 2



**Título:** Comuneros de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 17/09/2014



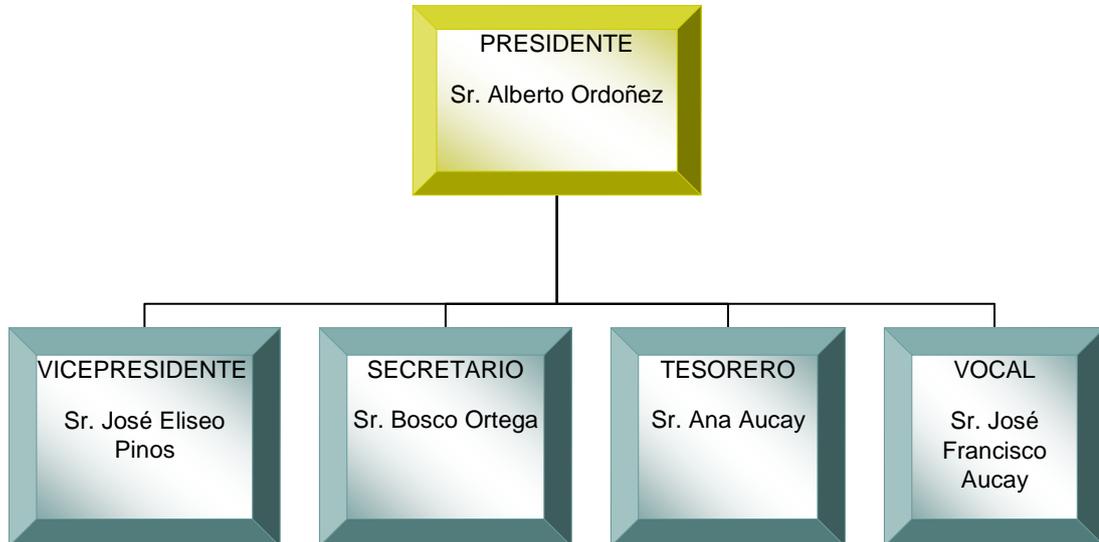
De acuerdo a la base de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, la parroquia San Sebastián de Yuluc cuenta con una población de 982 personas de las cuales 600 habitantes pertenecen a la comunidad Uchucay conformada aproximadamente por 200 familias. Cabe destacar que 6.11% de la población ha migrado de la zona; con un 65% conformado por el sexo masculino y el 35% restante el sexo femenino teniendo como destinos a Estados Unidos, España e Italia, los mismos que han sido un factor importante para el progreso de estas familias y de esta manera han mejorado sus ingresos económicos y consigo sus propiedades ya que años atrás no se podían encontrar casas de hormigón, solo de adobe.

A nivel educativo la mayoría de población tiene instrucción primaria que va desde primero a decimo de básica, sin embargo existe una mínima cantidad de personas que cursan la educación superior trasladándose a lugares como Santa Isabel, Machala, Loja y Cuenca para continuar sus estudios y así mejorar su nivel académico.

Según el Licenciado Augusto Bravo Córdova docente de la escuela fiscal mixta *Ciudad de Saraguro* cuenta que en la comunidad solo existe instrucción primaria desde inicial hasta séptimo de básica, con un total de 92 niños

La comunidad en base a su desarrollo se ha visto en la necesidad de instaurar un sistema organizacional que actualmente trabaja a través mediante una directiva para poder dirigir sus actividades con personas responsables capaces de representarlos en cualquier diligencia, la misma que fue elegida por la comunidad y se detalla a continuación:

Gráfico 1



**Título:** Estructura organizacional actual de la comunidad Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 06/04/2015

En base a su estructura organizacional se han formado los siguientes comités:

- Comité de agua potable: Esta dirigido hacia aquellas actividades con relación a la filtración del agua y su consumo.
- Comité canales de riego 1 y 2: Se encargan de reunir a las personas de la comunidad para realizar reuniones y mingas para la construcción, adecuación y limpieza de las canales de riego, de tal manera que dependiendo el tamaño de tierras que tenga cada persona puedan hacer uso de estas canales para sus sembríos.



### 2.1.5 Actividades económicas

Las principales actividades económicas y productivas de Uchucay se centran en labores agrícolas, de esta manera la comunidad se inserta en el mercado a través de la venta de sus productos, principalmente en el cantón Santa Isabel de la provincia del Azuay, sin embargo hay personas que tienen actividades adicionales como criaderos de pollos y cuyes los cuales sirven para el consumo interno y en algunas ocasiones para la comercialización.

Debido a su ubicación, la variedad de clima y microclimas han sido factores indispensables para que sus tierras tengan una gran diversidad de producción agrícola entre los cuales se destacan los sembríos de: frejol, cebolla, pimiento, ají picante, yuca, camote y el maíz. Sin dejar de mencionar el cultivo de frutas como el mango, guayaba, guaba, papaya, ciruelos, cocos y limón.

Estos productos se cultivan permanentemente ya que cuentan con un sistema de riego el cual empezó con el esfuerzo de la comunidad aportando económicamente cada familia pero desde hace dos años cuentan con el apoyo del Consejo Provincial de Loja a través de la Empresa de Riego y Drenaje del Sur, RIDRENSUR.

Todos estos productos se comercializan al por mayor en el mercado de la comunidad los días lunes y jueves, en donde personas provenientes de Santa Isabel, Cuenca y Machala llegan a comprar sus productos.

### 2.1.6 Infraestructura (seguridad, salud, servicios básicos)

- *Seguridad:* La seguridad es uno de los factores con bajo interés por parte de las autoridades encargadas del sector ya que miembros de la policía pertenecientes a la parroquia Manú, que se encuentra cerca de la comunidad, visitan el sector en pocas ocasiones, sin embargo la comunidad



mantiene un nivel bajo de delincuencia ya que no se presentan con frecuencia actos que demande inseguridad en el sector.

- *Salud:* El servicio de salud es deficiente, ya que, la comunidad cuenta solo los días jueves y viernes al medio día con la atención de doctores del sub centro de salud de San Sebastián de Yuluc, que llegan a Uchucay e instalan un consultorio temporal en el convento para atender a la población. Sin embargo en caso de alguna emergencia se puede acudir a centro poblado más cercano como: Yuluc y Santa Isabel.
- *Servicios Básicos:* El servicio de luz eléctrica está a cargo de la Empresa Eléctrica, CENTROSUR, mientras que el servicio de agua está a cargo de la comunidad ya que proviene del río Rinconda, agua que descansa en los reservorios con arena especial para su proceso de filtración de sedimentos previo al consumo, el alcantarillado actualmente se encuentra en línea muerta por su estado inservible, ya que, no se da el mantenimiento adecuado, en cuanto a la recolección de basura no existe ninguna gestión para su tratamiento sino más bien tienen un botadero a la salida de la comunidad y otras personas optan por la quema de la misma.

Además de estos servicios la comunidad actualmente cuenta también con internet que en el caso de la escuela lo da el gobierno y en el caso de la localidad obtienen este servicio bajo contrato con la Dirección Nacional de Telecomunicaciones, DINATEL.

### **2.1.7 Flora y Fauna**

Entre las especies de flora y fauna que se pueden encontrar en la comunidad y en el área del parque eólico Minas de Huaschachaca están las que se detallan a continuación, las mismas que también se pueden visualizar en el Anexo 3:

➤ *Jatropha nudicaulis*

Imagen 3



**Título:** Planta *Jatropha nudicaulis*-flora

**Fuente:** <https://www.flickr.com/photos/eddingrid/8426755150/>

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Un arbusto endémico de los Andes del sur de Ecuador, es una especie de la familia Euforbiácea, nombre común de una extensa familia de plantas con flores, muchas de ellas de aspecto similar a los cactus. Una de las características de las euforbiáceas es el látex, que es la leche endurecida que emana de las heridas de su tronco y ramas.

➤ *Sapindus saponaria*

Imagen 4



**Título:** Planta *Sapindus saponaria*-flora

**Fuente:** [http://www.semillaslashuertas.com/tiendaenlinea/product\\_info.php/products\\_id/431](http://www.semillaslashuertas.com/tiendaenlinea/product_info.php/products_id/431)

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015



Nombre común Jaboncillo, perteneciente a la familia Sapindaceae. Especie bastante rústica que requiere suelos con exposición soleada. Se multiplica por semillas, cuyos frutos tienen mucha saponina, nombre que proviene del latín sapo que significa jabón llamadas así por sus propiedades semejantes a las del jabón, ya que está constituida por un elemento soluble en aceites y un elemento soluble en agua y forman una espuma cuando se las agita en agua, utilizándose en el pasado como jabón para lavar la ropa, su madera se emplea como leña y en algunos trabajos de carpintería.

➤ *Schinus molle*

Imagen 5



**Título:** Planta Schinus molle-flora

**Fuente:** <http://tuttosemi.com/es/novita-in-arrivo/schinus-molle-falso-pepe-del-peru>

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Nombre común aguaribay, es una especie arbórea de hojas perennes perteneciente a la familia Anacardiaceae. Se caracteriza por las hojas en forma de helecho que son estrechas, lanceoladas, lisas y de color verde intenso, Desde finales de invierno a verano produce ramilletes abiertos de flores diminutas, amarillas, Los frutos tienen un color rojizo muy llamativo, están agrupados en racimos.

➤ *Onoseris hyssopifolia*

Imagen 6



**Título:** Planta *Onoseris hyssopifolia*-flora

**Fuente:** <https://www.flickr.com/photos/andreaskay/7229702302/>

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Es un género de plantas con flores de la familia Asteraceae. Esta familia se caracteriza por tener hojas esparcidas por lo común y flores en cabezuelas

➤ *Prestonia mollis*

Imagen 7



**Título:** Planta *Prestonia mollis*-flora

**Fuente:** <http://www.falconlabs.ru/catalog.php?sho=1&elsh=2184&catid=3&scat=0>

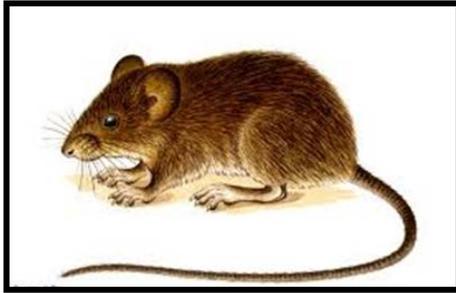
**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Pertenece a la familia Apocynaceae. Esta familia posee una distribución en las zonas tropicales y subtropicales con algunos géneros en zonas templadas.

➤ *Oligoryzomys fulvescens*

Imagen 8



**Título:** *Oligoryzomys fulvescens*

**Fuente:** <http://eol.org/pages/1179984/overview>

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

También conocido como ratón arrocero pigmeo marrón amarillento, por el color de su pelaje café amarillento.

Es una especie de roedor del género *Oligoryzomys* de la familia Cricetidae.

Son nocturnos, terrestres aunque pueden trepar árboles con facilidad y solitarios.

Probablemente se alimentan de semillas, frutos e insectos. Son ratones muy pequeños con el hocico pronunciado y redondeado, orejas pequeñas, ligeramente peludas y cola delgada, muy larga.

➤ *Vampiro desmodus rotundus*

Imagen 9



**Título:** Vampiro desmodus rotundus-fauna

**Fuente:** [http://www.fotonaturaleza.cl/details.php?image\\_id=27522](http://www.fotonaturaleza.cl/details.php?image_id=27522)

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

También conocido como vampiro de Azara, El pelaje es corto, brillante y áspero, de color castaño negruzco, a veces anaranjado en el dorso. Presenta diversas adaptaciones morfológicas como un hocico aplastado, dientes especializados y capacidad de desplazamiento cuadrúpedo apoyándose sobre el antebrazo de las alas replegadas. Se alimenta exclusivamente de sangre de vertebrados. Ataca al ganado, muy raramente a los perros y al hombre.

➤ *Epipedobates anthoni*

Imagen 10



**Título:** Epipedobatesanthoni-fauna

**Fuente:** <http://www.arkive.org/epipedobates/epipedobates-anthonyi/image-G118449.html>

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015



Pertenece al género *Epipedobates*, tiene los ojos proporcionalmente pequeños y una cabeza igual de ancha que el cuerpo.

Es una especie diurna se caracteriza por los cantos que emiten los machos que consisten en secuencias cortas de trinos, el mismo que es más intenso cuando la hembra se aproxima.

➤ *Rana catesbeiana*

Imagen 11



**Título:** Rana Catesbeiana-fauna

**Fuente:** [http://www.fao.org/fishery/culturedspecies/Rana\\_catesbeiana/es](http://www.fao.org/fishery/culturedspecies/Rana_catesbeiana/es)

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Una de las ranas más grandes del género *Rana*; puede alcanzar hasta 20 cm de longitud, sus características son: cuerpo robusto, cabeza ancha y plana, piel suave y lisa, color verde pálido dominante con manchas marrones sobre las partes laterales y dorsal del cuerpo.

➤ *Rhinella marina*

## Imagen 12



**Título:** Rhinella marina-fauna

**Fuente:** [http://es.wikipedia.org/wiki/Rhinella\\_marina](http://es.wikipedia.org/wiki/Rhinella_marina)

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Es conocido como sapo neo tropical gigante o sapo marino, es una especie de anfibio de la familia Bufonidae, es muy grande, alcanzando una longitud promedio de 10 a 15 cm. Su piel es seca y verrugosa, tiene distintas protuberancias que comienzan encima de los ojos y terminan en el hocico. Pueden ser grises, marrones, rojos marrones u olivas en color.

➤ *Tantilla insulamontana*

## Imagen 13



**Título:** Tantilla insulamontana-fauna

**Fuente:** <http://es.wikipedia.org/wiki/Tantilla>

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Su nombre común es serpiente ciempiés de montaña, es una especie endémica del sur de Ecuador, perteneciente a la familia de Colubridae.

➤ *Stenocercus rhodomelas*

Imagen 14



**Título:** Stenocercus rhodomelas-fauna

**Fuente:** <http://zoologia.puce.edu.ec/Vertebrados/reptiles/FichaEspecie.aspx?Id=1788>

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Esta especie se distingue de otras especies de *Stenocercus* por las siguientes características: escamas en la superficie posterior de los muslos, escamas ventrales lisas. Además, los machos tienen parches negros en la superficie ventral de las extremidades posteriores.

➤ *Furnarius leucopus*

Imagen 15



**Título:** Furnarius leucopus-fauna

**Fuente:** [http://www.birdforum.net/opus/Pale-legged\\_Hornero](http://www.birdforum.net/opus/Pale-legged_Hornero)

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015



Conocido como hornero albañil es un ave de la familia Furnariidae. Se encuentra en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Uruguay y Venezuela. Vive en gran variedad de hábitats forestales, especialmente cerca del agua. Es un ave que construye su nido con ramitas y barro

➤ *Falco sparverius*

Imagen 16



**Título:** Falco sparverius-fauna

**Fuente:** [http://es.wikipedia.org/wiki/Falco\\_sparverius](http://es.wikipedia.org/wiki/Falco_sparverius)

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

También conocido como cernícalo americano, halconcito colorado o cuyaya es una especie de ave de la familia Falconidae, muy utilizada en la caza.

Los machos son más pequeños que las hembras y tienen un tono gris en la cabeza y las orillas de las alas.

## ➤ Pyrocephalus rubinus

Imagen 17



**Título:** Pyrocephalus rubinus macho-fauna

**Fuente:** [http://es.wikipedia.org/wiki/Pyrocephalus\\_rubinus](http://es.wikipedia.org/wiki/Pyrocephalus_rubinus)

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Imagen 18



**Título:** Pyrocephalus rubinus hembra-fauna

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 05/05/2015

Es conocido como atrapamoscas sangretoro, perteneciente a la familia de la familia Tyrannidae. El macho tiene copete rojo carmesí brillante, antifaz negro, garganta roja, abdomen y pecho rojo, alas negras, cola negra y pico negro. La hembra es de un color gris ceniza con pintas blancas por todo el cuerpo, también poseen el pico de color negro.

### 2.1.8 Vías de acceso y transporte

El acceso se realiza desde la vía de primer orden Cuenca-Girón-Pasaje aproximadamente a 13 kilómetros al suroeste de la ciudad de Santa Isabel, al margen izquierdo del Río Jubones, vía a San Sebastián de Yuluc, aproximadamente a 5 km desde el cruce, se encuentra la Población de Uchucay.

Los servicios de transporte desde la ciudad de Cuenca están a cargo de las empresas: Azuay y Pullman Sucre y el costo es de \$2,50 a \$ 3,00 por persona



hasta la entrada al acceso de la parroquia con una duración aproximada de 2 horas. Por otra parte para acceder a la comunidad desde la vía principal se puede contratar el servicio de camionetas que tiene el costo de \$0,50 por persona con un trayecto 15 a 20 minutos. Cabe destacar que el servicio de camionetas también se lo puede hacer desde Santa Isabel con un costo más elevado por la distancia que existe.

También cuentan con la Cooperativa Sur Oriente que brinda el servicio de transporte desde Santa Isabel hasta Saraguro de lunes a domingo a las 14h00, con el valor de \$1,00 hasta la comunidad Uchucay, el recorrido dura 30 minutos.

### **2.1.9 Cultura y tradición**

La comunidad en su mayoría son mestizos por lo que el idioma que los identifica es el español, actualmente no se ha definido etnia alguna que los caracterice.

Teniendo como referente a las poblaciones aledañas pertenecientes a la costa y sierra su gastronomía es muy variada entre sus platos típicos cabe destacar: caldo de gallina criolla, mote pillo, arroz con menestra, carne asada y cuy asado.

Al ser una comunidad en donde tienen como una de las actividades principales la crianza de pollos, es importante mencionar la preparación de sus platos principales: caldo de gallina criolla y cuy asado.

- *Caldo de Gallina Criolla:* Para la preparación de este plato se utilizan recetas propias de la comunidad que se transmiten de generación en generación cuyos ingredientes como la yuca, el pimiento la cebolla se cultivan en la comunidad.

Imagen 19



**Título:** Plato Típico Caldo de gallina criolla

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 28/12/2014

- *Cuy asado:* El cuy es sazonado con sal, pimienta, comino y ajo machacado, una forma tradicional que se utiliza consiste en colocar un palo a través del cuy desde la cabeza hasta las patas, para asarlo se hace girar al cuy sobre carbón hasta que éste se cocine por dentro y por fuera, agregándole achiote varias veces. El plato se sirve con papas y huevos cocinados

Imagen 20



**Título:** Plato Típico Cuy asado

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 28/12/2014



Otro de los componentes culturales son las festividades dentro de la comunidad, se nombran a priostes para que contribuyan con los diferentes eventos, la mayoría de estas festividades dan inicio con la Santa Misa la misma que está a cargo del Párroco de San Sebastián de Yuluc, el Padre David Tavares, como también con juegos tradicionales y juegos deportivos en donde se ofrece una preparación del plato típico de la comunidad a cargo de las mujeres del sector, también se pueden apreciar shows artísticos con personajes reconocidos en el ámbito musical a nivel nacional, finalmente culminan las fiestas con la tradicional quema de la vaca loca y el baile popular en donde participan todas las personas presentes.

Entre las festividades destacadas tenemos:

Tabla 1

FESTIVIDAD	FECHA
Fiesta Patronal de la Virgen del Cisne	1,2,3 de septiembre
Fiesta de Corpus	Jueves de Junio que indique el ciclo lunar
Fiesta del Santísimo	Julio
Fiesta de la Cruces	3 de mayo

**Título:** Festividades de la comunidad Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 06/04/ 2015



## CAPÍTULO 3

### INFLUENCIA DEL PARQUE EÓLICO MINAS DE HUASCACHACA EN LA COMUNIDAD UCHUCAY

El proyecto Parque Eólico Minas de Huascachaca, nace ante la necesidad de renovar y diversificar la matriz energética del país, promoviendo el uso sustentable de los recursos naturales, de tal manera que se pueda disminuir la contaminación ambiental generada por combustibles fósiles.

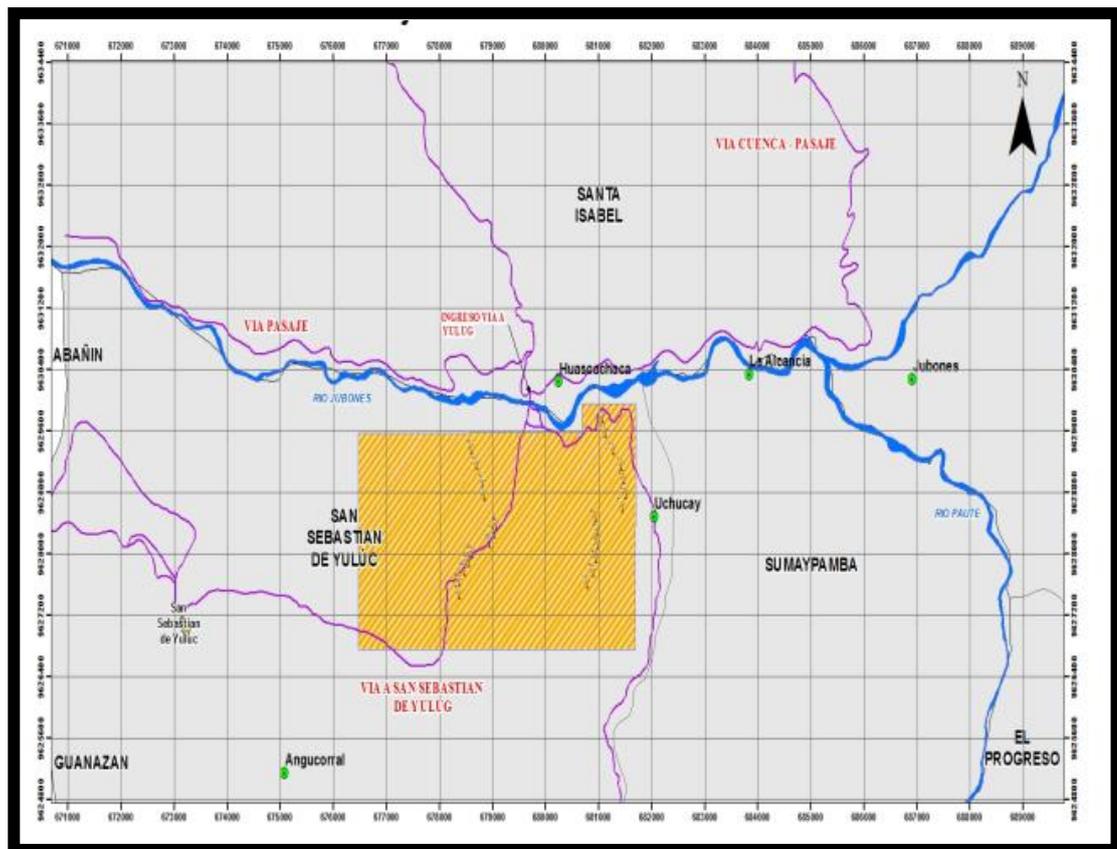
La información redactada en este capítulo es un resumen en base a la información suministrada por ELECAUSTRO, que corresponde a los resultados del *Estudio de Factibilidad avanzada: Informe Final, del Proyecto Eólico Minas de Huascachaca*, realizado por la consultora Corporación para la Investigación Energética, CIE, en el año 2010.

#### 3.1 Descripción del Parque Eólico Minas de Huascachaca

El medio ambiente es un tema de actualidad y preocupación a nivel mundial, empresas públicas y privadas se han visto en la necesidad de contribuir y socializar a la población en el cuidado del mismo, una de ellas es ELECAUSTRO que busca la conservación y actividades de bajo impacto ambiental, enfocando su interés en llevar a cabo el proyecto denominado Parque Eólico Minas de Huascachaca que consiste en implementar una fuente renovable y en la producción de energía eléctrica limpia, la misma que puede reemplazar en forma ventajosa a plantas de generación existentes que emplean combustibles fósiles, con beneficios de carácter ambiental como la reducción de gases de efecto invernadero generado por las mencionadas fuentes de generación existentes

El proyecto se encuentra ubicado a 84 km al Suroeste de la ciudad de Cuenca, en la provincia de Loja, cantón Saraguro, Parroquia San Sebastián de Yuluc, localidad Minas de Huascachaca, Comunidad Uchucaiy.

Imagen 20



**Título:** Ubicación del proyecto

**Autor:** Charlieg Ingenieria y Remediación Cía. Ltda.

**Fuente:** ELECAUSTRO

**Fecha:** 2010

El proyecto consiste en la implementación, operación y construcción de un parque eólico, dotado de un sistema de producción eléctrica a base de aerogeneradores, los cuales aprovecharían la energía del viento ya que el proyecto se ubica en una zona privilegiada por este factor, con lo que se evita



el empleo de otras fuentes energéticas no renovables, contará con 25 aerogeneradores, los mismos que tendrán una potencia individual de 2 Megavatios, MW, para una capacidad total de 50 MW. La producción anual esperada sería de 100,75 GWh/año, energía que será controlada y operada desde la subestación Uchucay y por consecuencia entregada al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, SNI del Ecuador, que según la página electrónica de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP define como el sistema integrado por los elementos del Sistema Nacional de Transmisión, SNT y las instalaciones eléctricas asociadas a las empresas de generación y distribución de energía eléctrica. El SNI permite la producción y transferencia de energía eléctrica entre centros de generación y centros de consumo.

El proyecto de basa en licencias y permisos que permitan su ejecución como:

- Consejo Nacional de Electricidad, CONELEC el Certificado No. 133 el 05 de abril de 2013, el cual garantiza el derecho exclusivo para la posterior suscripción de título habilitante.
- CONELEC luego de aprobar los estudios de impacto ambiental definitivo del proyecto eólico el 16 de agosto, otorgó la Licencia Ambiental No. 078/13 el 31 de octubre de 2013, para las etapas de construcción, operación y retiro del proyecto.

Todo esto como fundamento a los estudios realizados con temas técnicos relacionados para producir energía, sin embargo cabe destacar que entre otros aspectos se ha encargado de mejorar la infraestructura e implementar un plan de manejo ambiental, que sin duda alguna beneficia la comunidad en donde se localiza el proyecto; de tal manera que para facilitar el transporte y la instalación de los equipos se ha visto la necesidad de mejorar y rediseñar las vías de acceso hacia las torres y otras instalaciones.

En lo que se refiere al plan de manejo ambiental se consideró dos fases de ejecución: construcción y operación – mantenimiento, en los cuales se plantean



los diferentes programas con la finalidad de llevar a cabo un proyecto responsable con la sociedad y el medio ambiente, para el cual se ha estimado una vida útil de 20 años.

Tabla 2

<b>PROGRAMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Programa de Prevención	Se encuentran las medidas técnicas, normativas, administrativas para prevenir los impactos negativos, antes que estos se produzcan
Programa de Mitigación	Contienen medidas técnicas, normativas, administrativas para atenuar, corregir y mitigar los impactos negativos que se producirán, debe tomarse especial atención a las medidas de mitigación hacia el componente arqueológico
Programa de Medidas Compensatorias	Incluyen medidas identificadas que pretenden contribuir al desarrollo sustentable del área de influencia directa social.
Programa de Manejo de Desechos	Son aquellas medidas para prevenir impactos por desechos, como son las estrategias de reducción, reutilización y reciclaje.
Programa de Capacitación Ambiental	Por medio de charlas se pretende que tanto los trabajadores de la o las empresas contratistas estén debidamente capacitados en temas ambientales relevantes y en aspectos de seguridad laboral y salud ocupacional; lo uno para que en los trabajos se aplique el criterio de respeto al ambiente y el segundo para evitar accidentes o la



	aparición de enfermedades profesionales
Programa de Participación Ciudadana	<p>Este programa contiene las disposiciones para el cumplimiento de lo normado en el Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental DE 1040 del RO 332 de 8 de mayo del 2008 y el Instructivo del Acuerdo Ministerial 112 de 17 de julio del 2008.</p> <p>En este programa se señalan además estrategias de comunicación para mantener informada a la población, sobre las acciones ambientales del proyecto.</p>
Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	<p>Se plantean condiciones de trabajo seguro y la aplicación de medidas de higiene y salud laboral.</p>
Programa de Contingencias	<p>Se analizaron y evaluaron los riesgos que pueden ocurrir durante las distintas fases o etapas del proyecto y el respectivo asesoramiento al personal para cualquier situación emergente.</p>
Programa de Monitoreo y Seguimiento	<p>Permite tener un control y seguimiento de las acciones y del cumplimiento del plan de manejo, mediante matrices de monitoreo.</p>

**Título:** Programas

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** ELECAUSTRO

**Fecha:** 06/04/2015



### 3.2 Relación de Parque Eólico Minas de Huascachaca con la comunidad de Uchucay

ELECAUSTRO una empresa comprometida con el desarrollo del país a través del impulso de proyectos energéticos renovables, en armonía con el entorno socio-ambiental prevé establecer una relación óptima entre la comunidad y el Parque Eólico, es así que se está apoyando el desarrollo de proyectos sociales los cuales forman parte de los programas del Plan de Manejo Ambiental, entre los que se encuentran:

- Estudio de Pre factibilidad para el Sistema de Riego de la zona, con el apoyo conjunto de RIDRENSUR, la Ilustre Municipalidad de Saraguro y las juntas Parroquiales de Manú y San Sebastián de Yuluc.
- Implementación de un centro de Interpretación Ambiental.
- Apoyo al desarrollo de proyectos para fomentar el turismo comunitario.

El Estudio de Impacto Ambiental definitivo del proyecto Eólico Minas de Huascachaca en el capítulo V trata sobre las áreas de influencia, en base a esta información se ha podido diferenciar dos tipos:

- *El Área de Influencia Directa, AID:* está compuesta por el componente físico que sería en este caso todos los terrenos en donde se asentarán los aerogeneradores, la subestación y las vías que permiten el acceso al proyecto. Para el componente social, se considera la comunidad de Uchucay y la vía de acceso hasta el lugar, cuyas tierras pertenecían a la comunidad y fueron adquiridas a través de derecho de compra por ELECAUSTRO.
- *El Área de Influencia Indirecta, AII:* es aquella hasta donde son perceptibles los impactos indirectos o inducidos<sup>8</sup>, serán las áreas aledañas al área de

---

<sup>8</sup> Sitio diferente donde se produjo la acción generadora del impacto



influencia directa y otras poblaciones. Para el componente físico, se considera que tienen que ver principalmente con el aspecto relacionado con el paisaje o las zonas hasta donde la presencia de los aerogeneradores podrán ser percibidos. Para el componente socioeconómico, se consideran las poblaciones que de acuerdo a los aspectos sociales pueden ser incluidas, como Santa Isabel, Sumaypamba y Yuluc, ya que el impacto de los trabajos a realizarse se extenderá más allá de la zona poblada de Uchucay, hacia zonas pobladas cercanas en donde pueden usarse varias facilidades como oficinas, hospedaje, alimentación, etc.

Dentro del área de influencia se ha definido las zonas de sensibilidad alta, que son aquellas donde existen componentes ambientales frágiles, que podrían ser vulnerables a los impactos producidos por el proyecto, las áreas de sensibilidad alta son aquellas con fuerte pendiente, remanentes de bosque en las quebradas, y la población de Uchucay. Las de sensibilidad media se consideraron aquellas con pendiente media. Las de sensibilidad baja, el resto del área, donde se tienen pendientes bajas y son áreas intervenidas desde el punto de vista biótico.

### **3.3 Proyectos de ELECAUSTRO en el Parque Eólico Minas de Huascachaca y su área de influencia**

La empresa ELECAUSTRO, ha impulsado objetivamente trabajos previos a la obtención del título para los futuros profesionales en turismo mediante convenios con la Universidad de Cuenca en este caso la Facultad Ciencias de la Hospitalidad, enfocado a tres temas específicos:

- Estudio de factibilidad para la implementación de un centro de interpretación ambiental en el Parque Eólico Minas de Huascachaca.
- Propuesta de actividades en el Parque Eólico Minas de Huascachaca con el fin de crear turismo de aventura.



- Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.



## **CAPÍTULO 4**

### **ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA**

La oferta y la demanda constituyen uno de los factores más importantes en el trabajo de investigación ya que a través de ellos podemos determinar el perfil del posible turista, así como las posibilidades de la comunidad Uchucay para convertirse en un centro de turismo comunitario.

Razón por la cual en el desarrollo de este capítulo se mencionará la oferta y la demanda de acuerdo al lugar de estudio, así como también sus respectivas interpretaciones de acuerdo a los resultados obtenidos.

La información del presente análisis se establece en base a visitas de campo (Anexo 4) y entrevistas realizadas a los pobladores de la comunidad Uchucay para determinar la situación actual de la comunidad y su apoyo al desarrollo de este proyecto.

Por otra parte se analizará la demanda mediante encuestas, para determinar el perfil del posible turista y sus principales necesidades.

#### **4.1 Oferta**

##### **4.1.1 Recursos como posibles atractivos turísticos**

Dentro de la oferta es importante mencionar el recurso turístico que puede llegar a ser una actividad humana, elemento natural o cultural que de una u otra forma pueden motivar el desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda.

En la comunidad Uchucay se han podido determinar los siguientes recursos.

➤ *Parque Eólico Minas de Huascachaca*

Imagen 21



**Título:** Simulación del Parque Eólico Minas de Huascachaca

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** ELECAUSTRO

**Fecha:** 06/04/2015

Es un proyecto, propiedad de ELECAUSTRO, ubicado en la parroquia San Sebastián de Yuluc a tan solo 84 km al Suroeste de la ciudad de Cuenca.

Este parque está proyectado para tener una capacidad total de 50 MW, a ser producida mediante 25 aerogeneradores que cuentan con una potencia individual de 2MW; con ello, la producción anual esperada será de 100,75 GWh/año, energía que será controlada y operada desde la subestación Uchucay, misma que luego la entregará en su totalidad al SNI, el cual además tendrá un despacho preferencial por ser energía limpia. Se ha considerado a este recurso como un posible atractivo turístico debido a su importancia y a la posible demanda que podría generar al ser el tercer y más grande proyecto eólico en el Ecuador, luego del Parque Eólico Villonaco y el Parque Eólico Santa Cruz-Baltra, además de su relación directa con la población de Uchucay, situada aproximadamente a una distancia de 500 m desde el aerogenerador más próximo.

➤ *Sembríos de la Comunidad Uchuca*

Imagen 22



**Título:** Sembríos de la comunidad

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 06/04/2015

Para las personas de la comunidad su actividad principal es la agricultura, razón por la cual más de una familia posee tierras con sembríos de fréjol, cebolla, pimienta, ají picante, yuca, camote y maíz, que son cultivados de manera permanente, debido a sus esfuerzos en la construcción de un canal de riego y su manera de cultivar los productos.

Para este proceso de labranza se prepara la tierra, esto se lo realiza con un tractor agrícola de tal manera que ayude a suavizar el terreno para luego continuar con la yunta que es la unión de dos toros atados de sus cachos a un palo con una aradora y así se cabe la tierra y con la ayuda del agricultor colocar la semilla, a este proceso se lo llama el sembrero.

Finalmente, para el cuidado de los sembríos en un tiempo aproximado de tres semanas se realiza una fumigación con el fin de eliminar las malas hierbas y ahuyentar aquellos insectos que puedan convertirse en una plaga, luego de realizar este paso se da riego a los cultivos para nutrir a la planta.

Estas actividades en la tierra hoy en día se están perdiendo con la aparición de máquinas que remplazan la mano de obra del agricultor, que por años ha venido trabajando sus tierras, por lo que se pretende rescatar la tradición de estas personas en su trabajo dándolo a conocer al posible turista.

➤ *Complejo deportivo Las Palmeras*

Imagen 23



**Título:** Complejo deportivo Las Palmeras

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 06/04/2015

Es un recurso creado en la comunidad por iniciativa del Sr. Alfredo Domínguez quien es el propietario, viendo la necesidad de generar ingresos a través de algo novedoso y nuevo en el lugar.

La misma que tiene una dimensión de 11 x 5,5 metros con agua templada debido al clima que presenta el lugar en donde se ubica. El ingreso tiene un valor de \$ 2,00 para adultos y \$1,00 para niños.

Adicional a la piscina cabe destacar que el lugar cuenta con cancha de vóley e fútbol, billar y bar en donde se puede encontrar bebidas y snack. Se encuentra

abierto todos los días de la semana de 9:00 am a 18:00 pm considerándose los días con más afluencia sábados y domingos a más de feriados.

Este recurso se ha convertido en un lugar de ocio y diversión para las familias de la comunidad, quienes visitan el mismo en repetidas ocasiones para pasar momentos amenos y salir de la rutina.

➤ *Río Jubones*

Imagen 24



**Título:** Río Jubones

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 06/04/2015

La cuenca del río jubones presenta una longitud de cauce de 180 km, constituyéndose la sexta cuenca más grande de la vertiente occidental y la décima segunda a nivel nacional, tiene aproximadamente de 8 a 10 metros de ancho con una temperatura promedio de 22 grados centígrados.

Una de las actividades que se puede visibilizar en sus orillas es la extracción de arena por parte de obreros en las conocidas Minas de Huascachaca, aquí se puede apreciar el proceso de extracción y la maquinaria utilizada.

Otra de las actividades que se pueden realizar en este lugar es la fotografía, especialmente en época de carnaval en donde personas de diferentes lugares llegan a este lugar para poder bañarse en sus aguas.

➤ *Fiestas tradicionales de la Virgen del Cisne:*

Imagen 25



**Título:** Fiestas tradicionales de la Virgen del Cisne

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Google-Propia

**Fecha:** 06/04/2015

Las festividad más popular de la comunidad sin duda alguna es en honor a la Virgen del Cisne ya que su provincia es conocida a nivel nacional por la devoción a esta imagen. Esta celebración se la lleva a cabo todos años en el mes de septiembre en los días 1, 2, 3; aquí se nombran a priostes, quienes estarán a cargo de toda la celebración como también de contribuir económicamente con las diferentes actividades.

Se inicia con la Santa Misa la misma que está a cargo del Párroco, el padre David Tavares, quien bendice la imagen de la virgen y su vestimenta que año

tras año es cambiada y donada por los priostes a cargo, luego la comunidad se concentra en la cancha central en donde mujeres y hombres encargados del servicio de alimentación brindan a todos los visitantes un plato típico de la zona como es el caldo de gallina criolla, concluida esta actividad las personas pueden disfrutar de juegos mecánicos dirigidos a niños y juegos deportivos para adultos, en la noche se puede apreciar shows artísticos con personajes reconocidos en el ámbito musical a nivel nacional todo esto es cortesía de la comunidad hacia sus visitantes y finalmente culminan las fiestas con la tradicional quema de la vaca loca y el baile popular en donde participan todas las personas presentes.

➤ *Gastronomía*

Imagen 26



**Título:** Preparación de platos típicos

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Google

**Fecha:** 06/04/2015

Estos platos típicos son una representación gastronómica tanto de la costa como de la sierra, ya que el lugar se encuentra limítrofe con estas regiones, a más de ser un identificativo de la comunidad ya que en el sector se dan criaderos de cuyes y pollos para el consumo local.



Tradición gastronómica que se ha venido desarrollado en todas sus festividades ya sean de la comunidad o en familia para la celebración de algún acontecimiento, las personas suelen servir como un aperitivo el cuy asado y caldo de gallina a sus invitados, este plato siempre está preparado por la mujeres y servido por los hombres de la comunidad Uchuca y.

En la preparación de estos alimentos hasta el día de hoy se han conservado las costumbres de cocción, en el caso del cuy se lo realiza al carbón y para la preparación del caldo se lo debe hacer con una gallina criolla para que tenga el gusto y la sazón de su receta.

Del mismo modo se ha convertido en una tradición brindar un plato de caldo de gallina criolla a aquella persona que visite la comunidad en sus festividades como símbolo de recuperar las energías, como también en símbolo de bienvenida el mismo que está preparado por los pobladores de la comunidad.

De tal manera se han elaborado fichas de aquellos recursos como posibles atractivos turísticos en la comunidad Uchuca y basados en la *Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos* del MINTUR, los cuales podemos percibir en el Anexo 5.

#### **4.1.2 Planta Turística**

Para Jorge Valencia la planta turística es el “conjunto de empresas naturales o jurídicas prestadoras de servicios turísticos como: transporte, alojamiento, agencias de viajes, guías turísticos, información turística” (1).

Comprendiendo la conceptualización la comunidad Uchuca y no cuenta con una planta turística ya que en el lugar no se ha desarrollado actividad alguna relacionada al turismo.



### **4.1.3 Situación de la Comunidad Uchucay en relación al turismo comunitario**

#### **4.1.3.1 Diseño y aplicación de entrevistas**

El diseño de la entrevista (Anexo 6) se lo realizo en base a 6 preguntas abiertas para conocer la opinión de la comunidad sobre el turismo comunitario.

Las preguntas se plantearon en temas como: las principales necesidades de la comunidad, el aporte del turismo para su desarrollo, conocimientos básicos acerca del turismo comunitario, la participación de las personas en este proyecto y los principales inconvenientes para el desarrollo del mismo.

Las entrevistas se coordinaron con el Sr. Bosco Ortega, secretario de la comunidad Uchucay, las mismas se realizaron el día sábado 24 de enero del 2015, a partir de las 13h30, antes de que se lleve a cabo la reunión que tenían programada los pobladores junto con la directiva de la comunidad para tratar el temas relacionados con la dotación de agua.

#### **4.1.3.2 Análisis de datos**

De acuerdo a las entrevistas realizadas a 45 personas de la comunidad Uchucay, a continuación se presentan los siguientes resultados:

- *¿Considera usted que la comunidad necesita ingresos extras para su desarrollo?*

Todas las personas entrevistadas consideran que la comunidad necesita ingresos extras para su desarrollo.

- *¿Cuáles considera usted que son las principales necesidades de la comunidad?*



Dentro de las principales necesidades manifestaron las siguientes: un centro de salud, canales de riego apropiadas para una buena agricultura, calles asfaltadas de manera que facilite el transporte, un centro de entretenimiento para niños (parque) y una escuela en óptimas condiciones para que sus hijos puedan educarse.

➤ *¿Tienen algún conocimiento sobre turismo comunitario?*

La mayoría de personas desconocían el tema con un 62%, por lo que se realizaron las respectivas aclaraciones en el tema de turismo comunitario como: conceptualización, componentes, características y beneficios, mientras que el 38% personas si conocían del tema.

➤ *¿Cree usted que el turismo comunitario aportaría para el progreso de la Comunidad?*

Luego de la información proporcionada a aquellas personas que desconocían del tema, las respuestas en base a esta pregunta eran afirmativas.

➤ *¿Estaría usted dispuesto a participar de un proyecto de turismo comunitario en Uchucay?*

Del total de entrevistados el 98% estarían dispuestos a participar en una propuesta de turismo comunitario a pesar de desconocer el tema, para mejorar el bienestar de la comunidad, mientras que 2% no tiene interés alguno por esta actividad.

➤ *¿Cuál cree usted que sería los principales inconvenientes para el desarrollo del proyecto de turismo comunitario?*

Finalmente entre los principales inconvenientes para el desarrollo del proyecto se manifestaron varias opiniones: la falta de conocimiento, mal estado de las vías, falta de presupuesto, transporte y la carencia de apoyo por parte de entidades públicas como privadas.



Mediante la aplicación de entrevistas se puede concluir que la población de la comunidad Uchuca y tiene interés por obtener mayor conocimiento y participar en el proyecto de turismo comunitario ya que consideran que sus ingresos mejoraría con actividades extras como el turismo, sin embargo se manifiestan con sus necesidades e inconvenientes para llevar a cabo este estudio, los mismos que se pueden mejorar con la participación de la comunidad y entidades tanto públicas como privadas.

## **4.2 Demanda**

### **4.2.1 Determinación del tamaño de la muestra.**

El tamaño de la muestra es el número de elementos que se extraen de un universo, de tal forma que los datos que se obtengan del siguiente estudio de mercado sean representativos.

Las encuestas se aplicaron únicamente a turistas nacionales, puesto que de esta manera se pretende promover el turismo comunitario y socializar a la población ecuatoriana en diferentes modalidades de turismo, de tal manera que contribuya a adquirir nuevos conocimientos y aportar al progreso de las comunidades.

Para realizar el siguiente cálculo se considerara los 3.404 turistas nacionales que visitaron la ciudad de Cuenca ya que es el centro urbano más poblado cercano a la comunidad, tomando como referencia los datos estadísticos obtenidos en la Fundación de Turismo para Cuenca que es el organismo encargado de proporcionar información oficial de acuerdo al registro de ingresos a la ciudad, en los cuales se establece que:



El total de turistas que han sido atendidos en las oficinas de Información Turística (ITUR) Centro y Aeropuerto durante el período 2014 corresponden a 13.276 visitantes, con una visitación nacional de 3.404 personas (25.64%); y la visitación extranjera con 9.872 personas (74.36%) (1).

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

Z= valor obtenido mediante niveles de confianza.

p= probabilidad de éxito

q= probabilidad de fracaso

e= error de estimación

$$n = \frac{z^2 * N * p * q}{e^2 (N - 1) + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 3404 * 0,5 * 0,5}{(0.05)^2 (3404 - 1) + (1.96)^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{3269,20}{9,47}$$



$n = 345,22$

El total de encuestas a realizar son a 345 turistas nacionales, este resultado tienen un error de estimación del 5%, el nivel de confianza es de un 95% y las probabilidades de éxito y fracaso son del 50% respectivamente.

#### **4.2.2 Diseño y aplicación de la encuesta**

El esquema de las encuestas (Anexo 7) se realizó con 10 preguntas de las cuales 8 preguntas eran cerradas y 2 preguntas abiertas, de tal manera que se pueda obtener información relacionada a: lugar de procedencia, edad, interés por conocer un centro de turismo comunitario, con quien le gustaría viajar, los servicios indispensables, formas de promoción de sus servicios, principal motivación para viajar, presupuesto y las expectativas sobre el turismo comunitario.

Las encuestas se realizaron en la ciudad de Cuenca, a partir del 5 hasta el 18 de febrero del presente año, considerándose los lugares con más afluencia de visitantes nacionales entre estos:

- Parque Calderón
- Parque de las Flores
- Terminal Terrestre.

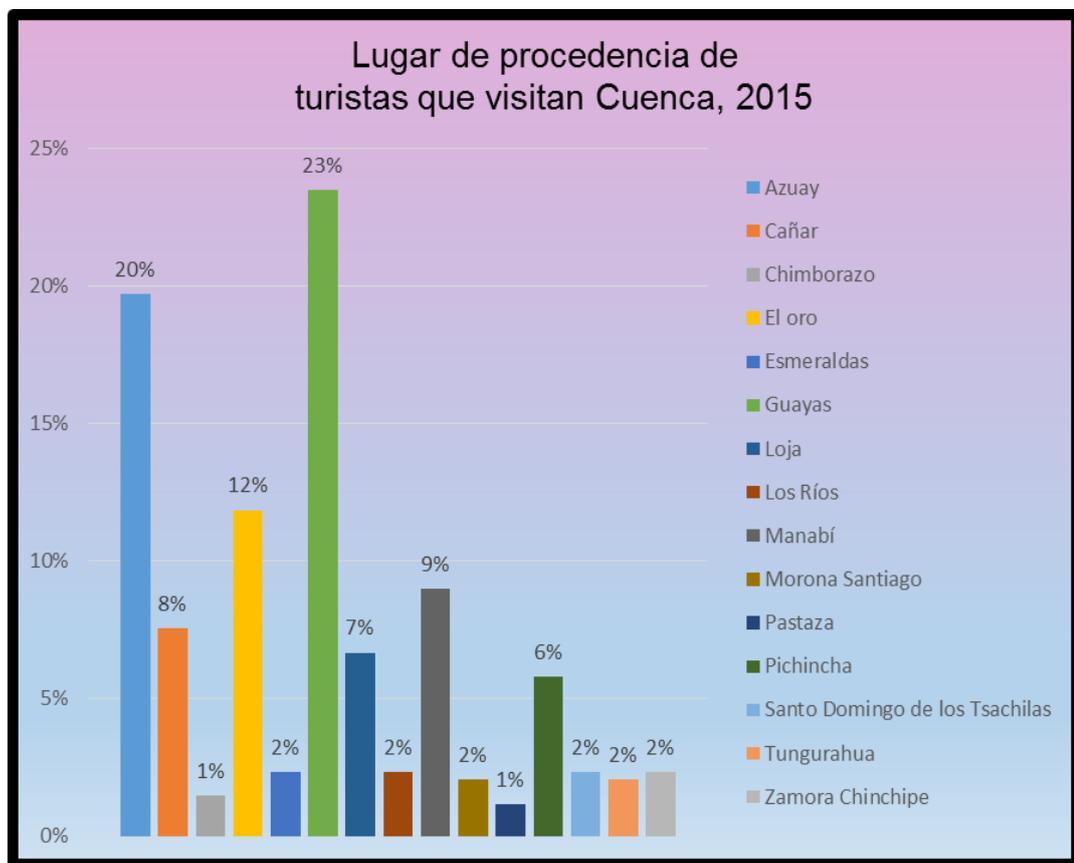
Del total de 345 encuestas, el 20% se realizaron a personas provenientes de la provincia del Azuay, ya que ellos también pueden ser considerados como posible demanda de turismo comunitario.

#### **4.2.3 Tabulación e interpretación de datos**



A continuación se detallaran los resultados obtenidos en las encuestas realizadas con sus gráficos correspondientes dependiendo de cada pregunta

Gráfico 2



**Título:** Lugar de procedencia

**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015



Para la interpretación del Gráfico 2 se realizó una tabla de tal manera que se puedan apreciar los resultados obtenidos.

Tabla 3

LUGAR DE PROCEDENCIA DE TURISTAS QUE VISITAN CUENCA, 2015			
# Personas	Porcentaje	Provincia	Ciudad
81	23%	Guayas	Guayaquil, Naranjal, Daule, Durán, Puerto Inca
68	20%	Azuay	Cuenca, Gualaceo, Paute, Sigsig, El Pan, Molleturo
41	12%	El Oro	Machala, Santa Rosa, Pasaje, El Guabo, Piñas
31	9%	Manabí	Portoviejo, Calceta, Chone, Manta
26	8%	Cañar	Azogues, Biblián, El Tambo
23	7%	Loja	
20	6%	Pichincha	Quito
8	2%	Esmeraldas	
8	2%	Los Ríos	Quevedo
8	2%	Santo Domingo de los Tsáchilas	
8	2%	Zamora Chinchipe	Zamora
7	2%	Morona Santiago	Macas



7	2%	Tungurahua	Ambato
5	1%	Chimborazo	Riobamba
4	1%	Pastaza	Puyo

**Título:** Tabla Lugar de Procedencia

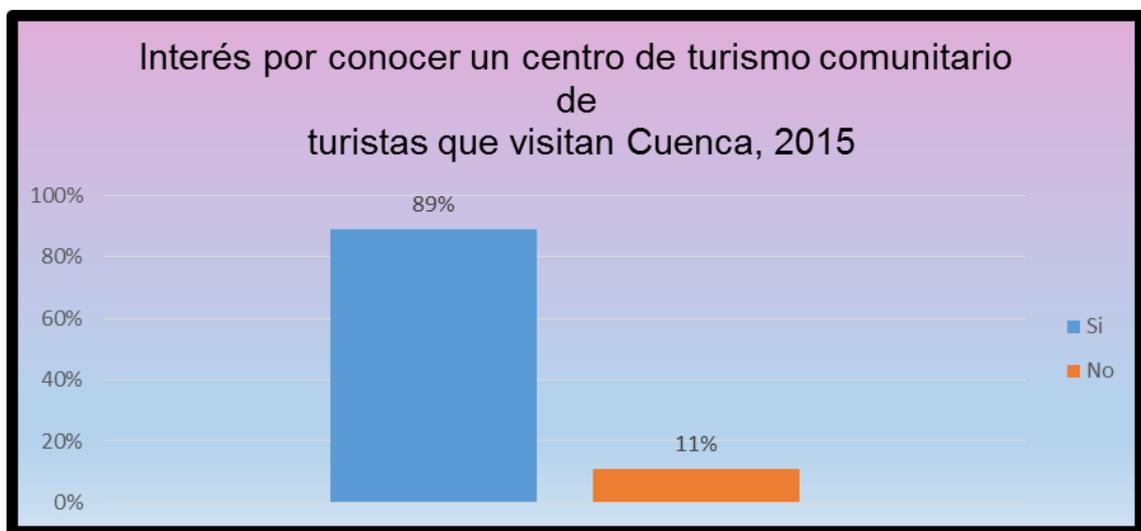
**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucaj, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015

De acuerdo a la Tabla 3, se puede determinar que la mayoría de las personas que visitan la ciudad de Cuenca son provenientes de las provincias del Guayas, Azuay y El Oro.

Gráfico 3



**Título:** Interés por conocer un centro de turismo comunitario

**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucaj, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

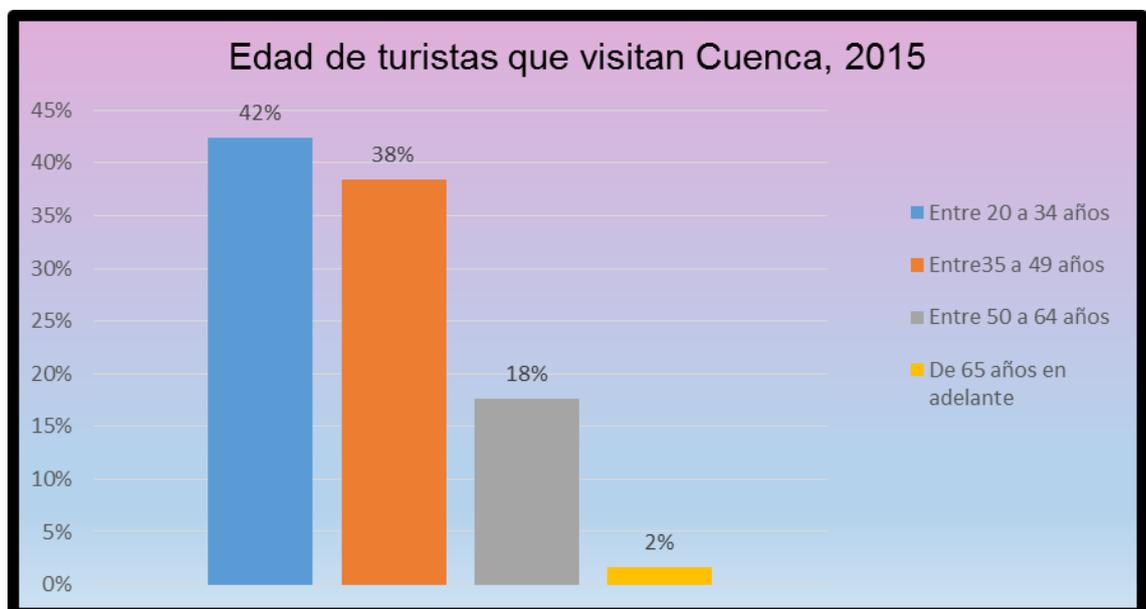
**Fecha:** 18/02/2015



El 89% de las personas encuestadas respondieron que si les gustaría conocer un centro de turismo comunitario ya que algunos viven en la ciudad y estarían dispuestos de salir a pasear con la familia, experimentando y conociendo nuevas culturas además de contribuir al desarrollo de la comunidad promoviendo diferentes alternativas de turismo y al mismo tiempo adquirir nuevos conocimientos de la cultura, flora y fauna de la comunidad; y el 11% respondieron que no les gustaría ya que desconocen el tema, viven en el campo y no les parece interesante la propuesta además algunos por su trabajo no disponen de tiempo suficiente y en algunos casos porque no cuentan con el dinero para realizar un viaje.

Para las siguientes preguntas se consideraran únicamente a las 307 personas que respondieron que si les gustaría visitar un centro de turismo comunitario, equivalentes al 89%.

Gráfico 4



**Título:** Edad

**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

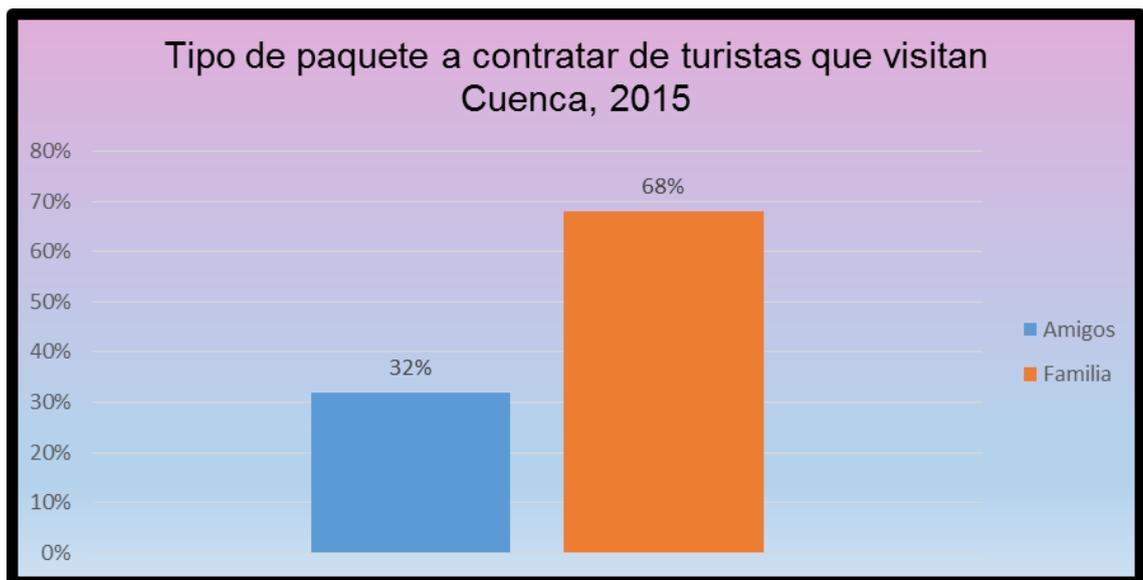


**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015

En la pregunta relacionada con la edad, se puede establecer que los visitantes de la ciudad de Cuenca, es un mercado joven ya que el 42% y 38% están en un rango entre 20 a 34 años y 35 a 49 años respectivamente, mientras que en menor cantidad se encuentran personas entre 50 a 64 años con el 18% y únicamente el 2% tienen de 65 años en adelante

Gráfico 5



**Título:** Tipo de paquete a contratar

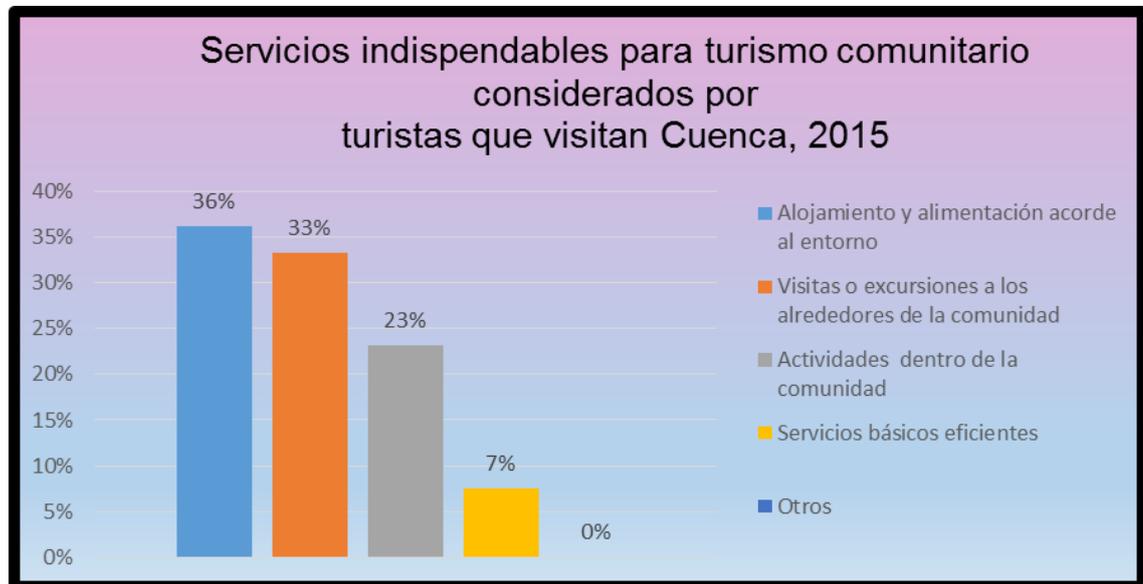
**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015

El 32% de las personas respondieron que contratarían un paquete con amigos y el 68% respondieron que les gustaría contratar un paquete familiar.

Gráfico 6



**Título:** Servicios indispensables para turismo comunitario

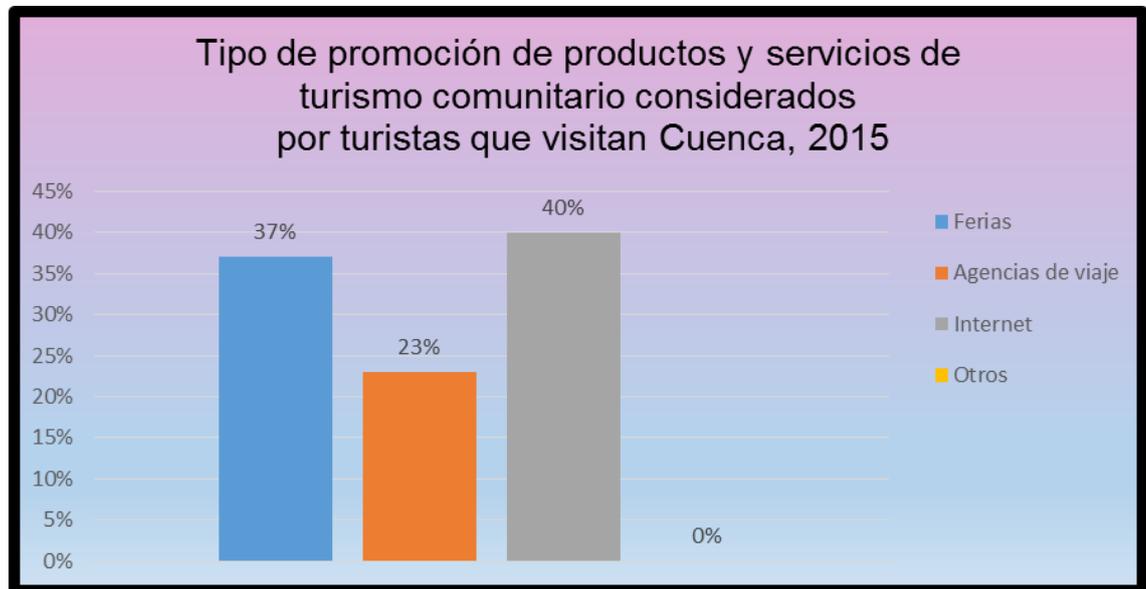
**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015

Entre los servicios que las personas consideran indispensables al momento de participar de turismo comunitario se obtuvieron los siguientes datos: el 36% escogieron la opción de alojamiento y alimentación acorde al entorno, el 33% respondieron visitas o excursiones a los alrededores de la comunidad, el 23% consideran que son indispensables las actividades dentro de la comunidad, el 7% seleccionaron la opción servicios básicos eficientes y ninguna persona indico otro servicio adicional.

Gráfico 7



**Título:** Tipo de promoción de los productos y servicios de turismo comunitario

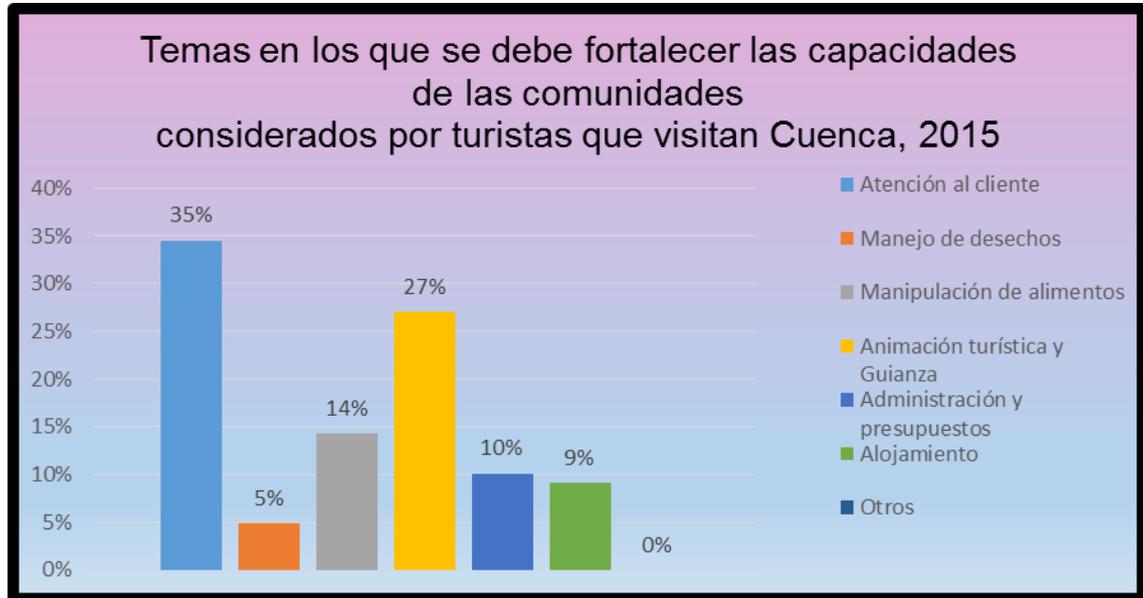
**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015

El 37% consideran que las comunidades deben realizar la promoción de sus productos y servicios a través de ferias, el 23% respondieron en agencias de viajes y el 40% consideran que deben promocionar a través de internet.

Gráfico 8



**Título:** Temas en los que se debe fortalecer las capacidades de las comunidades

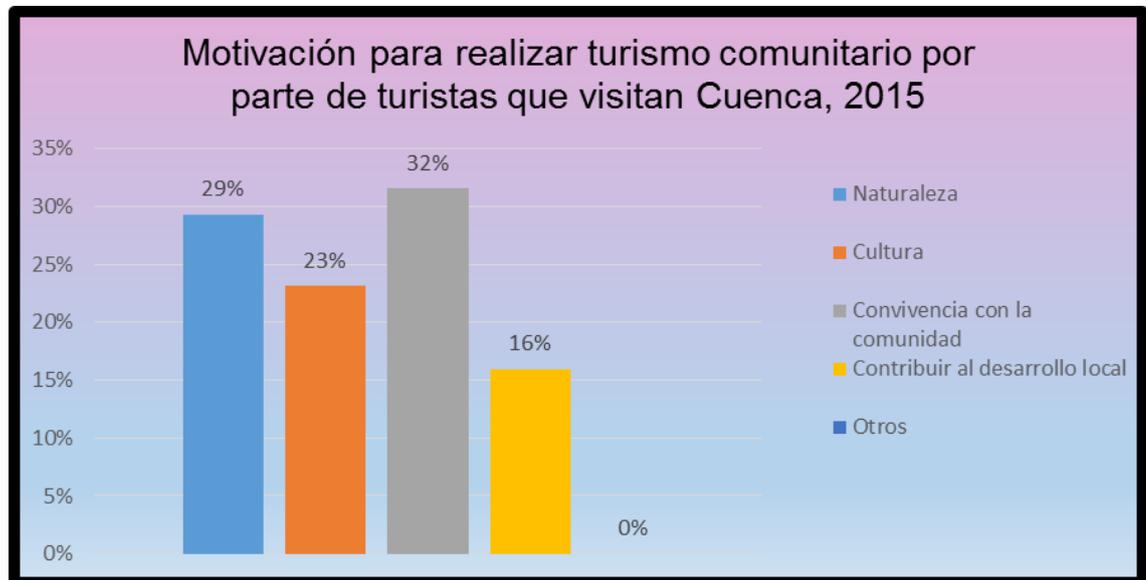
**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015

Según las encuestas realizadas el 35% respondieron que las comunidades deberían fortalecer sus capacidades en atención al cliente, el 5% respondieron manejo de desechos, el 14% seleccionaron la opción de manipulación de alimentos, el 27% consideran importante la animación turística y guianza, el 10% piensan que las comunidades deben fortalecerse en administración y presupuestos y el 9% piensan que el alojamiento también es importante.

Gráfico 9



**Título:** Motivación para realizar turismo comunitario

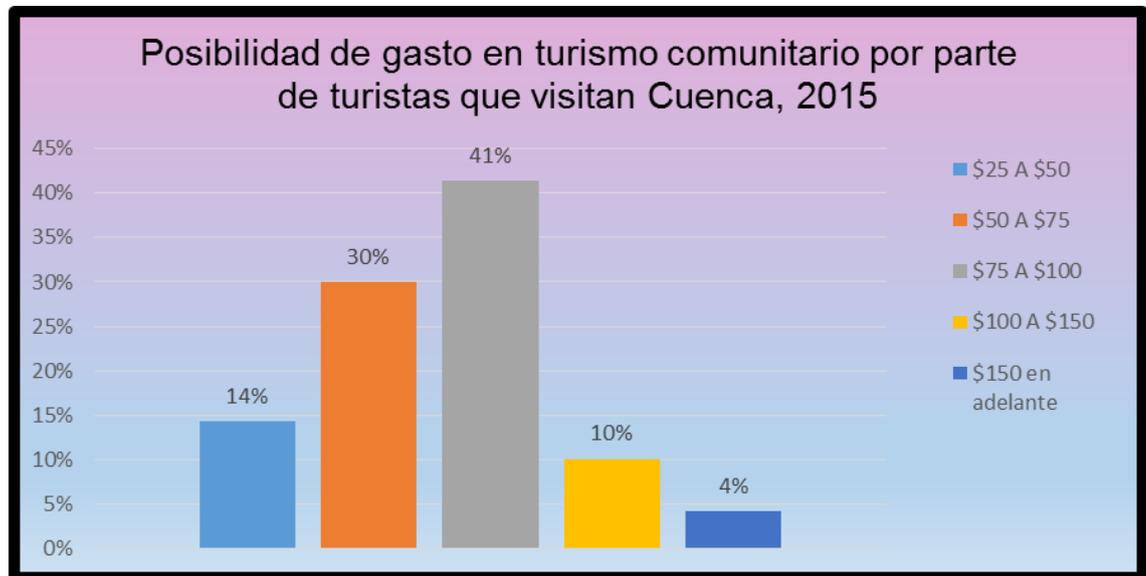
**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015

Entre las principales motivaciones para que los turistas realicen turismo comunitario se obtuvieron los mayores porcentajes en la opciones naturaleza y la convivencia con la comunidad, con el 29% y 32% respectivamente, y en menor cantidad con un 23% y 16% se eligieron las opciones cultura y contribución al desarrollo local.

Gráfico 10



**Título:** Posibilidad de gasto

**Fuente:** Encuestas de *Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, Parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.*

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 18/02/2015

De acuerdo a los resultados obtenidos el turista que visita la ciudad de Cuenca si cuenta con recurso económico para realizar turismo comunitario ya que la mayoría de personas con un 30% y 42% estarían dispuestos a gastar entre \$50 a \$75 y \$75 a \$100, mientras que en menores porcentajes eligieron la opción entre \$25 a \$50 con un 14%, con un 10% entre \$100 a \$150, y el 4% de personas gastarían más de \$150.

Con relación a la pregunta ¿Qué expectativas tiene usted sobre el turismo comunitario?, las respuestas de nuestros encuestados se basaron principalmente en recibir buenas atenciones con gente cálida y servicial donde se dé prioridad a los servicios básicos de tal manera que se brinde una buena



alimentación y hospedaje capaz de hacer de su estadía una experiencia inolvidable con familia y amigos, así como también se facilite información de calidad a través de guías preparados capaces dar seguridad a los posibles turistas; todo esto se relaciona a un factor importante que el precio se vea reflejado en los servicios.

#### **4.2.4 Caracterización del posible turista**

En base a los datos obtenidos en la encuesta realizada, el posible turista que visite la comunidad Uchucay para realizar turismo comunitario sería proveniente de la provincia del Guayas, Azuay o El Oro, en un rango de edad entre 20 a 49 años, motivado por conocer la naturaleza, la convivencia con la comunidad y aprender de una cultura diferente acompañado de su familia, considerando que los servicios indispensables al momento de participar de turismo comunitario son las visitas y excursiones a los alrededores de la comunidad y alojamiento y alimentación acorde al entorno. El posible turista considera también que la comunidad debe estar bien organizada y fortalecer sus capacidades en atención al cliente, animación turística y guía, además de promocionar sus productos y servicios a través de internet, de tal manera que la visita sea enriquecedora y supere sus expectativas con servicios e información de calidad



## **CAPÍTULO 5**

### **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ESTRUCTURA DE UNA PROPUESTA DE TURISMO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD UCHUCAY**

El turismo comunitario en la actualidad se ha desarrollado como una oportunidad de empleo y emprendimiento mediante la gestión de las personas de la comunidad generando ingresos económicos para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Uchucay es una comunidad que trabaja en base a una organización comunitaria liderada por un representante capaz de dirigirlos con principios de responsabilidad y cumplimiento, de tal manera, que toda la comunidad se vea beneficiada y al mismo tiempo reconocida en su producción agrícola como principal fuente de empleo, con este sistema de trabajo se ha conseguido que los comuneros se apropien de sus recursos y valoren sus tierras.

Por esta razón se ha planteado la posibilidad de desarrollar esta actividad en la comunidad Uchucay, detallando en el siguiente capítulo lineamientos generales para programas, proyectos y actividades con las que se podría estructurar una propuesta para esta comunidad.

#### **5.1 Análisis FODA**

El análisis FODA es una metodología de estudio de la situación de una empresa o proyecto, donde se analizan sus características internas, debilidades, fortalezas, su situación externa, amenazas y oportunidades. Con dicha herramienta se pretende analizar la situación actual de la comunidad Uchucay en relación a su entorno, recursos y de aquellos sectores públicos y privados que de manera directa o indirecta tienen participación en esta comunidad, con el fin de planificar una estrategia a futuro.



Para el desarrollo de este análisis FODA se tomara a consideración los puntos tratados en la reunión de la comunidad con representantes del Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES en donde se dieron a conocer las principales necesidades que poseen.

Tabla 4

FODA	
FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyecto Parque Eólico Minas de Huascachaca.</li> <li>➤ Apoyo de la AME, para crear una asociación encargada de gestionar cualquier proyecto en beneficio de la comunidad.</li> <li>➤ Apoyo de ELECAUSTRO para fomentar una iniciativa de Turismo comunitario.</li> <li>➤ Obtener financiamiento a través de la Corporación Financiera Nacional, CFN</li> <li>➤ Convenio con Ridrensur</li> <li>➤ Contar con el apoyo del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de información general de la localidad en medios de comunicación.</li> <li>➤ Falta de apoyo en publicidad generando desinterés en los posibles consumidores.</li> </ul>



Municipio de Saraguro	
➤ Implementar nuevas fuentes de empleo.	
<b>FACTORES INTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Gran producción agrícola.</li><li>➤ Clima.</li><li>➤ Hidrografía.</li><li>➤ Recursos como posibles atractivos turísticos.</li><li>➤ Interés de la comunidad para desarrollar turismo comunitario.</li><li>➤ Comunidad organizada con una directiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Servicios básicos deficientes.</li><li>➤ Falta de transporte público para acceder a la comunidad.</li><li>➤ Vías en mal estado.</li><li>➤ Inexistencia de un centro de salud.</li><li>➤ Falta de espacios de recreación.</li><li>➤ La comunidad en su mayoría posee instrucción primaria.</li><li>➤ Desconocimiento del proyecto.</li></ul>

**Título:** Análisis FODA

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 10/02/2015



A través del análisis FODA se puede concluir que la comunidad Uchucay posee fortalezas capaces de incentivar a sus pobladores a participar de un turismo comunitario a pesar de sus debilidades y amenazas, las mismas que pueden llegar a ser solucionadas mediante la respectiva gestión e intervención del sector público y privado, promoviendo oportunidades para la comunidad en el sector turístico.

## **5.2 Bases Estratégicas**

Según el PLANDETUR 2020:

Las bases estratégicas son la propuesta programática de un Plan es decir, los programas, proyectos y actividades. Por otra parte, toda esta propuesta programática, tiene aplicación a nivel de cada uno de los destinos turísticos, sobre los territorios turísticos. A su vez, la forma de aplicar en cada destino, dependerá de los tipos de turismo y las líneas de producto turístico que se hayan definido como actuales o prioritarias en cada destino (31).

### **5.2.1 Programas, Proyectos y Actividades**

Al plantear los programas, proyectos y actividades de una posible intervención turística en el sector comunitario se ha tomado como referencia toda la información analizada en capítulos anteriores.

Para lo cual se ha considerado la situación actual de la comunidad y los recursos que pueden formar parte de la posible actividad turística, de manera que se ha estimado integrar a una persona responsable de dirigir y coordinar el turismo en la comunidad, con la finalidad de que haya organización e integración, del mismo modo se ha establecido programas para facilitar el



alojamiento del posible turista con la adecuación de aquellas viviendas en buen estado, donde sus propietarios estén dispuestos a participar en ello, también existen programas dirigidos en áreas de guianza, vías de acceso y transporte, promoción y adecuación de un comedor comunitario el mismo que pretende dar servicios a grupos de personas y estará dirigido por mujeres de la comunidad.

Todos estos programas se detallan en los diferentes cuadros a lo largo del desarrollo de este capítulo.

Con este proceso se pretende dar soluciones a las diferentes dificultades que presenta la comunidad, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas y por ende de generar ingresos extras en su salario básico.

### 5.2.1.1 Recurso Humano

Tabla 5

<b>Programa 1:</b>	<b>Socialización de la comunidad en turismo comunitario.</b>
<b>Proyecto 1:</b>	Presentar las características y el proceso del proyecto.
<b>Actividades:</b>	1.1 Reunión con la comunidad y sus dirigentes. 1.2 Selección de personas interesadas en participar del proyecto. 1.3 Elegir personal y formar una



	estructura organizacional de la posible actividad turística.
	1.4 Determinar las actividades de cada miembro de la comunidad que participa en el proyecto.
<b>Proyecto 2:</b>	Formación a los posibles actores turísticos de la comunidad Uchucay
<b>Actividades:</b>	2.1 Determinar las áreas de capacitación 2.2 Visitas de familiarización con experiencias de turismo comunitario 2.3 Establecer el factor tiempo y espacio 2.4 Gestionar el presupuesto

**Título:** Recurso Humano

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 25/02/2015

➤ Programa 1: *Socialización de la comunidad en turismo comunitario*

Proyecto 1: Presentar las características y el proceso del proyecto.

Actividades:

1.1 Reunión con la comunidad y sus dirigentes

Con esta actividad se pretende informar a todas las personas de la comunidad Uchucay sobre turismo comunitario y sus beneficios a nivel nacional, de tal



manera que se puedan relacionar con la información brindada y así establecer un posible proyecto turístico en esta localidad.

Esta reunión se llevará a cabo con la coordinación de los respectivos representantes de ELECAUSTRO y miembros de la directiva de la comunidad, para la misma se utilizará las instalaciones de la comunidad – sala de sesiones.

Imagen 27



**Título:** Comunidad Uchucay

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 17/09/2014

## 1.2 Selección de personas interesadas en participar del proyecto.

Para este proceso se tomará en consideración el interés que demuestren y las facilidades con las cuentas para la prestación de servicios a personas interesadas en participar de la actividad turística dentro de la comunidad, la



misma que constará de parámetros establecidos en el siguiente perfil dependiendo de cada sector:

#### Alojamiento:

- Personal dispuesto a capacitarse
- Dispuesto a adecuar su vivienda para el servicio de alojamiento.
- Disponibilidad de tiempo y recurso económico.

#### Alimentación:

- Personal dispuesto a capacitarse
- Desenvolvimiento en la cocina.
- Interesado en prestar servicios de alimentación.
- Disponibilidad de tiempo y recurso económico.

#### Guías

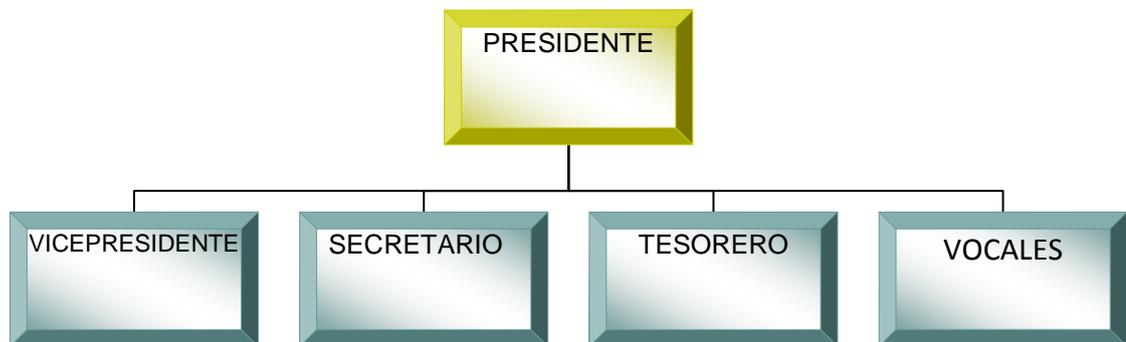
- Personal dispuesto a capacitarse.
- Conocimientos generales de la comunidad.
- Dispuestos a trabajar en el área de Guianza a los posibles turistas.
- Buena expresión oral.

### 1.3 Elegir personal y formar una estructura organizacional de la posible actividad turística



Actualmente la comunidad ya cuenta con una estructura organizacional que trabaja en temas de interés local, el cual se detalla a continuación:

Gráfico 11



**Título:** Estructura organizacional

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 27/02/2015

Sin embargo para complementar y desarrollar el turismo se elegirá una persona que los represente en las diferentes reuniones y actividades, como también delegados en las diferentes áreas de alojamiento, alimentación y guianza. Para esto se ha levantado un perfil de la persona responsable del turismo comunitario y una estructura organizacional relacionado al tema. A continuación se puede apreciar:

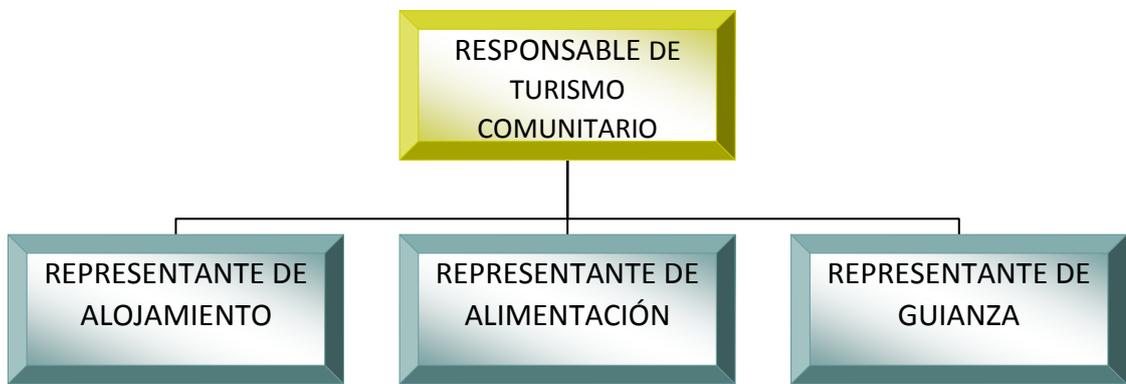
Perfil del representante de turismo comunitario

- Instrucción básica
- Amplios conocimientos de la comunidad
- Don de liderazgo (dirección de grupos)



- Dispuesto a capacitarse

Gráfico 11



**Título:** Estructura organizacional de posibles actores de turismo comunitario

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 27/02/2015

#### 1.4 Determinar las actividades de cada miembro de la organización.

Las actividades a determinar serán únicamente de los involucrados con el turismo ya que la directiva existente ya tiene establecidas sus responsabilidades.

Representante de Turismo Comunitario:



- Crear un reglamento conjuntamente con los pobladores de Uchucay en el cual se basará la actividad turística de la comunidad, estableciendo las funciones que desarrollarán las personas a cargo de cada área, además determinar los porcentajes de ganancia que tendrá la operadora, las personas que brindan el servicio y cuanto estaría destinado para el beneficio de la comunidad.
- Gestionar aquellos trámites necesarios para la incorporación de la comunidad en la actividad turística y su desarrollo en la misma.
- Representar a la comunidad en sectores públicos o privados como persona jurídica encargada del turismo comunitario.
- Coordinar todas las actividades de turismo comunitario, delegar responsabilidades e informar a sus colaboradores como también de recibir quejas y sugerencias en cuanto al turismo se refiere, para establecer soluciones.

Responsable de Alojamiento:

- Organizar a las familias que presten servicios de alojamiento.
- Controlar que se brinde un buen servicio, como también que la vivienda se encuentre en óptimas condiciones para su uso.

Responsable de Alimentación:

- Organizar a las personas de la comunidad encargadas de preparar los alimentos a la hora del almuerzo.
- Coordinar horarios conjuntamente con el(a) representante de alojamiento, quienes también estarán encargados de dar el servicio de alimentación en sus hogares.



- Controlar y proporcionar los requerimientos necesarios en el comedor como: utensilios y alimentos.
- Supervisar que la instalación se encuentre en condiciones aptas para brindar el servicio de alimentación.

Responsable de Guianza:

- Realizar cronogramas de actividades basados en recursos de la comunidad con los 3 guías a cargo.
- Supervisar que los guías brinden la información adecuada a los posibles turistas.
- Recibir quejas y sugerencias, tanto de los posibles turistas como de la comunidad.

Además de las características antes descritas, los responsables de alojamiento, alimentación y guianza deberán entregar informes al representante de turismo comunitario de todas las actividades realizadas para llevar un control general de las mismas.

- Proyecto 2: Formación a los posibles actores turísticos de la comunidad Uchucay

Actividades:

### 2.1 Determinar temas de capacitación

Para llevar a cabo esta actividad se tomará en consideración a la persona responsable de turismo comunitario en Uchucay y consecuentemente a los sectores de alojamiento, alimentación y guianza.



#### Capacitación: responsable de turismo comunitario

- Historia y Geografía de la comunidad
- Proyecto Eólico Minas de Huascachaca
- Agricultura y sus formas de cultivo
- Flora y Fauna de la comunidad
- Alojamiento
- Necesidades básicas
- Turismo comunitario
- Servicio al cliente.
- Alimentos
- Guianza

#### Capacitación: alojamiento

- Atención al cliente
- Aseo en las diferentes áreas de la casa
- Manejo de alimentos.
- Normas de higiene y seguridad de la casa

#### Capacitación: alimentos

- Manipulación de alimentos
- Nuevas formas de presentar los platillos
- Forma básica de servicio a la mesa
- Normas de higiene y seguridad en la cocina.



### Capacitación: guianza

- Historia y Geografía de la comunidad
- Proyecto Eólico Minas de Huascachaca
- Agricultura y sus formas de cultivo
- Flora y Fauna de la comunidad
- Animación turística
- Técnicas de guianza

### 2.2 Visitas de familiarización con experiencias de turismo comunitario

Para complementar la capacitación de los posibles actores turísticos se pretende realizar visitas de campo a lugares en donde se desarrolla turismo comunitario, con la finalidad de que puedan adquirir conocimientos y experiencias del funcionamiento de una comunidad orientada a esta actividad.

Se tomará como principal experiencia a la comunidad de Agua Blanca y Saraguro Rikuy quienes son un ejemplo del turismo comunitario en el Ecuador por su buena gestión.

### 2.3 Establecer el factor tiempo y espacio

Para cada área de capacitación se buscarán los profesionales adecuados quienes determinaran el tiempo necesario de capacitación, las mismas que se realizarán en la sala de sesiones de la comunidad, para lo que se adecuará de tal manera que tanto el capacitador como los pobladores se sientan a gusto en un espacio acorde a sus necesidades, además que este lugar será también utilizado para todas las sesiones que tengan en la comunidad.

Imagen 28



**Título:** Adecuación de la sala de sesiones

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 25 febrero 2015.

## 2.4 Gestionar el presupuesto

En este ámbito el responsable de turismo comunitario será el encargado de gestionar el presupuesto para la adecuación de la sala de sesiones puede ser mediante el municipio de Saraguro o a través de la CFN.

En cuanto a capacitación se refiere se considerará el PNCT además del Programa CONSOLIDA impulsados por el MINTUR, los mismos que fueron creados para fomentar el turismo en las comunidades ayudándoles con capacitación gratuita.



### 5.2.1.2 Recurso inmueble

Tabla 6

<b>Programa 2:</b>	<b>Implementación de servicios para formar parte de una oferta de alojamiento.</b>
<b>Proyecto 1:</b>	Adecuación de viviendas.
<b>Actividades:</b>	1.1 Identificar el estado de las viviendas. 1.2 Realizar un inventario de los materiales necesarios para adecuar las habitaciones. 1.3 Gestionar el presupuesto
<b>Proyecto 2:</b>	Implementación de un comedor comunitario.
<b>Actividades:</b>	2.1. Realizar una lista de los materiales necesarios para implementar el comedor. 2.2. Gestionar el presupuesto.

**Título:** Recurso Inmueble

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 27/02/2015



➤ Programa 2: *Implementación de servicios para formar parte de una oferta de alojamiento*

Este programa tiene la finalidad de crear las facilidades para que el posible turista se sienta cómodo durante su estadía.

Cabe recalcar que el turista no contará con las facilidades que posee un hotel, sin embargo las habitaciones contarán con elementos necesarios para una estadía y un ambiente placentero, en donde puedan tener acceso a camas con cobertores limpios, toallas, muebles en donde guardar sus pertenencias, un baño en buenas condiciones con sus respectivos complementos.

Proyecto 1: Adecuación de viviendas.

Actividades:

1.1 Identificar el estado de las viviendas

Con esta actividad se pretende conocer y a su vez determinar que viviendas que estén aptas para el servicio de alojamiento, a través de una visita de campo a las familias interesadas en participar de este proyecto.

La visita estará a cargo de profesionales debidamente contratados por el representante de turismo comunitario, quienes harán la inspección necesaria.

1.2 Realizar una lista de los materiales necesarios para adecuar las habitaciones

En los siguientes gráficos se puede observar una estructura básica de cómo estarían adecuadas las habitaciones para el servicio de alojamiento dependiendo del espacio disponible.

Imagen 27



**Título:** Adecuacion de habitaciones

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 27/02/2015

Imagen 28



**Título:** Adecuación de habitaciones

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 27/02/2015



### 1.3 Gestionar el presupuesto

Este tema es de responsabilidad de los propietarios de las viviendas, en coordinación con el responsable de turismo comunitario.

Proyecto 2: Implementación de un comedor comunitario.

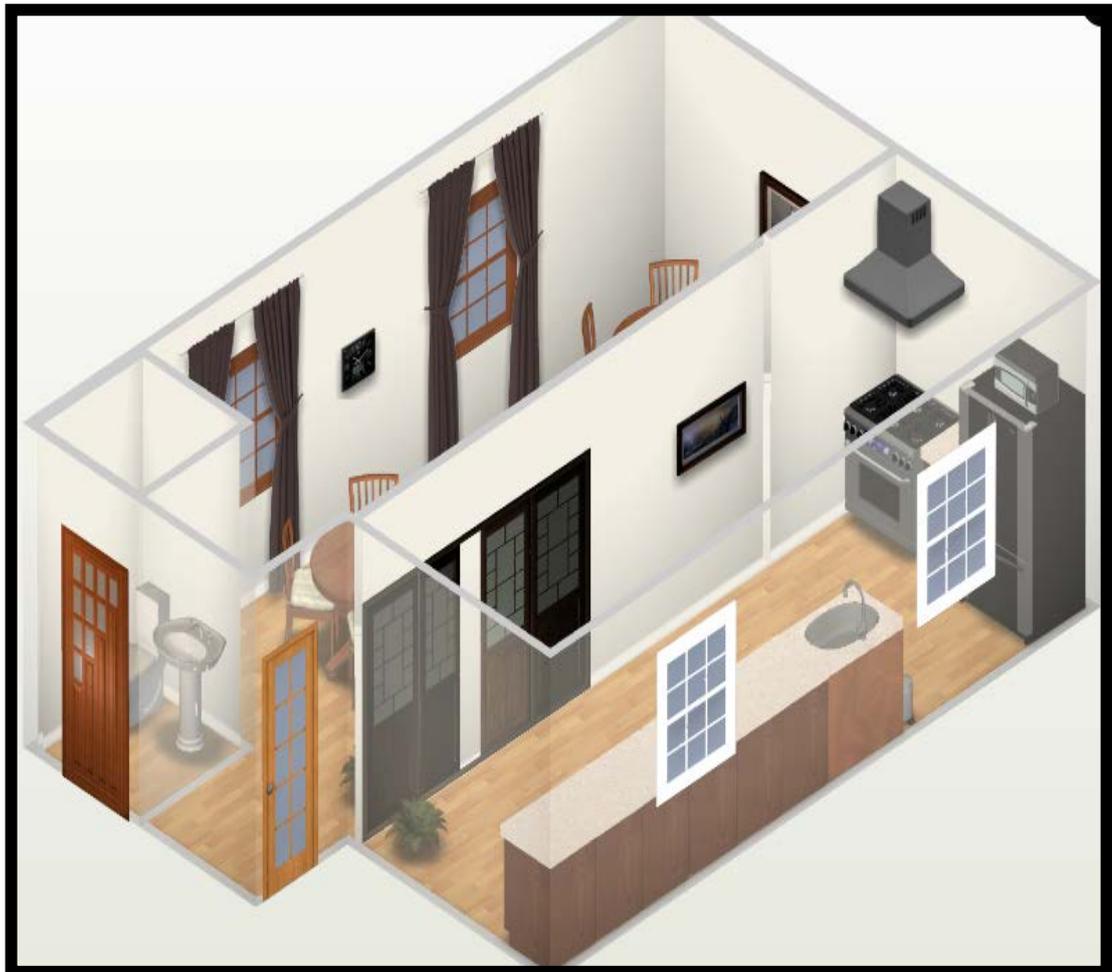
#### Actividades

El comedor nace ante la iniciativa de la falta de un lugar en donde se pueda consumir alimentos en la comunidad y con esta actividad se procura crear fuentes de empleo adicional a la que ya poseen las mujeres de la comunidad para lo cual se ha considerado la participación de 4 personas las mismas que estarán a cargo del comedor comunitario en la elaboración y servicio de alimentos.

#### 2.1 Realizar una lista de los materiales necesarios para implementar el comedor

Para interpretar la adecuación que se pretende realizar en el comedor comunitario, se realizaron unos gráficos en los cuales se pueden observar los implementos necesarios para la adecuación.

Imagen 29



**Título:** Adecuación del comedor comunitario

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 27/02/2015

Imagen 30



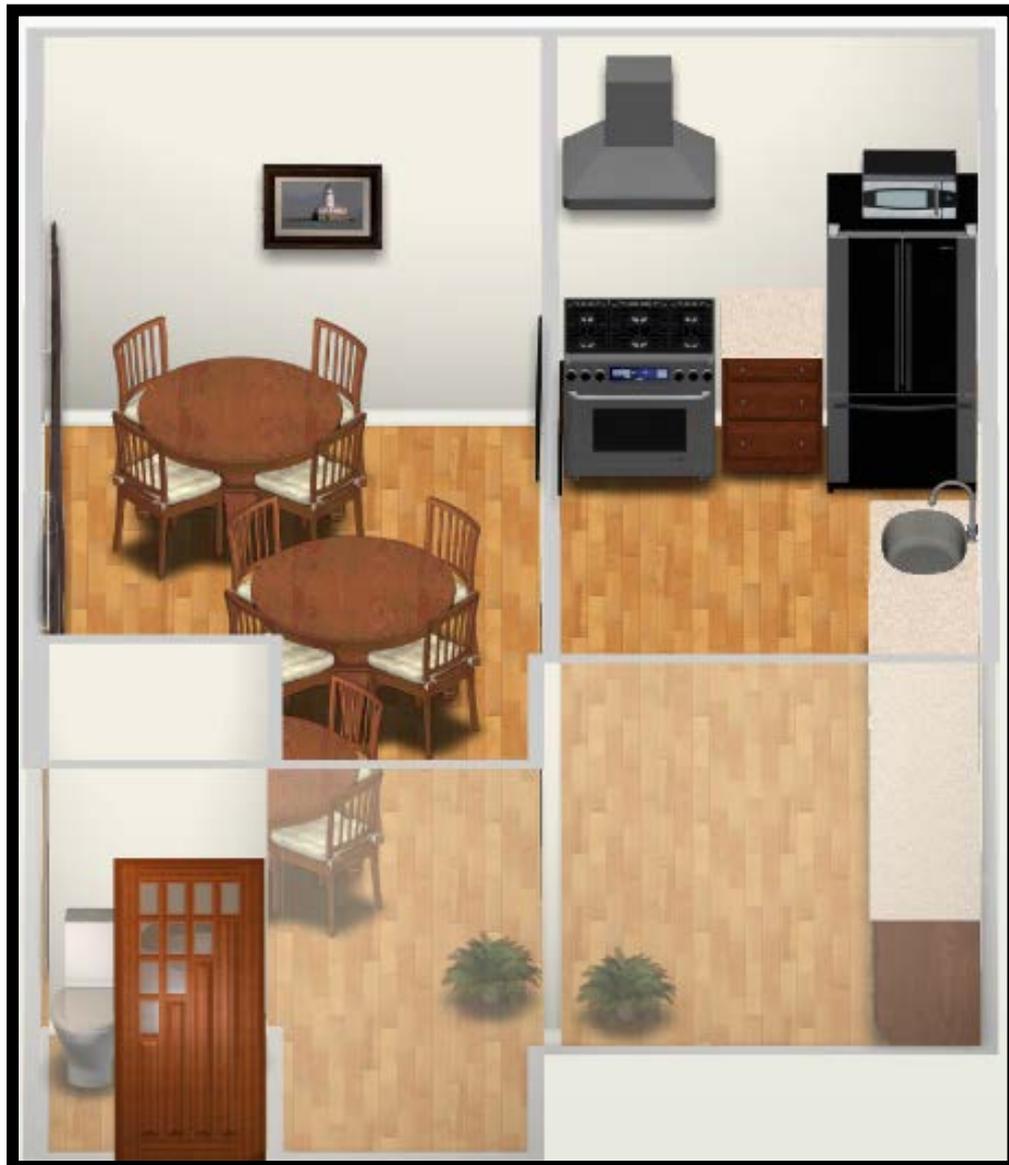
**Título:** Adecuación del comedor comunitario

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 27/02/2015

Imagen 31



**Título:** Adecuación del comedor comunitario

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 27/02/2015



## 2.2 Gestionar el presupuesto

El responsable de turismo comunitario conjuntamente con el representante de alimentación se encargará de gestionar el presupuesto para el comedor comunitario, el cual puede ser mediante el municipio de Saraguro o a través de la CFN.

### 5.2.1.3 Red vial y transporte

Tabla 7

<b>Programa 3:</b>	<b>Mejoras en el acceso vial y transporte para la comunidad Uchucay.</b>
<b>Proyecto 1:</b>	Gestionar el mantenimiento vial.
<b>Actividades:</b>	1.1 Identificar el lugar. 1.2 Seleccionar el tramo a ser intervenido. 1.3 Ejecución del proyecto a cargo de ELECAUSTRO.
<b>Proyecto 2:</b>	Convenio con la “Compañía de transporte Mixto Playa Bonita S.A. Sumaypamba” para facilitar el acceso a la comunidad.
<b>Actividades:</b>	2.1 Reunión con los dirigentes de la comunidad y de la empresa de transporte. 2.2. Establecer parámetros para el servicio.

**Título:** Red vial y transporte

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 25/02/2015



Programa 3: *Mejoras en el acceso vial y transporte para la comunidad Uchucay*

Este programa tiene como objetivo mejorar las vías hacia los recursos turísticos de la comunidad de tal manera que se facilite la visita.

Proyecto 1: Gestionar el mantenimiento vial.

Actividades:

1.1 Identificar el lugar.

Es necesario analizar las principales vías de la comunidad y su estado actual.

1.2 Seleccionar el tramo a ser intervenido.

Para determinar qué área será mejorada se relacionará las vías con los principales recursos turísticos de la comunidad de tal manera que se los pueda visitar con facilidad.

1.3 Ejecución del proyecto a cargo de ELECAUSTRO

ELECAUSTRO en su plan de estudio considera la mejora de las vías que conducen tanto al proyecto eólico como el acceso a la comunidad Uchucay, en el caso de recursos turísticos y alrededores se lo realizará con la coordinación del presidente de la comunidad y directivos de la empresa para llegar a un mutuo acuerdo.

Proyecto 2: Convenio con la compañía de transporte mixto Playa Bonita S.A. Sumaypamba para facilitar el acceso a la comunidad



## Actividades:

### 2.1 Reunión con los dirigentes de la comunidad y de la empresa de transporte.

Esta reunión se llevará a cabo en la sala de sesiones de la comunidad, para establecer un convenio que facilite tanto a la comunidad como a sus visitantes el medio de transporte que sería proporcionado por dicha compañía, de esta manera se verían beneficiadas ambas partes, la de recibir y la de brindar servicios.

### 2.2 Establecer parámetros para el servicio

Estos parámetros estarán establecidos por los dirigentes de la comunidad y por los representantes de la compañía de transporte. A continuación algunas ideas a establecer:

- Brindar buen servicio.
- Mantener las unidades limpias.
- Contar con los papeles del conductor como del vehículo en orden.
- Establecer precios justos.
- Responsabilidad en los recorridos asignados.



### 5.2.1.4 Recursos turísticos

Tabla 8

<b>Programa 4:</b>	<b>Instaurar señalética en los posibles recursos.</b>
<b>Proyecto 1:</b>	Señalización de los recursos como posibles facilidades y atractivos turísticos.
<b>Actividades:</b>	1.1 Analizar y diseñar la señalética acorde al recurso. 1.2 Implementar la señalética.

**Título:** Red vial y transporte

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 25/02/2015

➤ Programa 4: *Instaurar señalética en los posibles recursos*

Proyecto 1: Señalización de los recursos como posibles facilidades y atractivos turísticos

Actividades:

1.1 Analizar y diseñar la señalética acorde al recurso.

Para realizar esta actividad se desarrollará un análisis de los principales atractivos de la comunidad además de algunos lugares específicos que también necesitan señalética.

Así como también se contratará el talento humano necesario capaz de diseñar la señalética de acuerdo al manual de señalización turística del MINTUR dependiendo de los resultados obtenidos en el análisis previo.

A continuación detallamos los posibles diseños de señalética turística:

Tabla 9

	 <p>Turismo Comunitario</p>
 <p>Iglesia</p>	 <p>Sendero</p>

 <p>Alojamiento</p>	 <p>Servicios Higienicos H/M</p>
 <p>Restaurante</p>	 <p>Piscinas</p>

**Título:** Señalética

**Fuente:** Manual de señalización turística

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 25/02/2015

## 1.2 Implementar la señalética

Para implementar la señalética se buscará los materiales necesarios los mismos que tienen que estar acorde a los recursos de la comunidad, de la misma manera se contratarán a los profesionales capaces de realizar esta actividad.



### 5.2.1.5 Promoción

Tabla 10

<b>Programa 5:</b>	<b>Promocionar la comunidad Uchucay</b>
<b>Proyecto 1:</b>	Levantamiento de información de la comunidad.
<b>Actividades:</b>	1.1 Crear una marca de la comunidad (logoy eslogan). 1.2 Diseñar una página web. 1.3 Elaborar trípticos y hojas volantes.

**Título:** Promoción

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 25/02/2015

➤ Programa 5: *Promocionar la comunidad Uchucay*

Para dar a conocer el turismo comunitario en Uchucay se diseñarán métodos de difusión mediante los cuales se informará a los posibles turistas sobre las actividades que se pueden realizar en este lugar y sus principales recursos turísticos.

Proyecto 1: Levantamiento de información de la comunidad



Actividades:

### 1.1 Crear una marca de la comunidad (logo y eslogan)

Con el fin de promocionar la comunidad se ha creado un logo y eslogan que la identifiquen.

De esta manera se ha representado al proyecto “Parque Eólico Minas de Huascachaca” y a la comunidad Uchucay con sus pobladores, a través de aerogeneradores con colores vivos, que caracterizan la diversidad agrícola, paisajística como también climática que existe en el lugar.

En cuanto al eslogan se refiere, el lema es “Emprendiendo y Aprendiendo” hace referencia a la comunidad y sus capacidades de accionar y desarrollar sus habilidades en un posible proyecto de turismo comunitario pese a no tener la experiencia necesaria, pero si la voluntad y motivación de emprender.

Imagen 32



**Título:** Logo

**Fuente:** Propia

**Autor:** Tec. Janneth Fernández

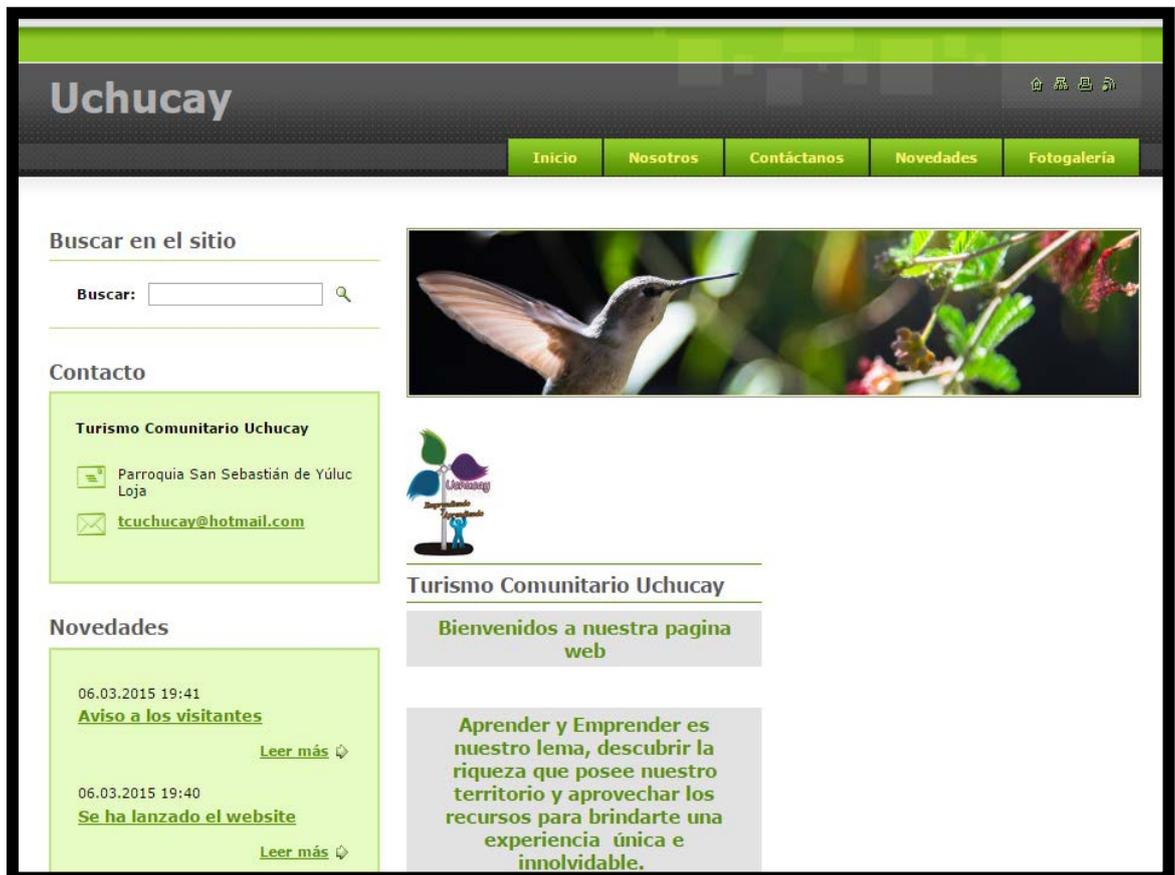
**Fecha:** 25/02/2015



## 1.2 Diseñar una página web

Se ha diseñado un modelo de una página web de la comunidad la misma que consta de datos generales como ubicación, población, costumbres, información de los atractivos, las personas encargadas del desarrollo de esta comunidad, además de una galería de fotos de sus atractivos turísticos. La página web será difundida a través de las redes sociales.

Imagen 33



**Título:** Diseño de la página web

**Fuente:** Propia

**Autor:** turismo-comunitario-uchucay.webnode.com.co

**Fecha:** 25/02/2015

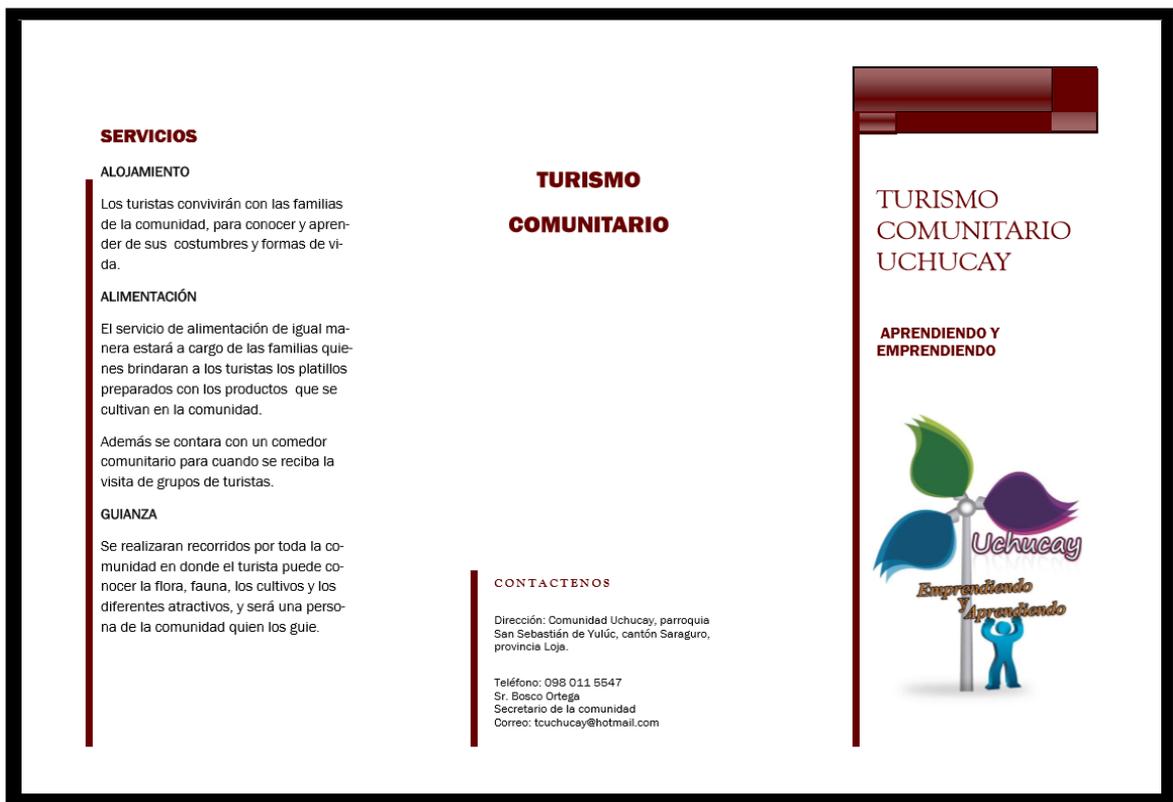


### 1.3 Elaborar trípticos y hojas volantes

La imagen que se puede observar a continuación es un modelo del posible tríptico que se diseñará como publicidad de la comunidad, el mismo que debe contener características generales de la comunidad, sus principales atractivos y los servicios que brinda en turismo comunitario.

Esta publicidad será entregada al momento de la visita, además se solicitará el apoyo de ELECAUSTRO S.A para difundir este material promocional.

Imagen 34



**Título:** Diseño de trípticos

**Fuente:** Propia

**Autor:** Rurth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 25/02/2015

Imagen 35

### Características Generales de la Comunidad

Aprender y emprender es nuestro lema, descubrir la riqueza que posee nuestro territorio y aprovechar los recursos para brindar una experiencia única e inolvidable.

#### POBLACIÓN

La comunidad Uchucay se ubica en la parroquia San Sebastián de Yuluc en la parte Nor-Occidental del Cantón Saraguro de la provincia de Loja.

Cuenta con una población de 600 habitantes conformada por 200 familias.

A nivel educativo la mayoría de población tiene instrucción primaria, sin embargo actualmente ya cuentan con mayores ingresos para trasladarse a lugares como Santa Isabel, Machala, Loja y Cuenca para continuar sus estudios.



#### Actividades económicas

Las principales actividades económicas y productivas dentro de la comunidad se centran en labores agrícolas, sin embargo hay personas que tienen actividades adicionales como criaderos de pollos y albañilería.

Todos los productos que se cultivan son para el consumo local puesto que los días lunes y jueves se comercializan en el mercado de la comunidad.



#### Flora y Fauna

Entre especies destacadas tenemos jaboncillo y aguaribay entre otras.

Pese a que se han introducido especies, estas se han adaptado al lugar las cuales son: rata arrocera, vampiro de azara, rana flecha fantasma, sapo marino, y aves como: pájaro hornero albañil, halconcito colorado, carpintero verdidorado, atrapamoscas sangretoro.



#### Atractivos Turísticos

##### Parque Eólico "Minas de Huascachaca"



##### Piscina



##### Río Jubones



##### Sembríos de la Comunidad



Título: Diseño de trípticos

Fuente: Propia

Autor: Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

Fecha: 25/02/2015



## CONCLUSIONES

De acuerdo a las visitas de campo, el análisis de la oferta y de la demanda realizada durante este trabajo de investigación se puede establecer las siguientes conclusiones:

- Los pobladores de la comunidad Uchucay han demostrado tener interés en la propuesta, considerando que es una oportunidad para mejorar su nivel de vida ya que en la actualidad no se desarrolla ninguna actividad turística.
- Uchucay por su clima, la variedad de cultivos, fauna, flora, sus costumbres y sobre todo por su gente amable, cuenta con potencial para desarrollar turismo comunitario.
- El proyecto Parque Eólico Minas de Huascachaca es un referente de gran importancia para lograr atraer visitas a la comunidad, ya que será un proyecto de interés a nivel nacional.
- Existen personas interesadas en conocer la comunidad, convirtiéndose en la demanda potencial, siendo provenientes principalmente de las provincias del Azuay, el Guayas y el Oro, en un rango de edad entre 20 a 49 años, motivado por conocer la naturaleza, la convivencia con la comunidad y aprender de una cultura diferente acompañado de su familia.
- Los programas planteados están acorde a las posibilidades de la comunidad y sus recuerdos, además se ha tomado en consideración las principales necesidades de los turistas para que su visita sea placentera.



## RECOMENDACIONES

Durante el proceso de investigación se han analizados las necesidades de la comunidad tanto en servicios básicos, así como para el desarrollo de turismo comunitario por lo que se plantean las siguientes recomendaciones:

- El turismo comunitario es una actividad que requiere tiempo para su desarrollo, es por ello se debe tener en cuenta que es una comunidad que desconoce temas relacionados al turismo y para llevar a cabo esta propuesta es necesario cumplir con un proceso de familiarización y capacitación mediante el cual la comunidad se relacione con el turismo comunitario y de esta manera sus pobladores se apropien de sus recursos y los aprovechen de la mejor manera.
- Es indispensable implementar señalética tanto en la comunidad, en la vía principal así como en los recursos turísticos, de tal manera que los turistas puedan recorrer fácilmente este sitio.
- El apoyo que ELECAUSTRO de a este proyecto será fundamental para el desarrollo del mismo, ya que dentro de las propuestas que tiene esta empresa para la comunidad es el mantenimiento de la vía hacia el lugar y hacia el parque eólico; el mismo que facilitará la visita hacia los recursos, esta empresa también podría ayudar a promocionar y difundir la propuesta a través de hojas volantes y trípticos.
- Sera indispensable la capacitación a todo el personal que esté vinculado con la actividad turística para poder brindar un servicio de calidad.
- Para la adecuación de la casas se tomará en consideración las principales necesidades de los turistas de tal manera se sientan cómodos durante su visita.
- Para promocionar la comunidad a nivel nacional es importante crear una página web con información relevante.



## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

Cabrera, Fausto. *Evaluación del Turismo Comunitario en el desarrollo económico, social y cultural en las comunidades de Parcoloma y Chilca Totora de la parroquia Tarqui*. Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniero en Turismo. Directora Lcda. Karina Farfán. Cuenca, Universidad de Cuenca, 2011. Internet. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1687/1/tur46.pdf>.

Acceso: 04 noviembre 2014.

Ministerio de Turismo del Ecuador. "Plan estratégico de desarrollo de turismo, PLANDETUR 2020". Internet. <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>. Acceso: 02 enero 2015.

Peralta, Pedro y Yadira Pesántez. *Estudio de factibilidad para la implementación de un centro de interpretación ambiental en el Parque Eólico Minas de Huascachaca*. Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniería en Turismo. Director. Dr. Miguel Ángel Galarza Cordero. Cuenca, Universidad de Cuenca, 2014. Internet. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5595/1/Tesis.pdf>.

Acceso: 18 diciembre 2014.

Ruiz Ballesteros, et al. *Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad*. Internet. [http://www.pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308\\_2.pdf?origin=publication\\_detail](http://www.pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308_2.pdf?origin=publication_detail). Acceso: 04 agosto 2014.

Ruiz Ballesteros, Esteban y Doris Solís. *Turismo Comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social*. Quito, Abya-Yala, 2007.



Vallejo, Raúl. *Manual de escritura académica. Guía para estudiantes y maestros*. Biblioteca General de Cultura 13. Quito, Corporación Editora Nacional, 2006.

### Documentos de internet con autor

Barrios, José. "Sostenibilidad económica y social como prioridad para la sustentabilidad ambiental". *Gestiopolis*. Internet. <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/sostenibilidad-economica-social-sustentabilidad-ambiental.ht>. Acceso: 16 noviembre 2014.

Inostroza, Gabriel. *Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina*. Internet. <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n10/art06.pdf>. Acceso: 01 diciembre 2014.

### Documentos de internet sin autor

"Consolida Turismo Comunitario". *Ministerio de Turismo del Ecuador*. Internet. <http://www.turismo.gob.ec/consolida-turismo-comunitario/>. Acceso: 15 noviembre 2014.

"ECUADOR: País más mega-diverso del mundo". *Solnacientenews*. Internet. <http://solnacientenews.blogspot.com/2010/06/ecuador-pais-mas-mega-diverso-del-mundo.htm>. Acceso: 15 noviembre 2014.

"Entender el turismo: Glosario Básico". *Organización Mundial de Turismo, OMT*. Internet. <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>. Acceso: 04 noviembre 2014

"Ética y responsabilidad social. Código Ético Mundial para el Turismo". *Organización Mundial de Turismo, OMT*. Internet.



<http://ethics.unwto.org/es/content/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>.

Acceso: 06 noviembre 2014.

“Falso pimentero, Pimentero falso, Aguaribay, Especiero, Lentisco del Perú”.

*INFOJARDIN*. Internet. <http://fichas.infojardin.com/arboles/schinus-molle-falso-pimentero-aguaribay-especiero.htm>. Acceso: 05 mayo 2015.

“Kapawi Ecolodge recibe el galardón Tierra de Luz”. *Por descubrir*. Internet.

<http://ecuador.pordescubrir.com/kapawi-ecolodge-recibe-galardon-tierra-luz.html>. Acceso: 15 noviembre 2014.

“LAS EUFORBIÁCEAS-VENENO Y MEDICINA”. *OpEPA*. Internet.

[http://www.opepa.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=393&Itemid=30](http://www.opepa.org/index.php?option=com_content&task=view&id=393&Itemid=30). Acceso: 05 mayo 2015.

“Programa Nacional de Capacitación Turística”. *Slideshare*. Internet.

<http://es.slideshare.net/FMetis/pnct-conferencia>. Acceso: 03 Febrero 2015.

“SAPINDUS SAPONARIA”. *Árboles Ornamentales*. Internet.

<http://www.arbolesornamentales.es/Sapindussaponaria.htm>. Acceso: 05 mayo 2015.

“Saponina”. *Wikipedia*. Internet. <http://es.wikipedia.org/wiki/Saponina>. Acceso:

05 mayo 2015.

“Turismo Comunitario. Cuáles son los ejes del turismo comunitario”.

*Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE*. Internet.

[http://www.feptce.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=75&Itemid=61](http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=61). Acceso: 1 junio 2014.

“Turismo Comunitario. ¿Qué es para nosotros?”. *Federación Plurinacional de*

*Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE*. Internet. [http://www.feptce.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=75&Itemid=61](http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=61). Acceso: 1 junio 2014.



### **Trabajos en otras fuentes**

Cordero, Juana. "Estadísticas 2014 Oficinas iTur Centro y Aeropuerto". Correo a las autoras. 09 febrero 2015.

ELECAUSTRO. *Estudio de Factibilidad avanzada: Informe Final, del Proyecto Eólico Minas de Huascachaca*. CD-ROM. Cuenca, Consultora Corporación para la Investigación Energética, CIE, 2010.

ELECAUSTRO. *Estudio de Impacto Ambiental Definitivo del Proyecto Eólico Minas de Huascachaca*. CD-ROM. Cuenca, Consultora Corporación para la Investigación Energética, CIE, 2010.



# ANEXOS



Anexo 1

Tabla 11

<b>AÑO DE CREACIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CANTÓN</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>PERTENENCIA ORGANIZATIVA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>
1971	Manabí	Jipijapa	Machalilla	Agua Blanca	Organización de base	COMUNA "AGUA BLANCA"
1983	Cañar	El Tambo	El Tambo	Caguanapamba	Organización de base	COMUNA CAGUANAPAMBA - AYLLU LAKTA
1983	Cañar	Cañar	Ingapirca	Sisid	Organización de base	COMUNA SISID
1985	Napo	Tena	Ahuano	Las Galeras	Organización de base	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDIGENAS AUTÓNOMOS "LAS GALERAS"
1985	Azuay	Sigsig	Jima	Moya	Organización de base	COMUNA MOYA PINZHUMA
1986	Napo	Tena	Misahualli	Capirona	Organización de base	CENTRO DE LOS QUICHUAS "CAPIRONA" DE PUNI SHALCAMA



<b>1987</b>	Napo	Tena	Tálag	Alto Tálag	Organización de base	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDIGENAS AUTÓNOMOS "HUASILA"
<b>1990</b>	Azuay	Cuenca	Tarqui	Parcoloma	Organización de base	COMITÉ PROMEJORAS DE PARCOLOMA
<b>1991</b>	Tungurahua	Pelileo	Salasaka	Patuloma Grande	Organización base	ASOCIACIÓN RURAL INDIGENA PATULOMA – SALASAKA
<b>1991</b>	Azuay	Sigsig	Principal	Comuna "Doce de Junio"	Organización base	COMUNA "DOCE DE JUNIO"
<b>1992</b>	Azuay	Cuenca	Tarqui	Chilca Totorá	Organización base	COMITÉ PROMEJORAS DE LA COMUNIDAD "CHILCA TOTORA"
<b>1992</b>	Imbabura	Otavalo	Gonzales	Eugenio Espejo	Organización base	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES
<b>1994</b>	Napo	Tena	Ahuano	Centro 27 de Febrero	Organización base	CENTRO QUICHUA "27 DE FEBRERO"



<b>1995</b>	Napo	Archidona	San Pablo de Ushpayacu	CCentro Salazar Aitaca	Organización base	ASOCIACIÓN INDIGENA "SALAZAR AITACA"
<b>1998</b>	Pastaza	Araujano	Curaray	Pavacachi	Organización base	ASOCIACIÓN FORESTAL VALLE HERMOSO "ASOFCH"
<b>2000</b>	Chimborazo	Riobamba	Calpi	San Francisco	Organización base	ASOCIACIÓN DE MUJERES "QUILLA PACARI"
<b>2001</b>	Napo	Tena	Tálag	Alukus	Alukus	ASOCIACIÓN "SUMAK WAYSA YAKU DE ALUKUS"
<b>2002</b>	El Oro	El Guabo	Tendales	La Puntilla	Organización base	CENTRO DE GESTION COMUNITARIA DE LA PUNTILLA
<b>2002</b>	Chimborazo	Riobamba	Riobamba	Riobamba	Organización base	COORPORACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y TURISTICO DE CHIMBORAZO "CORDTUCH"



<b>2003</b>	Chimborazo	Guamote	Cebadas	Guarguallá	Organización base	ASOCIACIÓN DE GUIAS INDIGENAS DE LA CABECERA DEL RIO CURARAY "LIQUINO"
<b>2003</b>	Chimborazo	Guano	San Andrés	Pilingui	Organización base	ASOCIACION DE LAS FALDAS DEL CHIMBORAZO "RAZUÑAN – AGIRCH"
<b>2003</b>	Azuay	Cuenca	San Joaquín	Yanuncay	Organización base	ASOCIACION DE INTEGRACION DE TURISMO YANUNCAY
<b>2004</b>	Napo	Tena		Rio Blanco		NACIONALIDAD KICHWA RIO BLANCO DE NAPO – ORELLANA
<b>2004</b>	Loja	Saraguro	Saraguro	Saraguro	Organización compuesta	RED DE TURISMO COMUNITARIO "SARAGURO RIKUY"
<b>2004</b>	Imbabura	Cotacachi	García Moreno	San Miguel de Chontal	Organización base	COORPORACION



						“COMITÉ DE ECOTURISMO COMUNITARIO DE MANDURIA COS”
2005	Napo	Archidona	Cotundo	Pacto Sumaco	Organización base	COMITÉ PROMEJORAS DE PACTO SUMACO
2005	Azuay	Gualaceo	Jadán	Caserío El Carmen	Organización base	CENTRO DE SERVICIOS AMBIENTALES, AGROARTESANALES Y DE TURISMO COMUNITARIO “AGUARONGO”
2005	Cañar	Azogues	Pindilig	San Antonio de Dudas	Organización base	ASOCIACION AGROARTESANAL Y DE TURISMO COMUNITARIO “SAN ANTONIO DE DUDAS”
2005	Cañar	Azogues	Pindilig	Queseras	Organización base	ASOCIACION AGROARTE



						SANAL Y DE TURISMO COMUNITARIO "SAN JOSÉ DE QUESERAS "
2005	Napo	El Chaco	Oyacachi	Oyacachi	Organización base	ASOCIACION ARTESANAL DE PRODUCCION DE BIENES AGRICOLAS "ARTES SECRETAS DE OYACACHI"
2005	Cañar	Cañar	Cañar	Tucayta	Organización base	EMPRESA DE TURISMO COMUNITARIO "LA CARBONERÍA"
<b>AÑO DE CREACIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CANTÓN</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>PERTENENCIA ORGANIZATIVA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>
1971	Manabí	Jipijapa	Machalilla	Agua Blanca	Organización de base	COMUNA "AGUA BLANCA"
1983	Cañar	El Tambo	El Tambo	Caguanapamba	Organización de base	COMUNA CAGUANAP



						AMBA - AYLLU LAKTA
<b>1983</b>	Cañar	Cañar	Ingapirca	Sisid	Organización de base	COMUNA SISID
<b>1985</b>	Napo	Tena	Ahuano	Las Galeras	Organización de base	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDIGENAS AUTÓNOMOS "LAS GALERAS"
<b>1985</b>	Azuay	Sigsig	Jima	Moya	Organización de base	COMUNA MOYA PINZHUMA
<b>1986</b>	Napo	Tena	Misahualli	Capirona	Organización de base	CENTRO DE LOS QUICHUAS "CAPIRONA" DE PUNI SHALCAMA
<b>1987</b>	Napo	Tena	Tálag	Alto Tálag	Organización de base	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDIGENAS AUTÓNOMOS "HUASILA"
<b>1990</b>	Azuay	Cuenca	Tarqui	Parcoloma	Organización de base	COMITÉ PROMEJoras DE PARCOLOMA
<b>1991</b>	Tungurahua	Pelileo	Salasaka	Patuloma	Organización	ASOCIACIÓN RURAL



				Grande	base	INDIGENA PATULOMA – SALASAKA
<b>1991</b>	Azuay	Sigsig	Principal	Comuna “Doce de Junio”	Organización base	COMUNA “DOCE DE JUNIO”
<b>1992</b>	Azuay	Cuenca	Tarqui	Chilca Totora	Organización base	COMITÉ PROMEJOR AS DE LA COMUNIDA D “CHILCA TOTORA”
<b>1992</b>	Imbabura	Otavaló	Gonzales	Eugenio Espejo	Organización base	ASOCIACIÓN DE TRABAJAD ORES
<b>1994</b>	Napo	Tena	Ahuano	Centro 27 de Febrero	Organización base	CENTRO QUICHUA “27 DE FEBRERO”
<b>1995</b>	Napo	Archidona	San Pablo de Ushpayacu	CCentro Salazar Aitaca	Organización base	ASOCIACIÓN INDIGENA “SALAZAR AITACA”
<b>1998</b>	Pastaza	Araujano	Curaray	Pavacachi	Organización base	ASOCIACIÓN FORESTAL VALLE HERMOSO “ASOFCH”
<b>2000</b>	Chimborazo	Riobamba	Calpi	San Francisco	Organización base	ASOCIACIÓN DE MUJERES “QUILLA PACARI”



<b>2001</b>	Napo	Tena	Tálag	Alukus	Alukus	ASOCIACIÓN "SUMAK WAYSA YAKU DE ALUKUS"
<b>2002</b>	El Oro	El Guabo	Tendales	La Puntilla	Organización base	CENTRO DE GESTION COMUNITARIA DE LA PUNTILLA
<b>2002</b>	Chimborazo	Riobamba	Riobamaba	Riobamaba	Organización base	COORPORACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y TURISTICO DE CHIMBORAZO "CORDTUCH"
<b>2003</b>	Chimborazo	Guamote	Cebadas	Guarguallá	Organización base	ASOCIACIÓN DE GUIAS INDIGENAS DE LA CABECERA DEL RIO CURARAY "LIQUINO"
<b>2003</b>	Chimborazo	Guano	San Andres	Pilingui	Organización base	ASOCIACION DE GUIAS DE LAS FALDAS DEL CHIMBORAZO "RAZUÑAN -



						AGIRCH"
<b>2003</b>	Azuay	Cuenca	San Joaquin	Yanuncay	Organización base	ASOCIACION DE INTEGRACION DE TURISMO YANUNCAY
<b>2004</b>	Napo	Tena		Rio Blanco		NACIONALIDAD KICHWA RIO BLANCO DE NAPO – ORELLANA
<b>2004</b>	Loja	Saraguro	Saraguro	Saraguro	Organización compuesta	RED DE TURISMO COMUNITARIO "SARAGURO RIKUY"
<b>2004</b>	Imbabura	Cotacachi	García Moreno	San Miguel de Chontal	Organización base	COORPORACION "COMITÉ DE ECOTURISMO COMUNITARIO DE MANDURIA COS"
<b>2005</b>	Napo	Archidona	Cotundo	Pacto Sumaco	Organización base	COMITÉ PROMEJORAS DE PACTO SUMACO



2005	Azuay	Gualaceo	Jadán	Caserío El Carmen	Organización base	CENTRO DE SERVICIOS AMBIENTALES, AGROARTESANALES Y DE TURISMO COMUNITARIO "AGUARONGO"
2005	Cañar	Azogues	Pindilig	San Antonio de Dudas	Organización base	ASOCIACION AGROARTESANAL Y DE TURISMO COMUNITARIO "SAN ANTONIO DE DUDAS"
2005	Cañar	Azogues	Pindilig	Queseras	Organización base	ASOCIACION AGROARTESANAL Y DE TURISMO COMUNITARIO "SAN JOSÉ DE QUESERAS"
2005	Napo	El Chaco	Oyacachi	Oyacachi	Organización base	ASOCIACION ARTESANAL DE PRODUCCI



						ON DE BIENES AGRICOLAS "ARTES SECRETAS DE OYACACHI"
2005	Cañar	Cañar	Cañar	Tucayta	Organización base	EMPRESA DE TURISMO COMUNITARIO "LA CARBONERÍA"

**Título:** Estudio del Turismo Comunitario de acuerdo a las agencias de viajes operadoras de la ciudad de Quito.

**Fuente:** Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en la comunidad San Bartolomé de Romerillos, provincia de Cotopaxi.

**Autor:** Federación Plurinacional de Turismo Comunitario FEPTCE. Plan Quinquenal: 2005. Pág. 43 y 44

**Fecha:** 2005 (05/01/2015)



Anexo 2

**REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURISTICOS COMUNITARIOS**

Acuerdo Ministerial 16 Registro Oficial 154 de 19-mar-2010

Estado: Vigente

Econ. Verónica Sión de Josse

MINISTRA DE TURISMO

Considerando:

Que los artículos 56, 57, 58 y 59, del Capítulo IV de la Constitución de la República del Ecuador, publicada el 20 de octubre del 2008 en el Registro Oficial No. 449, que reconocen y garantizan derechos colectivos a los pueblos, comunidades, montubios, indígenas y afro ecuatorianos, los cuales forman parte del Estado Ecuatoriano;

Que en el Art. 3, numeral e) de la Ley de Turismo define entre otros, como principios de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia y afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en la ley y sus reglamentos;

Que en el Art. 4, literal a), de la Ley de Turismo, reconoce que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;



Que el Art. 12 de la Ley de Turismo dispone que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta ley y a los reglamentos respectivos;

Que es necesario elevar los estándares en la prestación de los servicios turísticos en los centros de turismo comunitario, cuya intención es ofrecer un turismo sustentable, solidario y de calidad a los visitantes y una alternativa de trabajo interesante, justo y significativo para sus miembros;

Que el Art. 54, dispone que en lo que no estuviere previsto en la ley, y en lo que fuere aplicable se observará el Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado por la Organización Mundial del Turismo, en Santiago de Chile;

Que el Turismo Comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística;

Que es función del Ministerio de Turismo, según el Decreto Ejecutivo Nro. 1186, que contiene el Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo, publicado en el Registro Oficial Nro. 244 de 5 de enero del 2004, promover y fomentar todo tipo de turismo receptivo interno, siendo de su exclusiva competencia expedir la normativa que ha de regir en el sector;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 20090024 de 18 de marzo del 2009, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 565 de 7 de abril del 2009, se expide el Instructivo para Registro de Centros de Turismo Comunitario;



Que es urgente apoyar a las comunidades que buscan el desarrollo del turismo, como una herramienta de lucha contra la pobreza; y,

En uso de sus atribuciones que le confiere el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y más normas jurídicas aplicables.

Acuerda:

Expedir el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios.

## CAPITULO I

### Normas Generales

Art. 1.- Este reglamento tiene como objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios.

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento.
- Alimentos y bebidas.
- Transportación turística.
- Operación.
- Organización de eventos.
- Congresos.
- Convenciones.



Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en la revalorización de su identidad, costumbres, tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Art. 3.- **Ámbito de aplicación.**- El presente reglamento rige para todas las comunidades que ejerzan o estén interesadas en ejercer actividades turísticas, previstas en el presente reglamento.

Art. 4.- **Personalidad jurídica.**- Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente.

## CAPITULO II

### De los Derechos y Obligaciones

Art. 5.- **De la Gestión.**- La gestión de la actividad turística corresponde a la comunidad, y como tal se procederá a su Registro en el Ministerio de Turismo, previo al inicio de su funcionamiento.

Sin embargo, de existir en el territorio comunitario establecimientos turísticos de propiedad privada o familiar que no se involucren en la actividad turística comunitaria, estos deberán respetar y someterse a las normas comunitarias en cuanto al uso y gestión de los atractivos turísticos, y se registrarán en el Ministerio de Turismo en forma privada.



Art. 6.- Del Ministerio de Turismo.- Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Art. 7.- Prestación directa.- Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios

### CAPITULO III

#### Del Registro

Art. 8.- Requisitos para el Registro de Turismo.- El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

- a) Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar;
- b) Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad;
- c) Nombramiento que acredite la representación del peticionante;
- d) Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes;
- e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario;
- f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo;



g) Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos; y,

h) Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Art. 9.- Procedimiento del Registro.- Recibida la solicitud, la oficina correspondiente del Ministerio de Turismo, dispondrá fecha y hora para una inspección a la comunidad a efectos de verificar los datos consignados en la petición. En la referida inspección se procederá a llenar la Hoja de Planta Turística. Con tal información y verificando que se haya cumplido con los requisitos necesarios, se procederá a ingresar los datos de la comunidad al sistema de información del Ministerio de Turismo, creando para el efecto un número de registro y número de folio en el que se ingresa y se apertura el expediente; el mismo que se acompañará de un informe técnico del Ministerio de Turismo, en el que se indicará que el Centro de Turismo Comunitario cumple con los estándares mínimos de calidad que estarán dispuestos en el instructivo.

Una vez concluido este trámite, se procederá a emitir el certificado de registro.

El certificado de registro se otorgará previo al pago del uno por mil de los activos fijos de uso turístico y la cancelación del valor por concepto de registro.

En el caso de las agencias de viajes operadoras, deberán cumplir con los requisitos previstos en el reglamento vigente para las operadoras.

Art. 10.- Licencia anual de funcionamiento.- La licencia anual de funcionamiento será conferida por la Municipalidad de la jurisdicción donde se encuentre el Centro Turístico Comunitario, de haberse descentralizado las competencias del Ministerio de Turismo al Municipio de la jurisdicción; caso contrario, se la expedirá en la dependencia del Ministerio de Turismo



competente, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

Art. 11.- El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la OIT ratificado por el Ecuador, cuidará en lo que es de su competencia, del normal funcionamiento de los centros turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios, para lo cual se aceptará la denuncia pública o veeduría ciudadana por las cuales el Ministerio de Turismo actuará de oficio.

#### CAPITULO IV

##### De la Capacitación y Formación Profesional

Art. 12.- Certificación.- Según la actividad o actividades que vayan a realizar una comunidad, de conformidad con el artículo 2 de este reglamento, la persona jurídica que representa a la comunidad, justificará con certificados válidos la capacitación técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros.

Art. 13.- El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística, de acuerdo al Art. 4 literal e) de la Ley de Turismo.

Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe.



## CAPITULO V

### Del Patrimonio

Art. 15.- Oferta Turística.- Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 16.- Prohibición.- Prohíbese el uso de la expresión "turismo comunitario" o cualquier otra similar que induzca a la idea de la participación de la comunidad en una operación turística, a cualquier establecimiento privado. Su uso indebido será sancionado de acuerdo a la ley aplicable.

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.- La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

Art. 18.- Exclusividad.- Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con Títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad.

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado.- Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Areas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE.



Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

Art. 20.- Turismo en zona de amortiguamiento.- En aquellas áreas naturales denominadas zonas de amortiguamiento y similares, que sean de uso turístico y constituyan territorios de comunidades, el Ministerio de Turismo definirá conjuntamente con el Ministerio de Ambiente las regulaciones, los servicios, los convenios y concesiones de estas áreas para fomentar el turismo comunitario.

## CAPITULO VI

### Sanciones

Art. 21.- Para el efectivo control de esta actividad, se sancionará de acuerdo a lo que establece el Art. 52 de la Ley de Turismo, en concordancia con el capítulo 11 del reglamento general de aplicación a la ley, sin perjuicio de la aplicación por las autoridades competentes, de las normas atinentes a cada hecho sancionable.

### DISPOSICION TRANSITORIA

En el plazo de 180 días se emitirá la normativa técnica, para la correcta aplicación del presente reglamento.

### DISPOSICION FINAL

Derógase el Acuerdo Ministerial No. 2007-0130 del Ministerio de Turismo, publicado en el Registro Oficial No. 266 de 6 de febrero del 2008.



El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese.- Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 25 de febrero del 2010.

f.) Econ. Verónica Sión de Josse, Ministra de Turismo.

Anexo 3

**FLORA Y FAUNA**

<p>Imagen 36</p>  <p><b>Nombre Científico:</b> Jatropha Nudicaulis</p>	<p>Imagen 37</p>  <p><b>Nombre Científico:</b> Sapindus Saponaria</p>
<p>Imagen 38</p>  <p><b>Nombre Científico:</b> Schinus Molle</p>	<p>Imagen 39</p>  <p><b>Nombre Científico:</b> Onoseris Hyssopifolia</p>
<p>Imagen 40</p>  <p><b>Nombre Científico:</b> Prestonia Mollis</p>	

**Título:** Flora

**Fuente:** Estudio de Factibilidad avanzada: Informe Final, del Proyecto Eólico Minas de Huasachaca

**Autor:** ELECAUSTRO

**Fecha:** 2010

Imagen 41



**Nombre Científico:** Oligorizomys  
Fulvescens

Imagen 42



**Nombre Científico:**  
Vamprodesmodus Rotundus

Imagen 43



**Nombre Científico:** Epipedobates  
Anthoni

Imagen 44



**Nombre Científico:** Rana  
Catesbeiana

Imagen 45



**Nombre Científico:** Rhinella Marina

Imagen 46



**Nombre Científico:** Tantilla  
Insulamontana

Imagen 47



**Nombre Científico:** Furnarius  
Leucopus

Imagen 48



**Nombre Científico:** Sternocercus  
Rhodomelas

Imagen 49



**Nombre Científico:** Falco Sparverius

Imagen 50



**Nombre Científico:** Pyrocephalus  
Rubinus

**Título:** Fauna

**Fuente:** Estudio de Factibilidad avanzada: Informe Final, del Proyecto Eólico Minas de Huascachaca

**Autor:** ELECAUSTRO

**Fecha:** 2010



Anexo 4

**TRABAJO DE CAMPO EN UCHUCAY**

<b>CRONOGRAMA</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Tema</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>
17/09/2014	9:30 am	Visita de socialización con la comunidad y presentación del proyecto	La visita se realizó gracias al apoyo de la empresa Elecaastro S.A. bajo la coordinación del Ing. Diego Idrovo	Ruth Cuzco Diana Tenesaca Ing. Diego Idrovo
18/11/14	9:00 am	Coordinación de visitas a la comunidad	Reunión con el Sr. Bosco Ortega secretario de la junta directiva de la comunidad Uchucay para coordinar la disponibilidad de horarios y días que nos permitan levantar información de la comunidad.	Ruth Cuzco Diana Tenesaca
26/11/2014		Análisis y Diagnóstico de la Comunidad Uchucay	Información General de la Comunidad Uchucay <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización</li> <li>• Datos Geográficos</li> <li>• Población</li> </ul>	Ruth Cuzco Diana Tenesaca
10/12/2014		Análisis y Diagnóstico de la Comunidad Uchucay	Información General de la Comunidad Uchucay <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Económicas</li> <li>• Infraestructura (Seguridad, Salud, Servicios Básicos)</li> </ul>	Ruth Cuzco Diana Tenesaca
16/12/2014		Análisis y Diagnóstico de	Información General de la	Ruth Cuzco



		<i>la Comunidad Uchucay</i>	<i>Comunidad Uchucay</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Vías de acceso y Transporte</i></li> <li>• <i>Cultura y Tradición</i></li> <li>• <i>Flora y Fauna</i></li> </ul>	<i>Diana Tenesaca</i>
<i>22/12/2014</i> <i>23/12/2014</i>		<i>Análisis de la oferta y demanda</i>	<i>Oferta</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Fichas de atractivos turísticos</i></li> <li>• <i>Planta Turística</i></li> </ul>	<i>Ruth Cuzco</i> <i>Diana Tenesaca</i>
<i>24/01/2015</i>	<i>17:00 pm</i>	<i>Análisis de la oferta y demanda</i>	<i>Situación de la Comunidad Uchucay en relación al turismo comunitario</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aplicación de entrevistas</i></li> </ul>	<i>Ruth Cuzco</i> <i>Diana Tenesaca</i>
<i>05/02/2015</i> <i>A</i> <i>18/02/2015</i>		<i>Análisis de la oferta y demanda</i>	<i>Situación de la Comunidad Uchucay en relación al turismo comunitario</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aplicación de encuestas</i></li> </ul>	<i>Ruth Cuzco</i> <i>Diana Tenesaca</i>
<i>07/02/2015</i>	<i>14:00 pm</i>	<i>Análisis de la oferta y demanda</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aplicación de entrevistas</i></li> </ul>	<i>Ruth Cuzco</i> <i>Diana Tenesaca</i>
<i>10/02/2015</i>		<i>Estructura de la propuesta de Turismo Comunitario para la</i>	<i>Análisis FODA</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Factores Externos</i></li> </ul>	<i>Ruth Cuzco</i> <i>Diana Tenesaca</i>



		<i>Comunidad Uchucay</i>		
<i>10/02/2015</i>		<i>Estructura de la propuesta de Turismo Comunitario para la Comunidad Uchucay</i>	<i>Análisis FODA</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Factores Internos</i></li> </ul>	<i>Ruth Cuzco</i> <i>Diana Tenesaca</i>
<i>08/05/2015</i>		<i>Final de la investigación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Visita a la comunidad, para complementar información</i></li> </ul>	<i>Ruth Cuzco</i> <i>Diana Tenesaca</i>

**Título:** Trabajo de campo en Uchucay

**Fuente:** Propia

**Autor:** ELECAUSTRO

**Fecha:** 2014-2015

Anexo 5

Tabla 12

<b>PARQUE EÓLICO MINAS DE HUASCACHACA</b>			
Imagen 51			
			
<p><b>Título:</b> Lugar del parque eólico.  <b>Fuente:</b> Propia  <b>Autor:</b> Ruth Cuzco, Diana Tenesaca  <b>Fecha:</b> 17/09/2014</p>			
<b>1 DATOS GENERALES</b>			
<b>1.1 Encuestador:</b>	Ruth Cuzco Diana Tenesaca	<b>1.2 Ficha:</b>	N° 001
<b>1.3 Supervisor:</b>	Lcda. Imelda AVECILLAS	<b>1.4 Fecha:</b>	26/11/2014
<b>1.5 Nombre del Atractivo:</b> Parque Eólico Minas de Huascachaca			
<b>1.6 Categoría:</b> Manifestaciones culturales			
<b>1.7 Tipo:</b> Realizaciones Técnicas y científicas			
<b>1.8 Subtipo:</b> Obras Técnicas			
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>2.1 Provincia:</b>	Loja	<b>2.2 Cantón:</b>	Saraguro
<b>2.3 Parroquia:</b> San Sebastián de Yuluc			
<b>2.4 Coordenadas Geográficas:</b>			
<b>2.4.1 Latitud:</b> 0679712		<b>2.4.2 Longitud:</b> 9629670	



<b>3 CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO:</b> San Sebastián de Yuluc			
<b>4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>			
<b>4.1 Descripción del Atractivo:</b>			
El proyecto <i>Parque Eólico Minas de Huascachaca</i> es de propiedad de ELECAUSTRO, contará con 25 aerogeneradores que cuentan con una potencia individual de 2MW, para una capacidad total de 50 MW los cuales aprovecharían la energía del viento, con lo que se evita el empleo de otras fuentes energéticas no renovables.			
<b>4.2 Usos:</b> Centro técnico – mirador			
<b>5 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>5.1 Estado:</b> Conservado			
<b>5.2 Causas:</b> Intervenido			
<b>6 ENTORNO</b>			
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado			
<b>6.2 Causas:</b> Poca concurrencia			
<b>7 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO</b>			
<b>7.1 Tipo:</b>	Terrestre	<b>7.2 Sub Tipo</b>	Empedrado
<b>7.3 Estado de Conservación de las Vías:</b> Regular			
<b>7.4 Transporte:</b> Bus, Camionetas			
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diarias			
<b>7.6 Temporalidad de Acceso:</b> Horarios restringidos a establecerse en su creación			
<b>7.7 Observaciones:</b> Existen tramos de la vía que se encuentran en mal estado, que con la construcción del proyecto se asfaltarán.			
<b>8 FACILIDADES TURÍSTICAS:</b> En el lugar no existe actividad turística			
<b>9 INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>9.1 Agua:</b> Entubada			

<b>9.2 Energía:</b> Eléctrica
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No
<b>10 ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>
<b>10.1 Nombre del Atractivo:</b> Comunidad Uchucay
<b>11 DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>
<b>11.1 Difusión:</b> Local

**Título:** Parque Eólico Minas de Huascachaca.

**Fuente:**..Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 22/02/2015

Tabla 13

<b>SEMBRÍOS DE LA COMUNIDAD UCHUCAY</b>	
Imagen 52	Imagen 53
	
<p><b>Título:</b> Sembríos de mango.</p> <p><b>Fuente:</b>..Propia</p> <p><b>Autor:</b> Ruth Cuzco, Diana Tenesaca</p> <p><b>Fecha:</b> 17/09/2014</p>	



<b>1 DATOS GENERALES</b>			
<b>1.2 Encuestador:</b>	Ruth Cuzco Diana Tenesaca	<b>1.3 Ficha:</b>	N° 002
<b>1.4 Supervisor:</b>	Lcda. Imelda AVECILLAS	<b>1.5 Fecha:</b>	26/11/2014
<b>1.6 Nombre del Atractivo:</b> Sembríos de la comunidad Uchucay			
<b>1.7 Categoría:</b> Manifestaciones culturales			
<b>1.8 Tipo:</b> Realizaciones técnicas y científicas			
<b>1.9 Subtipo:</b> Explotaciones agropecuarias			
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>2.1 Provincia:</b>	Loja	<b>2.2 Cantón:</b>	Saraguro
<b>2.3 Parroquia:</b> San Sebastián de Yuluc			
<b>2.4 Coordenadas Geográficas:</b>			
<b>2.4.1 Latitud:</b> 0681939		<b>2.4.2 Longitud:</b> 9628572	
<b>3 CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO:</b> San Sebastián de Yuluc			
<b>4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>			
<b>4.1 Descripción del Atractivo:</b>  Estos sembríos son de propiedad de comuneros de Uchucay, los cuales basan sus actividades principales en la agricultura y la parte de sus productos son de consumo interno. Se puede apreciar actividades agrícolas como: siembra y cosecha.			
<b>4.2 Usos:</b> Actividades agrícolas, intercambio de conocimientos			
<b>5 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>5.1 Estado:</b> Conservado			
<b>5.2 Causas:</b> La tierra es fértil durante todo el año por la buena actividad de sus			



propietarios			
<b>6 ENTORNO</b>			
6.1 Entorno: Conservado			
6.2 Causas: Poca intervención			
<b>7 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO</b>			
7.1 Tipo:	Terrestre	7.2 Sub tipo	Empedrado
7.3 Estado de Conservación de las Vías: Regular			
7.4 Transporte: Bus, Camionetas			
7.5 Frecuencias: Diarias			
7.6 Temporalidad de Acceso: Horarios a establecer dependiendo del propietario, aproximadamente 9 horas diarias			
7.7 Observaciones:			
<b>8 FACILIDADES TURÍSTICAS:</b> En el lugar no existe actividad turística			
<b>9 INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
9.1 Agua: Entubada			
9.2 Energía: Eléctrica			
9.3 Alcantarillado: Se le denomina línea muerta por su mal funcionamiento			
<b>10 ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
10.1 Nombre del Atractivo: Piscina de la Comunidad			
<b>11 DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
11.1 Difusión: Local			

**Título:** Sembríos de la comunidad Uchucay.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 22/02/2015

Tabla 14

<b>PISCINA DEL COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS</b>			
Imagen 54			
			
<p><b>Título:</b> Piscina del complejo deportivo Las Palmeras.  <b>Fuente:</b>..Propia  <b>Autor:</b> Ruth Cuzco, Diana Tenesaca  <b>Fecha:</b> 17/09/2014</p>			
<b>1 DATOS GENERALES</b>			
<b>1.2 Encuestador:</b>	Ruth Cuzco Diana Tenesaca	<b>1.3 Ficha:</b>	N° 003
<b>1.4 Supervisor:</b>	Lcda. Imelda AVECILLAS	<b>1.5 Fecha:</b>	26/11/2014
<b>1.6 Nombre del Atractivo:</b>	Complejo deportivo Las Palmeras		
<b>1.7 Categoría:</b>	Manifestaciones culturales		
<b>1.8 Tipo:</b>	Realizaciones técnicas		
<b>Subtipo:</b>	Esparcimiento		
<b>2 UBICACIÓN</b>			



<b>2.3</b>	<b>Provincia:</b>	Loja	<b>2.4</b>	<b>Cantón:</b>	Saraguro
<b>2.5</b>	<b>Parroquia:</b> San Sebastián de Yuluc				
<b>Coordenadas Geográficas:</b>					
<b>2.5.1</b>	<b>Latitud:</b> 0681983			<b>2.5.2</b>	<b>Longitud:</b> 9628492
<b>3</b>	<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO:</b> San Sebastián de Yuluc				
<b>4</b>	<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>				
<b>4.3</b>	<b>Descripción del Atractivo:</b>				
<p>Este atractivo tiene funcionamiento todos los días de la semana, en donde se puede disfrutar de una piscina con agua templada que se ve favorecida por el clima del lugar.</p> <p>El ingreso tiene un costo de \$2, 00 por persona en el caso de adultos y \$1,00 los niños, adicional a los servicios de la piscina se puede hacer uso de sus canchas, villar y un bar a disposición de todas las personas.</p>					
<b>4.4</b>	<b>Usos:</b> Actividades de esparcimiento.				
<b>5</b>	<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>				
<b>5.3</b>	<b>Estado:</b> Conservado				
<b>5.4</b>	<b>Causas:</b> Su construcción es reciente				
<b>6</b>	<b>ENTORNO</b>				
<b>6.3</b>	<b>Entorno:</b> Conservado				
<b>6.4</b>	<b>Causas:</b> Poca intervención				
<b>7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO</b>				
<b>7.3</b>	<b>Tipo:</b>	Terrestre	<b>7.4</b>	<b>Sub tipo</b>	Empedrado
<b>7.5</b>	<b>Estado de Conservación de las Vías:</b> Regular				



<b>7.6</b>	<b>Transporte:</b> Bus, Camionetas
<b>7.7</b>	<b>Frecuencias:</b> Diarias
<b>7.8</b>	<b>Temporalidad de Acceso:</b> 365 días,
<b>7.9</b>	<b>Observaciones:</b>
<b>8</b>	<b>FACILIDADES TURÍSTICAS:</b> En el lugar no existe actividad turística
<b>9</b>	<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>
<b>9.3</b>	<b>Agua:</b> Entubada
<b>9.4</b>	<b>Energía:</b> Eléctrica
<b>9.5</b>	<b>Alcantarillado:</b> Se le denomina línea muerta por su mal funcionamiento
<b>10</b>	<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>
<b>10.3</b>	<b>Nombre del Atractivo:</b> Comunidad Uchucay, Sembríos, Iglesia.
<b>11</b>	<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>
<b>11.3</b>	<b>Difusión:</b> Local

**Título:** Complejo deportivo Las Palmeras

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 22/01/2015

Tabla 15

<b>RÍO JUBONES</b>				
Imagen 55				
				
<b>Título:</b> Rio Jubones				
<b>Fuente:</b> ..Propia				
<b>Autor:</b> Ruth Cuzco, Diana Tenesaca				
<b>Fecha:</b> 17/09/2014				
<b>1 DATOS GENERALES</b>				
<b>1.2 Encuestador</b>	Ruth Cuzco Diana Tenesaca	<b>1.3 Ficha:</b>	N° 005	
<b>1.4 Supervisor:</b>	Lcda. Imelda AVECILLAS	<b>1.5 Fecha:</b>	26/11/2014	
<b>1.6 Nombre del Atractivo:</b>	Río Jubones			
<b>1.7 Categoría:</b>	Sitios naturales			



<b>1.8 Tipo:</b> Ríos			
<b>1.9 Subtipo:</b> Rápidos y caudales			
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>2.2 Provincia:</b>	Azuay	<b>2.3 Cantón:</b>	Santa Isabel
<b>2.4 Parroquia:</b>			
<b>Coordenadas Geográficas:</b>			
<b>2.4.1 Latitud:</b> 0679709	<b>2.4.2 Longitud:</b> 9629947		
<b>3 CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO:</b> Cantón Santa Isabel perteneciente a la provincia del Azuay.			
<b>4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>			
<b>4.1 Descripción del Atractivo:</b>			
<p>En este río podemos realizar diferentes actividades, especialmente en época de carnaval en donde se realizan fiestas para celebrar esta época.</p> <p>El río Jubones es un lugar donde puedes realizar varias actividades de recreación entre ellas fotografía y bañarse en el río en ciertos sitios ya que su caudal es muy fuerte por lo que debe tener mucha precaución, otra de las actividades que se puede visibilizar en ciertos tramos del río es la extracción de arena y la maquinaria utilizada en la minas de Huascachaca.</p>			
<b>4.2 Usos:</b> Diversión y ocio			
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>5.1 Estado:</b> Conservado			
<b>5.2 Causas:</b>			
<b>ENTORNO</b>			



<b>6.1 Entorno:</b> Conservado			
<b>6.2 Causas:</b> Poca intervención			
<b>7 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO</b>			
<b>7.1 Tipo:</b>	Terrestre	<b>Sub tipo</b>	Empedrado
<b>7.3 Estado de Conservación de las Vías:</b> Regular			
<b>7.4 Transporte:</b> Bus, Camionetas			
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diarias			
<b>7.6 Temporalidad de Acceso:</b> En horarios restringidos, durante el día.			
<b>7.7 Observaciones:</b>			
<b>8 FACILIDADES TURÍSTICAS:</b> En el lugar no existe actividad turística			
<b>9 INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>9.1 Agua:</b> No			
<b>9.2 Energía:</b> No			
<b>9.3 Alcantarillado:</b> No			
<b>10 ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
<b>10.1 Nombre del Atractivo:</b> Minas de Huascachaca			
<b>11 DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>11.1 Difusión:</b> Local			

**Título:** Río Jubones.

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 22/02/2015

Tabla 16

<b>FIESTAS TRADICIONALES DE LA VIRGEN DEL CISNE</b>			
Imagen 56		Imagen 57	
			
<p><b>Título:</b> Virgen del Cisne, Iglesia de la comunidad  <b>Fuente:</b> Google, Propia  <b>Autor:</b> Ruth Cuzco, Diana Tenesaca  <b>Fecha:</b> 22/01/2015, 17/09/2014</p>			
<b>1 DATOS GENERALES</b>			
<b>1.2 Encuestador:</b>	Ruth Cuzco Diana Tenesaca	<b>1.4 Ficha:</b>	N° 006
<b>1.5 Supervisor:</b>	Lcda. Imelda AVECILLAS	<b>1.6 Fecha:</b>	26/11/2014
<b>1.7 Nombre del Atractivo:</b>	Fiestas tradicionales de la Virgen del Cisne		
<b>1.8 Categoría:</b>	Manifestaciones culturales		
<b>1.9 Tipo:</b>	Acontecimientos programados		
<b>1.10 Subtipo:</b>	Fiestas		



<b>2 UBICACIÓN</b>			
2.1 <b>Provincia:</b>	Loja	2.2 <b>Cantón:</b>	Saraguro
2.3 <b>Parroquia:</b> San Sebastián de Yuluc			
2.4 <b>Coordenadas Geográficas:</b>			
2.4.1 <b>Latitud:</b> 0681911	2.4.2 <b>Longitud:</b> 9628492		
3 <b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO:</b> San Sebastián de Yuluc			
<b>4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>			
4.1 <b>Descripción del Atractivo:</b>			
<p>Esta festividad se lleva a cabo los días:</p> <p>1, 2 ,3 de septiembre</p> <p>En estas festividades se llevan a cabo diferentes actividades para niños y adultos. Al ser una celebración religiosa no puede faltar la santa misa dirigida por el Párroco en colaboración de los sacerdotes a cargo.</p>			
4.2 <b>Usos:</b> Intercambio cultural			
<b>5 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
5.1 <b>Estado:</b> Conservado			
5.2 <b>Causas:</b> Se mantienen las tradiciones			
<b>6 ENTORNO</b>			
6.1 <b>Entorno:</b> Conservado			
6.2 <b>Causas:</b> Poca intervención			
<b>7 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO</b>			
7.1 <b>Tipo:</b>	Terrestre	7.2 <b>Sub tipo</b>	Empedrado
7.3 <b>Estado de Conservación de las Vías:</b> Regular			



7.4	<b>Transporte:</b> Bus, Camionetas
7.5	<b>Frecuencias:</b> Diarias
7.6	<b>Temporalidad de Acceso:</b> Durante todo el día del 1, 2,3 de septiembre.
7.7	<b>Observaciones:</b>
8	<b>FACILIDADES TURÍSTICAS:</b> En el lugar no existe actividad turística
9	<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>
9.1	<b>Agua:</b> Entubada
9.2	<b>Energía:</b> Eléctrica
9.3	<b>Alcantarillado:</b> Se le denomina línea muerta por su mal funcionamiento
10	<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>
10.1	<b>Nombre del Atractivo:</b> La comunidad Uchucay
11	<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>
11.1	<b>Difusión:</b> Local

**Título:** Fiestas tradicionales de la Virgen del Cisne.

**Fuente:**..Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 22/02/2015

Tabla 17

<b>GASTRONOMÍA</b>			
 <p style="text-align: center;">Imagen 59</p>		 <p style="text-align: center;">Imagen 58</p>	
<p><b>Título:</b> Platos típicos  <b>Fuente:</b>..Propia  <b>Autor:</b> Ruth Cuzco, Diana Tenesaca  <b>Fecha:</b> 22/01/2015</p>			
<b>1 DATOS GENERALES</b>			
<b>1.2 Encuestador:</b>	Ruth Cuzco Diana Tenesaca	<b>1.3 Ficha:</b>	N° 007
<b>1.4 Supervisor:</b>	Lcda. Imelda AVECILLAS	<b>1.5 Fecha:</b>	26/11/2014
<b>1.6 Nombre del Atractivo:</b> Gastronomía			
<b>1.7 Categoría:</b> Manifestaciones Culturales			
<b>1.8 Tipo:</b> Acontecimientos programados			



<b>1.9 Subtipo:</b> Gastronomía			
<b>2 UBICACIÓN</b>			
<b>2.1 Provincia:</b>	Loja	<b>2.2 Cantón:</b>	Saraguro
<b>2.3 Parroquia:</b> San Sebastián de Yuluc			
<b>3 CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO:</b> Cantón Santa Isabel perteneciente a la provincia del Azuay.			
<b>4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b>			
<b>4.1 Descripción del Atractivo:</b>			
<p>Estos platos típicos son una representación gastronómica tanto de la costa como de la sierra, ya que el lugar se encuentra limítrofe con estas regiones, también es un identificativo de la comunidad ya que en el sector se dan criaderos de cuyes y pollos para el consumo local.</p> <p>Tradición gastronómica que se ha venido desarrollado en todas sus festividades ya sean de la comunidad o en familia para la celebración de algún acontecimiento, las personas suelen servir como un aperitivo el cuy asado a sus invitados, este plato siempre está preparado por la mujeres de la comunidad Uchucay..</p>			
<b>5 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>5.1 Estado:</b> Conservado			
<b>5.2 Causas:</b>			
<b>6 ENTORNO</b>			
<b>6.1 Entorno:</b> Conservado			
<b>6.2 Causas:</b> Poca intervención			
<b>7 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO</b>			
<b>7.1 Tipo:</b>	Terrestre	<b>7.2 Sub tipo</b>	Empedrado



<b>7.3 Estado de Conservación de las Vías:</b> Regular
<b>7.4 Transporte:</b> Bus, Camionetas
<b>7.5 Frecuencias:</b> Diarias
<b>7.6 Temporalidad de Acceso:</b> 365 días las 24 horas
<b>7.7 Observaciones:</b>
<b>8 FACILIDADES TURÍSTICAS:</b> En el lugar no existe actividad turística
<b>9 INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>
<b>9.1 Agua:</b> Entubada
<b>9.2 Energía:</b> Eléctrica
<b>9.3 Alcantarillado:</b> Se le denomina línea muerta por su mal funcionamiento
<b>10 ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>
<b>10.1 Nombre del Atractivo:</b> Fiestas tradicionales de la Virgen del Cisne
<b>11 DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>
<b>11.1 Difusión:</b> Local

**Título:** Gastronomía

**Fuente:** Propia

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fecha:** 22/02/2015



Anexo 6

Uchucay, 24 enero de 2015

**ENTREVISTA**

**POBLADORES DE UCHUCAY**

**Nombre:** .....

1. ¿Considera usted que la comunidad necesita ingresos extras para su desarrollo?
2. ¿Cuáles considera usted que son las principales necesidades de la comunidad?
3. ¿Tiene usted algún conocimiento sobre turismo comunitario?
4. ¿Cree usted que el turismo comunitario aportaría para el progreso de la Comunidad?
5. ¿Estaría usted dispuesto a participar de un proyecto de turismo comunitario en Uchucay?
6. ¿Cuál cree usted que sería los principales inconvenientes para el desarrollo del proyecto de turismo comunitario?

Ruth Cuzco

Diana Tenesaca



Anexo 7

MODELO DE LA ENCUESTA

Posibilidades para el desarrollo de Turismo Comunitario en Uchucay, parroquia San Sebastián de Yuluc, cantón Saraguro, asociado al Parque Eólico Minas de Huascachaca.

Buenos días/tardes

Estimado Sr. (a).

La presente encuesta tiene por objetivo determinar el perfil de la posible demanda orientada al turismo comunitario, que es parte de un trabajo de tesis previo a la obtención del Título Ingeniería en Turismo. Por lo que pedimos su colaboración para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su lugar de procedencia?

Ciudad.....

2. Edad:

a) Entre 20 a 34 años

b) Entre 35 a 49 años

c) Entre 50 a 64 años

d) De 65 en adelante

3. ¿Le gustaría conocer un centro de turismo comunitario?

SI

NO

Porqué.....

4. ¿Qué tipo de paquete le gustaría contratar?

a) Amigos

b) Familia

5. ¿Cuáles son los servicios que Ud. considera indispensables al momento de participar de Turismo Comunitario?

a) Alojamiento y alimentación de acorde al entorno

b) Visitas o excursiones a los alrededores de la comunidad

c) Actividades dentro de la comunidad

d) Servicios básicos eficientes

e) Otro(indicar).....



**6. ¿Cómo consideran Ud. que las comunidades deben realizar la promoción de sus productos y servicios?**

- a) Ferias  b) Agencias de Viajes
- c) Internet  d) Otros (indicar).....

**7. ¿En qué temas considera Ud. que necesitan fortalecer sus capacidades las comunidades?**

- a) Atención al cliente  b) Manejo de desechos
- c) Manipulación de alimentos  d) Animación turística y Guianza
- e) Administración y Presupuestos  f) Alojamiento
- g) Otros(indicar).....

**8. ¿Cuál sería su principal motivación para realizar Turismo Comunitario?**

- a) Naturaleza  b) Cultura
- c) Convivencia con la comunidad  d) Contribuir al desarrollo local
- e) Otra(indicar).....

**9. ¿Cuánto estaría dispuesto a gastar en una experiencia en turismo comunitario?**

- a) \$25 a \$50  b) \$50 a \$75
- c) \$75 a \$100  d) \$100 a \$150
- e) \$150 en adelante

**10. ¿Qué expectativas tiene usted sobre turismo comunitario?**

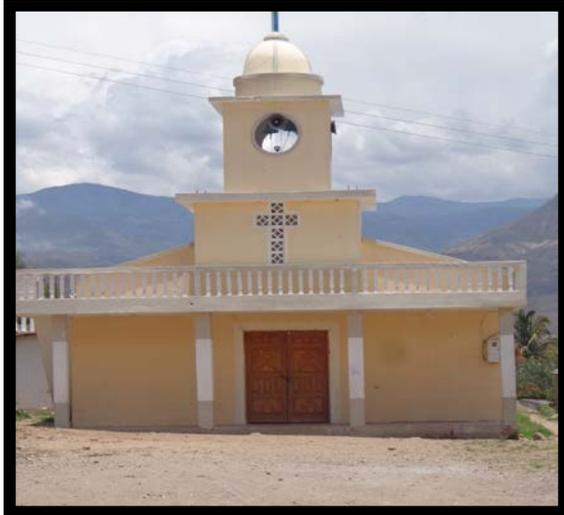
.....  
.....  
.....

**Muchas gracias por su colaboración**

Anexo 8

**ARCHIVO FOTOGRÁFICO**

Imagen 60



**Título:** Iglesia de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 61



**Título:** Iglesia de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 62



**Título:** Interior de la iglesia de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 63



**Título:** Altar de la iglesia de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 64



**Título:** Vivienda de la comunidad

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 65



**Título:** Árbol de papaya

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 66



**Título:** Viviendas de la comunidad

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 67



**Título:** Vivienda en construcción

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 68



**Título:** Viviendas de la comunidad  
**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca  
**Fuente:** Propia  
**Fecha:** 2014

Imagen 69



**Título:** Comuneros de Uchucay  
**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca  
**Fuente:** Propia  
**Fecha:** 2014

Imagen 70



**Título:** Sala de sesiones de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 71



**Título:** Escuela de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014



Imagen 72



**Título:** Cancha de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 73



**Título:** Sembríos de mangos

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 74



**Título:** Camino a la comunidad Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 75



**Título:** Camino a la comunidad Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 76



**Título:** Sembríos de la comunidad

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 77



**Título:** Sembríos de la comunidad

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014



Imagen 78



**Título:** Río Jubones

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 79



**Título:** Sembríos de la comunidad

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 80



**Título:** Camino a Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 81



**Título:** Sembríos de la comunidad

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 82



**Título:** Comuneros de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 83



**Título:** Comuneros de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 84



**Título:** Piscina de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 85



**Título:** Piscina de Uchucay

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 86



**Título:** Utilizando medios de transporte

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014

Imagen 87



**Título:** Utilizando medios de transporte

**Autor:** Ruth Cuzco, Diana Tenesaca

**Fuente:** Propia

**Fecha:** 2014